



**BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL**  
**SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**A 31 DE DICIEMBRE DE 2024**  
**(Cifras expresadas en pesos colombianos)**

**NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE**

- 1.1. Identificación y funciones
- 1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones
- 1.3. Base normativa y periodo cubierto
- 1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

**NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS**

- 2.1. Bases de medición
- 2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad
- 2.3. Tratamiento de la moneda extranjera
- 2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable
- 2.5. Otros aspectos
- 2.5.1. Programa de saneamiento fiscal y financiero

**NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES**

- 3.1. Juicios
- 3.2. Estimaciones y supuestos
- 3.3. Correcciones contables
- 3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

**NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES (Adicionalmente se listan las notas que no le aplican a la entidad)**

**NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**

Composición

- 5.1. Depósitos en instituciones financieras
- 5.2. Efectivo de uso restringido
- 5.3. Equivalentes al efectivo

**NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR**

Composición

- 7.1. Prestación de servicios de salud
- 7.2. Subvenciones por cobrar
- 7.3. Otros Deudores
- 7.4. Cuentas por cobrar de difícil recaudo
- 7.5. Deterioro acumulado de cuentas por cobrar
- 7.6. Cuentas Por Cobrar Vencidas No Deterioradas

#### NOTA 9. INVENTARIOS

##### Composición

- 9.1. Bienes y servicios

#### NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

##### Composición

- 10.1. Detalle saldos y movimientos PPE - Muebles
- 10.2. Detalle saldos y movimientos PPE - Inmuebles
- 10.3. Construcciones en curso

#### NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

##### Composición

- 14.1. Detalle saldos y movimientos

#### NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

##### Composición

- 16.1. Desglose – Subcuentas otros activos

#### NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

##### Composición

- 21.1. Revelaciones generales
  - 21.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales

#### NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

##### Composición

- 22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo
- 22.2. Beneficios y plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo
- 22.3. Beneficios y plan de activos por terminación del vínculo laboral o contractual

#### NOTA 23. PROVISIONES

##### Composición

- 23.1. Litigios y demandas

23.2. Provisiones diversas

#### NOTA 24. OTROS PASIVOS

Composición

24.1. Desglose – Subcuentas otros

#### NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

25.1. Activos contingentes

25.1.1. Revelaciones generales de activos contingentes

25.2. Pasivos contingentes

25.2.1. Revelaciones generales de pasivos contingentes

#### NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

26.1. Cuentas de orden deudoras

26.2. Cuentas de orden acreedoras

#### NOTA 27. PATRIMONIO

Composición

27.1. Capital

#### NOTA 28. INGRESOS

Composición

28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación

28.1.1. Bienes Transferidos Sin Contraprestación

28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación

28.2.1. Ingresos venta de servicios de salud

28.2.2. Subvenciones

28.3. Otros ingresos

#### NOTA 29. GASTOS

Composición

29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas

29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

29.3. Transferencias y subvenciones

29.4. Otros gastos

#### NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

Composición

30.1. Costo de ventas de servicios

## NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

### NOTA 1: ENTIDAD REPORTANTE

#### 1.1. Identificación y funciones

La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. Es una empresa social de estado con domicilio en Bogotá Carrera 24C No. 54 - 47 Sur. Fue creada según el acuerdo 641 del 6 de abril de 2016 expedido por el Concejo de Bogotá, es una entidad pública descentralizada con categoría especial, del orden distrital, con autonomía administrativa, personería jurídica y patrimonio propio, adscrita a la Secretaría Distrital de Salud, integrada al sistema de seguridad social en salud y sometida al régimen jurídico previsto en el capítulo III, artículos 194, 195 y 197 de la Ley 100 y las demás de su orden, donde se fusionaron las unidades Tunal, Usme, Nazareth, Tunjuelito, Meissen y Vista Hermosa, por tal razón los estados financieros se consolidan a partir del 01 de Agosto de 2016.

Su objeto social es la prestación de servicios integrales de salud de todos los niveles de complejidad y la realización de actividades de promoción y prevención, dirigidas prioritariamente a la población pobre y vulnerable del municipio. El órgano máximo de dirección de la Empresa es la Junta Directiva.

La dirección y administración estará a cargo del gerente y de la Junta Directiva que determine el Alcalde Mayor de Bogotá y el Secretario de Salud respectivamente.

#### 1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

Los presentes estados financieros individuales se elaboraron con base en el Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro del Público. Dicho marco hace parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas.

Resolución 414 del 8 de abril de 2014 (Contaduría General de la Nación). Normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos y sus modificaciones del marco conceptual de la contabilidad pública y el catálogo general de cuentas.

Actualmente sobre la información a reportar, los requisitos y plazos de envío a la Contaduría General de la Nación, existen las siguientes normas:

- 1.2.1. Resolución 706 de 2016 “Por la cual se establecen la información a reportar, los requisitos y plazos de envío a la Contaduría General de la Nación”; es la que nos indica fechas de reporte, obliga a transmitir en la Categoría Información Contable

Pública - convergencia y nos obliga a, en su caso (empresa cotizante) homologar la información y enviar los formatos de saldos y movimientos, operaciones recíprocas y variaciones significativas

- 1.2.2. Resolución 441 de 2019 que modifica la Resolución 706 de 2016, incorporando, la Plantilla para el reporte uniforme de las notas a la Contaduría General de la Nación y la disponibilidad de Anexos de apoyo para su preparación; destacó lo siguiente: "ARTÍCULO 2. A partir del corte de presentación del informe de cierre para la vigencia 2019, las entidades públicas incluidas en el ámbito del Régimen de Contabilidad Pública, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución 706 de 2016 y en las demás normas que la modifiquen o sustituyan, podrán presentar voluntariamente sus notas a la CGN, cumpliendo con la estructura uniforme de la "Plantilla para el reporte uniforme de las notas a la CGN", la cual será de carácter obligatorio a partir del cierre de la vigencia 2020. " (Subrayado fuera del texto).
- 1.2.3. Resolución 109 de 2020 por la cual se adiciona un formulario de reporte en los términos del artículo 7° de la Resolución No. 706 de diciembre 16 de 2016 (modificada por las resoluciones No. 043 de febrero 8 de 2017, 097 de marzo 15 de 2017 y 441 de diciembre 26 de 2019), para la presentación y reporte de la información financiera específica, correspondiente a los periodos abril - junio de 2020 y siguientes hasta que duren los impactos generados por el COVID-19.
- 1.2.4. Resolución 193 de 2020 "Por la cual se modifica el Artículo 2° de la Resolución No. 441 de 2019 y se adiciona un párrafo al artículo 16 de la Resolución 706 de 2016". Que el Artículo 2° de Resolución 441 de 2019 estableció que las entidades podrán presentar voluntariamente sus notas a la CGN, cumpliendo con la estructura uniforme de la "Plantilla para el reporte uniforme de las notas a la CGN", la cual será de carácter obligatorio a partir del cierre de la vigencia 2020.

**ARTÍCULO 4°.** De la resolución 193 de 2020: Modificar el Artículo 16 de la Resolución 706 de 2016 al cual se adiciona el párrafo 3, con el siguiente texto:

“PARÁGRAFO 3. El juego completo de estados financieros que incluyen las notas que las entidades presentan a la Contaduría General de la Nación en archivo PDF con corte al cierre de la vigencia, deberán ser presentados a más tardar el día 28 de febrero del año siguiente al del período contable a reportar. Para las entidades que solicitaron prórroga para el reporte de los formularios de la categoría información contable pública convergencia, que supere esta fecha, presentarán los estados financieros y las notas respectivas en la misma fecha autorizada”

- 1.2.5. Tenencia, conservación y custodia de los soportes, comprobantes y libros de contabilidad para el caso de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.,

la gerencia emite el “ACTA DE APROBACIÓN DE LIBROS OFICIALES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E” “para el registro de sus operaciones financieras y económicas prepararan sus libros principales y auxiliares de contabilidad por el medio electrónico a través del sistema de información Dinámica Gerencial, en concordancia el numeral 2.9.2.4. Tenencia, conservación y custodia de los soportes comprantes y libros de contabilidad del Régimen de Contabilidad Publica emanada por la Contaduría General de la Nación”; en el computador de la persona que ejerce el apoyo a la Dirección Financiera, área de contabilidad.

- 1.2.6. Mediante Resolución 9061 del 10 de Diciembre de 2020 emitida por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN califica a la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E como gran contribuyente por los años 2021 y 2022, así mismo las nuevas responsabilidades y plazos de presentación de información.
- 1.2.7. Resolución 225 de 24 de Agosto de 2022 emitida por la Contaduría General de la Nación “Por la cual se deroga la Resolución 109 del 17 de junio de 2020, que adicionó el formulario CGN2020\_004\_COVID\_19 a la categoría información contable publica convergencia, hasta que duren los efectos de la pandemia”.

**“ARTICULO 1º.** Derogar la Resolución 109 del 17 de junio de 2020 Por la cual se adiciona un formulario de reporte en los términos del artículo 7º de la Resolución No. 706 de diciembre 16 de 2016 (modificada por las Resoluciones No. 043 de febrero 8 de 2017, 097 de marzo 15 de 2017 y 441 de diciembre 26 de 2019), para la presentación y reporte de la información financiera específica, correspondiente a los periodos abril - junio de 2020 y siguientes hasta que duren los impactos generados por el COVID-19”.

- 1.2.8. Atendiendo principalmente los criterios de revelación contenidos en la Norma de presentación de estados financieros, Instructivo No.001 de 16 de Diciembre de 2024 emitido por la Contaduría General de la Nación (CGN) y Resolución 193 de 2020 (CGN) y su anexo.
- 1.2.9. Resolución 012220 de 26 de Diciembre de 2022 emitida por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN “califica a la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E como gran contribuyente por los años fiscales 2023 y 2024, así mismo las nuevas responsabilidades y plazos de presentación de información”.
- 1.2.10. Resolución 261 de 28 de Agosto de 2023 emitida por la Contaduría General de la Nación “Por la cual se modifica el procedimiento para la preparación, presentación y publicación de los informes financieros y contables de los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública”

- 1.2.11. Resolución 000165 de 01 de Noviembre de 2023 "Por la cual se desarrolla el sistema de facturación, los proveedores tecnológicos, se adopta la versión 1.9 del anexo técnico de factura electrónica de venta, se expide el anexo técnico 1.0 del documento equivalente electrónico, y se dictan otras disposiciones.
- 1.2.12. Resolución 413 del 4 de Diciembre de 2023 emitida por la Contaduría General de la Nación "Por la cual se incorpora la Norma de gastos de transferencias y subvenciones en las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público".
- 1.2.13. Resolución 418 del 6 de Diciembre de 2023 emitida por la Contaduría General de la Nación "Por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público"
- 1.2.14. Resolución 422 del 6 de Diciembre de 2023 emitida por la Contaduría General de la Nación "Por la cual se modifican procedimientos contables del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, de acuerdo con los ajustes realizados al Catálogo General de Cuentas con posterioridad a la expedición de los procedimientos"
- 1.2.15. Circular Externa 030 de 2024 emitida por la Secretaria de Hacienda Distrital "Procedimiento para el reconocimiento, medición posterior y revelación de responsabilidades" 28 de junio 2024.
- 1.2.16. Resolución 439 del 05 de Diciembre de 2024 emitida por la Contaduría General de la Nación "Por la cual se modifican el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera, y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos, del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público"
- 1.2.17. Resolución 452 del 13 de Diciembre de 2024 emitida por la Contaduría General de la Nación Por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público".
- 1.2.18. Resolución 000200 de 27 de Diciembre de 2024 emitida por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN "Por medio de la cual se califican algunos contribuyentes, responsables y/o agentes de retención como grandes

contribuyentes “Artículo 1. Calificación de los grandes contribuyentes. Calificar por los años fiscales 2025 y 2026, como Grandes Contribuyentes a los siguientes contribuyentes, responsables y/o agentes de retención:”

**Limitaciones y deficiencias operativas o administrativas con impacto en el desarrollo normal del proceso o en la consistencia y razonabilidad de las cifras.**

1. Déficit, inconsistencias y no oportunidad en la generación de reportes de información contable en el sistema de información Dinámica Gerencial como deficiencia en la capacidad de almacenamiento, backups y procesamiento de la información.
2. Manejo de comodatos y consumos controlados en el módulo de activos fijos cada vez que se realiza una actualización en el sistema de información Dinámica Gerencial.
3. En cuanto a la aplicación y cálculo de deterioro de las cuentas por cobrar fue de \$ 11.136 millones en el gasto y de \$ 7.377 millones como recuperación, con un resultado neto de \$ 3.759 millones en el resultado del ejercicio.
4. Dificultad en el registro en línea de la información desde el módulo de nómina en la liquidación de aportes y provisiones así como la subestimación en el cálculo mensual en la liquidación.
5. Generación de reportes con órdenes de servicio negativas desde el sistema de información Dinámica Gerencial.
6. Demora y/o ausencia en los soportes de remisión cuando la subred recibe bienes transferidos por parte de otras entidades como FFDS, lo que dificulta la oportunidad del registro en el sistema de información y afecta el cálculo del costo promedio.
7. Deficiencia e inoportunidad en la solución de parte del operador de sistema de información SYAC en cuanto a los requerimientos escalados de las falencias del sistema de información y las solicitudes de necesidades de operatividad del sistema para optimización en los procesos.
8. Debilidades en el sistema de información módulo de activos fijos en cuanto al registro del deterioro para cada uno de los bienes que son objeto del mismo así como los cambios en la estimación de la vida útil.
9. Liberación de actualizaciones en cuanto a aplicación de normatividad en el proceso de facturación de venta de servicios por parte del proveedor del software DINAMICA GERENCIAL generando conflicto en los registros contables y transmisión de documentos con inconsistencias a la DIAN.

**1.3. Base normativa y periodo cubierto**

Los presentes Estados financieros individuales se elaboraron con base en el Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro del Público. Dicho marco hace parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas.

Resolución 414 del 8 de abril de 2014 (Contaduría General de la Nación). Normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos y sus modificaciones del marco conceptual de la contabilidad pública y el catálogo general de cuentas.

Los Estados Financieros presentados comprenden Estado de situación financiera con corte al 31 de Diciembre de 2024 y 31 de Diciembre de 2023, Estado de resultados integral, Estado de cambios en el patrimonio y Estados de flujo de efectivo, para los periodos contables terminados el 31 de Diciembre de 2024 y 31 de Diciembre de 2023, se preparan de manera trimestral y se publican en la página WEB, atendiendo lo establecido en la Resolución 356 de 2022 numeral 5.2. emitido por la Contaduría General de la Nación.

Los Estados financieros son aprobados anualmente por la Junta Directiva y dando cumplimiento a la Circular 032 de 2013 Emitida por el Contador General de Bogotá D.C.

#### **1.4. Forma de organización y cobertura**

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de dichos Estados Financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y sus respectivas Políticas Contables, cuyo marco normativo está definido en el Acuerdo 641 de 2016 del Consejo de Bogotá, Resolución 414 de 2014 emitida por el Contador General de la Nación, Acuerdo No. 03 del 28 de Febrero de 2017 de la Junta Directiva de la SUBRED, por “el cual se adopta el proceso de convergencia a Normas Internacionales de Información Financiera de la Empresa Social del Estado SUBRED INTEGRADA DE SERVICIO DE SALUD SUR E.S.E.”; la anterior normatividad incluye el diseño, implementación y mantenimiento de un control interno adecuado sobre el reporte financiero relevante para la preparación y presentación razonable de dichos Estados Financieros libres de errores importantes, debido a fraude o error y las decisiones de la Junta Directiva.

Los hechos económicos se registran en el sistema de información Dinámica Gerencial con los cuales se prepara la información contable, la que es el fiel reflejo de los Libros oficiales, libro mayor y balances, libro diario y libros auxiliares.

Los saldos de las operaciones se concilian desde el módulo NIIF con cada una de las áreas responsables y generadoras de la información.

#### **NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS**

La preparación y presentación razonable de dichos Estados Financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y sus respectivas Políticas Contables, cuyo marco normativo está definido en el Acuerdo 641 de 2016 del Consejo de Bogotá, Resolución 414 de 2014 emitida por el Contador General de la Nación, a su vez

aplica el Reconocimiento, Medición y Revelación en el ejercicio contable la entidad, aplica lo contemplado en el MANUAL DE LAS POLÍTICAS CONTABLES DE LA SUBRED SUR - GF-GGA-CON-MA-01 V1.

## **2.1. Bases de medición**

Criterio de materialidad

En la elaboración de los estados financieros, atendiendo el criterio de materialidad, se ha omitido aquella información o desgloses que no requieren de detalle, puesto que no afectan significativamente la presentación de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la subred, originados durante los periodos contables presentados.

## **2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad**

El marco normativo está definido en el Acuerdo 641 de 2016 del Consejo de Bogotá, Resolución 414 de 2014 emitida por el Contador General de la Nación, a su vez aplica el Reconocimiento, Medición y Revelación en el ejercicio contable la entidad, aplica lo contemplado en el Manual de políticas Contables, la presentación de la información financiera se presenta en la moneda funcional pesos colombianos (COP\$).

Resolución 356 de 30 de Diciembre de 2022 emitida por la Contaduría General de la Nación - CGN“ Por la cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen del Contabilidad Pública, el Procedimiento para la preparación, presentación y publicación de los informes financieros y contables, que deban publicarse conforme a lo establecido en el numeral 37 del artículo 38 de la Ley 1952 de 2019”

Resolución 261 de 28 de Agosto de 2023 emitida por la Contaduría General de la Nación “Por la cual se modifica el procedimiento para la preparación, presentación y publicación de los informes financieros y contables de los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública”

Moneda funcional: pesos colombianos

Moneda de presentación: Pesos colombianos (COP)

## **2.3. Tratamiento de la moneda extranjera**

Durante la vigencia 2024 la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur ESE sur no realizó operaciones en moneda extranjera.

## **2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable**

No se realizaron ajustes posteriores al cierre contable de la vigencia 2023.

## 2.5. Otros aspectos

### 2.5.1. Programa De Saneamiento Fiscal Y Financiero

La subred Integrada de Servicios de Salud Sur ESE mediante Resolución 00000980 de 30 de Mayo de 2024 “Por la cual se efectúa la categorización del riesgo de las Empresas Sociales del Estado del nivel territorial para la vigencia 2024 y se dictan otras disposiciones” emitida por el Ministerio de Salud y Protección Social, donde en su “Anexo Técnico No.4 Empresas Sociales del Estado del nivel territorial categorizadas sin riesgo, con riesgo bajo, medio o alto para la vigencia 2024” califica a la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur ESE en riesgo medio

En cumplimiento del inciso 2° del artículo 8° de la Ley 1966 de 2019 las Empresas Sociales del Estado categorizadas por el Ministerio de Salud y Protección Social en riesgo medio o alto, deberán adoptar un Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero, conforme a la reglamentación definida por los Ministerios de Hacienda y Crédito Público y Salud y Protección Social.

De conformidad con lo establecido en el inciso 4° ibídem, la viabilidad y evaluación de los Programas de Saneamiento Fiscal y Financiero está a cargo del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Conforme a lo establecido en el numeral 6 del artículo 2.6.5.5 del Decreto 1068 de 2015<sup>1</sup>, se identificó y valoró el pasivo de la ESE, que con corte a 30 de junio de 2024 asciende a \$398.949.717.072. Este corresponde al presentado ante la Contaduría General de la Nación a través de la Plataforma CHIP, al Ministerio de Salud y Protección Social en SIHO y en los cuadros que soportan el Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero y de Fortalecimiento Institucional: Cuadro 8 - PROCESOS JUDICIALES EN CONTRA DE LA ESE, Cuadro 16 - RESUMEN DEL PASIVO y Cuadro 35 – FLUJO FINANCIERO PROYECTADO.

El valor detallado por cuenta contable del pasivo registrado en el Programa (cuadro 16 – Resumen del Pasivo), ascienden en total a \$398.949.717.072, así:

<b>CODIGO CONTABLE</b>	<b>DENOMINACIÓN CUENTA CONTABLE</b>	<b>VALOR (\$)</b>
<b>2</b>	<b>PASIVOS</b>	<b>398.949.717.072</b>
2.4	CUENTAS POR PAGAR	121.386.619.753
2.4.01	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	70.016.410.017
2.4.01.01	Bienes y servicios	70.016.410.017
2.4.07	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	8.179.221.609

<sup>1</sup> Decreto 460 de 2024, modificó el artículo 2.6.5.5 del Decreto 1068 de 2015

<b>CODIGO CONTABLE</b>	<b>DENOMINACIÓN CUENTA CONTABLE</b>	<b>VALOR (\$)</b>
2.4.07.26	Rendimientos financieros	8.179.221.609
2.4.24	DESCUENTOS DE NÓMINA	1.527.258.188
2.4.24.01	Aportes a fondos pensionales	897.389.751
2.4.24.02	Aportes a seguridad social en salud	571.628.511
2.4.24.05	Cooperativas	867.441
2.4.24.90	Otros descuentos de nómina	57.372.485
2.4.36	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	2.059.866.749
2.4.36.03	Honorarios	89.161.979
2.4.36.05	Servicios	128.388.415
2.4.36.06	Arrendamientos	31.729.920
2.4.36.08	Compras	80.001.262
2.4.36.15	A empleados artículo 383 ET	783.483.262
2.4.36.25	Impuesto a las ventas retenido pendiente de consignar	86.598.159
2.4.36.26	Contratos de obra	188.635.878
2.4.36.27	Retención de impuesto de industria y comercio por compras	590.825.908
2.4.36.90	Otras retenciones	81.041.966
2.4.40	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR	777.901.771
2.4.40.23	Contribuciones	777.901.771
2.4.60	CRÉDITOS JUDICIALES	26.172.101.612
2.4.60.02	Sentencias	26.172.101.612
2.4.90	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	12.653.859.807
2.4.90.28	Seguros	20.240.615
2.4.90.40	Saldos a favor de beneficiarios	918.369.442
2.4.90.50	Aportes al ICBF y SENA	502.895.800
2.4.90.51	Servicios públicos	261.047.346
2.4.90.54	Honorarios	3.100.678.354
2.4.90.55	Servicios	3.988.718.756
2.4.90.58	Arrendamiento operativo	3.861.909.494
2.5	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	19.674.215.997
2.5.11	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	16.793.529.030
2.5.11.02	Cesantías	9.760.802.301
2.5.11.03	Intereses sobre cesantías	19.984.385
2.5.11.04	Vacaciones	322.076.602
2.5.11.05	Prima de vacaciones	1.226.343.565
2.5.11.07	Prima de navidad	1.994.781.231
2.5.11.09	Bonificaciones	1.888.706.151
2.5.11.10	Otras primas	66.326.095
2.5.11.11	Aportes a riesgos laborales	93.137.400
2.5.11.22	Aportes a fondos pensionales – empleador	637.783.500
2.5.11.23	Aportes a seguridad social en salud – empleador	381.295.800
2.5.11.24	Aportes a cajas de compensación familiar	402.292.000

<b>CODIGO CONTABLE</b>	<b>DENOMINACIÓN CUENTA CONTABLE</b>	<b>VALOR (\$)</b>
2.5.12	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	2.880.686.967
2.5.12.01	Bonificaciones	2.455.069.429
2.5.12.02	Primas	425.617.538
2.7	PROVISIONES	35.282.662.899
2.7.01	LITIGIOS Y DEMANDAS	11.600.574.342
2.7.01.03	Administrativas	11.494.586.318
2.7.01.05	Laborales	105.988.024
2.7.90	PROVISIONES DIVERSAS	23.682.088.557
2.7.90.90	Otras provisiones diversas	23.682.088.557
2.9	OTROS PASIVOS	222.606.218.423
2.9.01	AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS	1.143.543.944
2.9.01.01	Anticipos sobre ventas de bienes y servicios	278.127.762
2.9.01.02	Anticipos sobre convenios y acuerdos	865.416.182
2.9.02	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN	208.477.385.745
2.9.02.01	En administración	208.477.385.745
2.9.03	DEPÓSITOS RECIBIDOS EN GARANTÍA	3.652.136.669
2.9.03.02	Para bienes	3.652.136.669
2.9.90	OTROS PASIVOS DIFERIDOS	9.333.152.065
2.9.90.03	Ingreso diferido por subvenciones condicionadas	9.333.152.065

Fuente: Información contable CGN – SIHO - PSFF

El valor detallado por cuenta contable del pasivo registrado en el Programa (cuadro 16 – Resumen del Pasivo), el cual corresponde a obligaciones claras, expresas y exigibles, y sobre las cuales no ha prescrito el derecho y caducado la acción, y se programan dentro del flujo de la operación corriente (cuadro 35 – Flujo Financiero Proyectado) del Programa, ascienden en total a \$398.949.717.072, así:

<b>CODIGO CONTABLE</b>	<b>DENOMINACIÓN CUENTA CONTABLE</b>	<b>VALOR (\$)</b>
<b>2</b>	<b>PASIVOS</b>	<b>398.949.717.072</b>
2.4	CUENTAS POR PAGAR	121.386.619.753
2.5	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	19.674.215.997
2.7	PROVISIONES	35.282.662.899
2.9	OTROS PASIVOS	222.606.218.423

Fuente: Información contable CGN – SIHO - PSFF

El valor anteriormente enunciado se encuentra debidamente reflejado en detalle y por prioridad de pago conforme al resumen del cuadro 17, así:

Cuenta Pasivo	Pasivo	Sin vencimiento	31_90	91_180	181_360	360	Total
P.1	Acreencias Laborales + Servicios Personales Indirectos	36.451.012.005	0	0	0	1.705.407.442	38.156.419.447
P.2	Entidades Públicas y de Seguridad Social	4.809.682.583	0	0	0	0	4.809.682.583
P.3	Proveedores bienes y servicios (eNo incluye Servicios Personales Indirectos)	24.466.868.657	25.160.340.375	20.137.211.513	0	0	69.764.420.546
P.4	Obligaciones financieras	0	0	0	0	0	-
P.5	Demás acreedores externos	0	0	0	0	0	-
<b>P.6</b>	<b>Provisiones y Otros Pasivos</b>	<b>51.868.153.617</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>51.868.153.617</b>
P.6.1	Provisiones y Contingencias	20.847.418.132	0	0	0	0	20.847.418.132
P.6.2	Otros Pasivos	31.020.735.485	0	0	0	0	31.020.735.485
P.7	No clasificado	234.351.040.879	0	0	0	0	234.351.040.879
P	Total Pasivo	117.595.716.862	25.160.340.375	20.137.211.513	0	1.705.407.442	164.598.676.193
<b>Totales</b>	<b>Incluye No Clasificado</b>	<b>351.946.757.741</b>	<b>25.160.340.375</b>	<b>20.137.211.513</b>	<b>0</b>	<b>1.705.407.442</b>	<b>398.949.717.072</b>

Fuente: Cuadro 17 PSFF

Del total del pasivo el 99.57% corresponde a pasivo exigible clasificado como corriente y el 0.43% corresponde a no corriente, registrado en la cuenta contable 2512 “beneficios a los empleados a largo plazo” donde el saldo con corte a 30 de junio de 2024 fue de \$ 1.705 millones, se aclara que este valor será exigible una vez el funcionario adquiera el derecho al pago, el cual en ese momento será reclasificado como “beneficios a los empleados a corto plazo”, adicional se realiza la provisión mensual de tal forma que en el momento que la obligación se convierta en exigible no se cargue en su totalidad dentro del periodo que se materialice en el Estado de resultados de la entidad afectando el gasto y la utilidad del ejercicio.

El valor detallado por cuenta contable del pasivo registrado en el Programa (cuadro 16 – Resumen del Pasivo), relacionado con obligaciones en proceso de saneamiento contable o no corresponden a obligaciones en favor de terceros, ascienden en total a \$234.351.040.879, así:

CODIGO CONTABLE	DENOMINACIÓN CUENTA CONTABLE	VALOR (\$)
2.4	CUENTAS POR PAGAR	15.675.086.887
2.4.01	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	7.495.865.278
2.4.01.01	Bienes y servicios	7.495.865.278
2.4.07	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	8.179.221.609

<b>CODIGO CONTABLE</b>	<b>DENOMINACIÓN CUENTA CONTABLE</b>	<b>VALOR (\$)</b>
2.4.07.26	Rendimientos financieros	8.179.221.609
2.9	OTROS PASIVOS	218.675.953.992
2.9.01	AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS	865.416.182
2.9.01.02	Anticipos sobre convenios y acuerdos	865.416.182
2.9.02	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN	208.477.385.745
2.9.02.01	En administración	208.477.385.745
2.9.90	OTROS PASIVOS DIFERIDOS	9.333.152.065
2.9.90.03	Ingreso diferido por subvenciones condicionadas	9.333.152.065
	<b>TOTAL</b>	<b>234.351.040.879</b>

Fuente: Información contable CGN – SIHO - PSFF

Las cuentas por pagar de bienes y servicios por valor de \$7.495.865.278 se derivan de la “reserva de garantía de obra”, equivale al 10% del total de cada factura certificada y serán canceladas a los respectivos proveedores en el momento que se liquide el contrato.

La suma de \$8.179.221.609, pertenecen a rendimientos financieros de los recursos consignados en las cuentas bancarias aperturadas para el manejo de cada uno de los convenios, los cuales deben ser reintegrados de acuerdo a lo pactado contractualmente.

Como anticipo del convenio interadministrativo No. 4467390-2023, firmado con la Secretaria de Educación Distrital, se registran \$865.416.182 del desembolso de recursos, los cuales se van legalizando a medida que se ejecuta el convenio.

Con corte a 30 de junio de 2024, se registra un valor de \$208.477.385.745, correspondiente al saldo por ejecutar de los convenios infraestructura y dotación.

Los pasivos diferidos ascienden a la suma de \$9.333.152.065, se relacionan con los recursos recibidos de convenios interadministrativos diferentes a infraestructura y dotación, pendientes por ejecutar.

El valor detallado por cuenta contable de procesos judiciales activos, o terminados y pendientes de pago, ascienden en total a \$37.772.675.954, así:

<b>CODIGO CONTABLE</b>	<b>DENOMINACIÓN CUENTA CONTABLE</b>	<b>VALOR (\$)</b>
2.4.60	<b>CRÉDITOS JUDICIALES</b>	<b>26.172.101.612</b>
2.4.60.02	Sentencias	26.172.101.612
2.7.01	<b>LITIGIOS Y DEMANDAS</b>	<b>11.600.574.342</b>
2.7.01.03	Administrativas	11.494.586.318
2.7.01.05	Laborales	105.988.024
	<b>TOTAL</b>	<b>37.772.675.954</b>

Fuente: Información contable CGN – SIHO - PSFF

Es importante aclarar que en el cuadro No. 8 “PROCESOS JUDICIALES A LA FECHA DE ELABORACIÓN DEL PSFF” en la columna llamada “ **vr pretensiones registradas como provisión contable**” el área Jurídica reporta el valor \$11.585.361.360, así:

CODIGO	PROCESO	VALOR PRETENCIONES PROVISION
1	Acción de lesividad	0
2	Nulidad simple	0
3	Nulidad y restablecimiento del derecho	6.745.286.529
4	Acción de grupo	0
5	Reparación directa	4.710.493.532
6	Acción de tutela	0
7	Acción popular	0
8	Controversias contractuales	0
9	Ejecutivo jurisdicción contenciosa	53.551.948
10	Levantamiento de fuero sindical	0
11	Proceso ejecutivo laboral	0
12	Proceso ordinario laboral	76.029.351
13	Otros	0
	<b>TOTALES</b>	<b>11.585.361.360</b>

Fuente: Cuadro 8 PSFF

El área de Contabilidad en el cuadro 16 “SALDO A LA FECHA DE INICIO DEL PROGRAMA DE SANEAMIENTO FISCAL “, en la cuenta 2701 “litigios y demandas” presenta la suma de \$11.600.574.342, observando una diferencia de \$ 15.212.970 entre la conciliación de saldos del Aplicativo Siproj Web de la Secretaria Jurídica de la Alcaldía mayor de Bogotá (Saldos Jurídica) y saldos contables a junio 30 de 2024.

Cuya diferencia de \$15.212.970 corresponde a la provisión contable realizada por valor \$40.000.000 del proceso ejecutoriado en contra en proceso de liquidación, el cual no presenta cuantía en el reporte contable Siproj web (jurídica).

Adicionalmente existen dos (2) procesos clasificados como probables (cuenta 2701 Litigios y demandas) en el aplicativo Siproj web y fueron reportados al área contable con su correspondiente preliquidación en Abril y Junio 2024 respectivamente, a su vez registrados en la cuenta 2460 “Créditos Judiciales” por valor de \$24.787.030, procesos que deben ser retirados del aplicativo SIPROJ WEB.

ID PROCESO	NO PROC	IDEN. DEMANDA NTE	DEMANDANTE	CLASIFICACION OBLIGACION	JURIDICA-VR- FINAL CONTINXG ENTI	FECHA VALORACION	CUENTAS CONTABLES CRE	CONTABILIDAD	DIFERENCIA	OBSERVACION
675624	2021-00135	1031166847	ROJAS MUÑOZ MARIA FERNANDA	PROBABLE		2024/06/27	270103	40.000.000	40.000.000	Fallo en contra, en liquidación no hay cuantía SIPROJ

ID PROCESO	NO PROC	IDENT. DEMANDANTE	DEMANDANTE	CLASIFICACION OBLIGACION	JURIDICA-VR- FINAL CONTINXGENTI	FECHA VALORACION	CUENTAS CONTABLES CRE	CONTABILIDAD	DIFERENCIA	OBSERVACION
591705	2017-00187	4253188	MONSALVE MOJICA MARIO ALONSO	PROBABLE	11.171.784	2024/06/27	270103	-	11.171.784	Está registrado en cuenta 2460, ya liquidada
664697	2020-00178	1022325054	TRIANA DAZA DIEGO ARTURO	PROBABLE	13.615.246	2024/06/27	270103	-	13.615.246	
<b>TOTALES</b>					<b>24.787.030</b>			<b>40.000.000</b>	<b>15.212.970</b>	

### NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

#### 3.1. Juicios

3.1.1. Depuración de cartera (pagarés-particulares y cartera no exigible de particulares) mediante comité técnico de sostenibilidad contable.

3.1.2. Calculo deterioro de cartera del 100% de entidades en proceso de liquidación, y en intervención.

3.1.3. Depuración de saldos excedentes aportes patronales-SGP e incapacidades sin derecho a cobro.

3.1.4. Depuración de saldos de préstamos de insumos.

3.1.5. Legalización de remisiones pendientes por legalizar.

3.1.6. Incremento en los procesos judiciales en contra de la Subred.

#### 3.2. Estimaciones y supuestos

Deterioro de cuentas por cobrar, calculado por el área de cartera mediante matriz establecida siguiendo los lineamientos y políticas contables establecidas y la Resolución 2509 emitida por la Superintendencia Nacional de Salud.

Deterioro del área de inventarios calculado de acuerdo a la normatividad vigente y a las políticas contables establecidas, donde una vez se realice el reconocimiento inicial la subred medirá los inventarios al menor valor entre el costo y el costo de reposición si este es menor se reconoce deterioro.

Registro de Estimaciones de los procesos judiciales en contra de la subred, basados en la calificación por parte del área jurídica a cada uno de los procesos registrados en el aplicativo de SIPROJ WEB.

### **3.3. Correcciones contables**

No se han presentado ajustes que representen re-expresión de los Estados Financieros conservando el principio de materialidad.

### **3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros**

No aplica para el objeto social de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur ESE.

## **NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES**

Los presentes estados financieros individuales se elaboraron con base en el Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro del Público. Dicho marco hace parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas.

Resolución 414 de 2014 Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público expedido por la Contaduría General de la Nación - CGN: Decide incorporar como parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Conceptual y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos, dispuestos en el anexo de esta resolución. Define el Marco Técnico que será aplicado por las empresas que se encuentran bajo el ámbito del Régimen de Contabilidad Pública y que tengan las siguientes características: que no coticen en el mercado de valores, que no capten ni administren ahorro del público y que hayan sido clasificadas como empresas por el Comité Interinstitucional de la Comisión de Estadísticas de Finanzas Públicas según los criterios establecidos en el Manual de Estadísticas de las Finanzas Públicas.

#### *➤ Efectivo y equivalentes al efectivo*

Se clasifican en: Efectivo y equivalentes al efectivo; bajo esta denominación se agrupan las cuentas representativas de los recursos de liquidez inmediata, dentro de las cuales se encuentran las siguientes:

- Caja
- Depósitos en instituciones financieras
- Efectivo de uso restringido

Para el Reconocimiento, Medición y Revelación del Efectivo y Equivalentes al Efectivo, la entidad, aplica lo contemplado en el Manual de políticas contables.

➤ *Cuentas por cobrar*

Se reconoce como cuenta por cobrar, los derechos adquiridos por la entidad en la venta de servicios. Se clasifica en las categorías de costo, corresponden a los derechos para los que la empresa concede plazos de pago normales del negocio, es decir, la política de crédito que aplica a los clientes atiende las condiciones generales del negocio y del sector.

Las Cuentas por cobrar están expuestas al deterioro, se reconocerá de forma separada como un menor valor de la cuenta por cobrar, afectando el gasto del periodo.

El área de Cartera de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur, E.S.E., evaluará trimestralmente si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos están deteriorados.

➤ *Inventarios*

Son materiales o suministros que se tienen para la prestación de Servicios de Salud, y se medirán por el costo de adquisición.

Los inventarios se llevarán utilizando el sistema de inventario permanente. Para efectos de valoración y determinación de los costos, se aplicarán el método del costo promedio.

Se llevará a cabo la evaluación del deterioro de los inventarios por lo menos una vez al año, en el evento de inventarios que necesiten realizar evaluación del deterioro. Se podrá realizar en cualquier momento, aplicando el Manual de Políticas de la entidad.

➤ *Propiedades, planta y equipo.*

La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E, contemplará lo registrado en el manual de políticas de la entidad, el cual fue elaborado bajo el Marco normativo para las empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro al público y se tendrá en cuenta en el Reconocimiento, Medición y Revelación de las Propiedades, Planta y Equipo.

Las propiedades, planta y equipo se medirán por el costo, el cual comprende, entre otros, lo siguiente: el precio de adquisición; los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición; los costos de beneficios a los empleados que procedan directamente de la construcción o adquisición de un elemento de propiedades, planta y equipo.

Cualquier descuento o rebaja del precio se reconocerá como un menor valor de las propiedades, planta y equipo, y afectará la base de depreciación.

Los mantenimientos preventivos o correctivos, no incrementarán el valor del activo y se reconocerá directamente en el estado de resultados.

Para determinar la vida útil de los activos se tendrán en cuenta, entre otros, los siguientes factores: a) la utilización prevista del activo, evaluada con referencia a la capacidad o al producto físico que se espere del mismo; b) el desgaste físico esperado, que depende de factores operativos, tales como: ubicación, producción, reparaciones, mantenimiento, cuidado y conservación que se le da al activo mientras no se está utilizando; c) la obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras en la producción, de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo; y d) los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo.

Con base en lo anterior, la Entidad determina que la vida útil de los activos, según su agrupación son:

<b>GRUPO DE ACTIVO AÑOS</b>	<b>DEPRECIACION EN</b>
• Edificaciones	70 años
• Muebles y Enseres	10 años
• Equipo de Cómputo	5 años
• Equipo de comunicaciones	5 años
• Equipo de Transporte Administrativo	10 años
• Transporte Medico Asistencial	8 años
• Maquinaria Industrial	10 años

Equipo Médico y Científico, al interior de la Subred, este tipo de activos se clasificarán y su vida útil será así:

<b>CLASIFICACION</b>	<b>VIDA UTIL</b>
- <b>Equipos Condicionados:</b>	5 años

Son los equipos médicos científicos de tecnología mecánica y que por su diseño es más costoso realizar reparaciones y que éstas no van a prolongar la vida útil del activo, considerándose más conveniente reemplazar el equipo en su totalidad.

- **Equipos Transitorios:** 10 años

Son equipos caracterizados por la combinación del tipo de tecnología, mecánica y electrónica. Son equipo de uso constante. Susceptibles de mayor riesgo de obsolescencia.

- **Equipos de Vida prolongada:** 10 años

Son equipos de tecnología avanzada, donde predomina la combinación de tecnología, electrónica, neumática, mecánica, hidráulica, que están articulados y depende el uno del otro para el funcionamiento total del equipo. Están diseñados para procedimientos más complejos relacionados directamente con la preservación de la vida. Son de uso constante y con un gran volumen de trabajo.

La depreciación se determinará sobre el valor del activo o sus componentes y se distribuirá sistemáticamente a lo largo de su vida útil. La depreciación, cuyo fin es reflejar el uso del activo en forma sistemática durante su vida útil, deberá reconocerse en una cuenta independiente dentro de rubro de Propiedad, Planta y Equipo, denominada “depreciación acumulada” por clase o grupo de activo, de tal manera que se facilite su control y seguimiento. El método de depreciación debe reflejar claramente el uso que la Subred está dando al activo. Con base en lo anterior el método de depreciación para toda la propiedad, planta y equipo La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur, E.S.E., será en línea recta (método lineal).

La depreciación de una propiedad, planta y equipo iniciara cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración del La Subred. El cargo por depreciación de un periodo se reconocerá en el resultado del mismo.

La depreciación de un activo cesará cuando se produzca la baja en cuentas. La depreciación no cesara cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo ni cuando el activo sea objeto de operaciones de reparación y mantenimiento.

La vida útil y el método depreciación serán revisados, como mínimo, al término de cada periodo contable y si existe un cambio significativo en estas variables, se ajustarán para reflejar el nuevo patrón de consumo de los beneficios económicos futuros. Dicho cambio se contabilizará como un cambio en una estimación contable, de conformidad con la Norma de Políticas Contables, cambios en las estimaciones contables y corrección de errores.

Los activos que superen su valor al medio SMMLV y sea inferior a dos (2) SMMLV (salario mínimo mensual legal vigente), se denominaran de consumo controlado y su depreciación se registrará dentro del periodo contable; sin embargo se les deberá aplicar las estrategias de control establecidos al interior de la entidad, de acuerdo como sean clasificados según su uso y ubicación.

Los activos con valor inferior a medio SMMLV se clasificarán como de consumo y se registrarán directamente al gasto. Cuando a criterio técnico de uso, cuidado y conservación, rotación, entre otros, de quien ejerce el control de la propiedad, planta y equipo al interior de la entidad éstos podrán registrarse como de consumo controlado y aplicar el procedimiento de depreciación establecido para éstos.

Para efectos de determinar el deterioro de una propiedad, planta y equipo, La Subred, aplicará lo establecido en la Norma de Deterioro del Valor de los Activos. La compensación procedente de terceros por elementos deteriorados de propiedades, planta y equipo, o por indemnizaciones recibidas producto de pérdidas o abandonos se reconocerá como ingreso en el momento en que la compensación sea exigible. *uentas por pagar.*

Son obligaciones que surgen por las transacciones institucionales en la adquisición de bienes o servicios, necesarias en el desarrollo del objeto de la entidad en la prestación de Servicios de Salud, y son clasificadas en las cuentas por pagar en la categoría al costo.

Las obligaciones se cancelan acorde con lo contractual, y el radicado de la factura por parte del proveedor ante el almacén general o el respectivo supervisor del contrato, el pago estará sujeto a los recursos disponibles a comprometer así como del flujo de caja por parte de la Subred Sur.

➤ **Beneficios a empleados.**

Reconocimiento, Medición y Revelación de obligaciones por beneficios a los empleados, aplica la directriz del manual de políticas de la entidad acorde con el Marco Normativo para las empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público.

**Beneficios a corto plazo** se reconocerán cuando un empleado haya prestado sus servicios durante el período contable, dentro de los beneficios a corto plazo tenemos:

**a) Factores Salariales:**

Asignación básica  
Prima técnica  
Prima de antigüedad

Auxilio de transporte  
Subsidio de alimentación  
Gastos de representación  
Horas extras, dominicales, festivos y recargos nocturnos  
Prima de riesgo  
Prima semestral o de servicio  
Bonificación por servicios prestados

**b) Factores no Salariales**

Prima secretarial  
Bonificación de recreación

**c) Factores Prestacionales**

Vacaciones  
Indemnización de vacaciones  
Prima de vacaciones  
Prima de navidad  
Auxilio de cesantías  
Intereses a las cesantías

**d) Aportes a Seguridad Social**

Salud  
Pensión  
Riesgos laborales

**e) Aportes Parafiscales**

Servicio nacional de aprendizaje "Sena"  
Instituto colombiano de bienestar familiar "icbf"  
Caja de compensación familiar

**f) Ausencias**

Permisos  
Licencias remuneradas (licencias de luto)

**g) Planes de Capacitación y Bienestar Social**

**h) Incentivos no Pecuniarios**

Auxilio para Educación  
Reconocimiento al buen desempeño  
Incentivo para turismo  
Deportes

**i) Beneficios Convencionales**

Capacitación  
Subsidio para educación especial  
Festividades de los trabajadores oficiales de salud  
Promoción del servicio cooperativo  
Maternidad (hora de lactancia)  
Auxilio mortuario  
Amparo por fallecimiento del trabajador  
Servicios funerarios  
Auxilio al trabajador por nacimiento de hijo  
Prima nupcial  
Arte y cultura  
Recreación y deportes  
Apoyo a la representación artística y deportiva  
Aguinaldo del hijo del trabajador  
Permisos remunerados de personal  
Políticas de seguridad.

**j) Bonificación por firma de convención**

Los beneficios a los empleados a corto plazo se medirán por el valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del periodo contable.

**Beneficios a largo plazo**

Los beneficios a los empleados a largo plazo se reconocerán como un gasto o costo y un pasivo cuando la Subred Integrada de servicios de Salud Sur E.S.E., consuma el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados.

Comprende beneficios tales como:

- Quinquenio
- Reconocimiento por permanencia

Los beneficios a empleados a largo plazo se medirán, como mínimo, al final del periodo contable por el valor presente de la obligación derivada de los beneficios definidos.

➤ *Provisiones.*

Reconocimiento y medición de los pasivos los cuales estén sujetos en condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento, es registrar la estimación apropiada.

La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E, reconocerá una provisión cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- Tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado.
- Probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación
- Puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación
  - **Activos y pasivos contingentes:** El objetivo de esta política contable es definir los criterios que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. aplicará para el reconocimiento y medición de los activos y pasivos contingentes los cuales estén sujetos en condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

➤ Ingresos Costos y Gastos

**Ingresos ordinarios.** Reconocimiento, clasificación, medición y revelación de la información de ingresos ordinarios procedentes de las siguientes transacciones:

- Venta de Bienes y Servicios
- Prestación de Servicios de Traslados de Pacientes en Ambulancias.
- Otros ingresos por servicios conexos a la salud
- Docencia Servicio
- Otros ingresos (Financieros)

**Subvenciones.** Son recursos procedentes de terceros que estén orientados al cumplimiento de un fin, propósito, actividad o proyecto específicos como:

- \* Préstamos condicionados con tasa de interés cero, inferiores a las de mercado.
- \* Préstamos condenables o donaciones, las cuales pueden ser en efectivo y/o en especie.

Las subvenciones pueden ser monetarias y no monetarias. Las monetarias se medirán por el valor recibido. Las subvenciones no monetarias se medirán por el valor razonable del activo recibido y, en ausencia de este, por el costo de reposición.

➤ **LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD**

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN

NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA

NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR

NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE

NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)

NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

**4.1. Periodo cubierto por los estados financieros**

Corresponde a los estados de situación financiera individual con corte al 31 de Diciembre de 2024 y 31 de Diciembre de 2023, y los estados de resultados integral individual, Estados de flujo de efectivo y Estados de cambios en el patrimonio, para los periodos contables terminados el 31 de Diciembre de 2024 y 31 de Diciembre de 2023.

**NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**

Está compuesto por caja, depósito en instituciones financieras y efectivo de uso restringido, el cual presentó una variación en comparación a 31 de Diciembre de 2023 de -16,29% donde lo más representativo fue la disminución en el rubro de depósitos en instituciones financieras

por valor de \$ -21.758 millones resultado del pago de obligaciones de convenios interadministrativos en cumplimiento a la norma.

La siguiente nota fue elaborada atendiendo los criterios de revelación contenidos en la Norma, la desagregación del efectivo y equivalentes al efectivo presentados en el estado de situación financiera individual con corte al 31 de Diciembre de 2024 y 31 de Diciembre de 2023 es la siguiente:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CONCEPTO	DICIEMBRE DE 2024	DICIEMBRE DE 2023	VALOR VARIACIÓN
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO</b>	-	-	<b>0</b>
Caja	26.588.200	28.637.300	-2.049.100
Cuenta única nacional			0
Reservas internacionales			0
Depósitos en instituciones financieras	111.824.469.574	133.582.164.934	-21.757.695.360
Fondos en tránsito			0
Efectivo de uso restringido			0
Equivalentes al efectivo			0
Cuenta única sistema general de regalías			0
<b>TOTAL</b>	<b>111.851.057.774</b>	<b>133.610.802.234</b>	<b>-21.759.744.460</b>

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Módulo de tesorería

La Caja de la Subred Sur al 31 de diciembre de 2024 arrojó un saldo por valor de \$26.588.200 correspondiente a 22 cajas recaudadoras, presentando una disminución del 8% frente al saldo de diciembre de 2023, este ingreso corresponde al recaudo de los últimos 3 días del mes de diciembre de 2023, mientras que el saldo del recaudo en cajas para la vigencia 2024 corresponde al recaudo de 1 día.

A continuación, presentamos el detallado de los saldos de cajas con corte al 31 de diciembre de 2024:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CODIGO	NOMBRE	SALDO 31/12/2024
JB	CAJA USS SAN BENITO- TUNJUELITO	102.500
JC	CAJA USS EL CARMEN - MATERNO INFANTIL- TUNJUELITO	477.700
JT	CAJA USS MEDICINA INTERNA -TUNJUELITO	685.450
MA	CAJA USS MEISSEN CONSULTA EXTERNA	1.452.150
ME	CAJA USS MEISSEN URGENCIAS	9.070.250
NN	CAJA USS NAZARETH CAMI	122.400
NS	CAJA USS SAN JUAN DE SUMAPAZ- NAZARETH	485.600
TN	CAJA USS EL TUNAL	9.348.550
UB	CAJA USS USME	130.100
UC	CAJA USS SANTA LIBRADA I	809.400
UD	CAJA USS MARICHUELA	264.400
UG	CAJA USS LA REFORMA	22.500
UH	CAJA USS BETANIA	410.500
UJ	CAJA USS LA FLORA	9.000
UP	CAJA USS DESTINO	4.500
UR	CAJA USS DANUBIO ULN	612.800

VB	CAJA USS VISTA HERMOSA	807.400
VC	CAJA USS JERUSALEN	474.000
VM	CAJA USS MOCHUELO	49.500
VN	CAJA USS PASQUILLA	4.500
VS	CAJA USS MANUELA BELTRAN VJN	609.800
VT	CAJA USS CANDELARIA NUEVA VAN	635.200
<b>TOTAL</b>		<b>\$26.588.200</b>

Fuente: Sistema Dinámica Gerencial - módulo de tesorería.

### 5.1. Depósitos en instituciones financieras

Cifras expresadas en pesos colombianos

CONCEPTO	DICIEMBRE DE 2024	DICIEMBRE DE 2023	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERRE 2020 (Vr Inter_Recib)	% TASA PROMEDIO
<b>DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Cuenta corriente	0	0	0	0	0
Cuenta de ahorro	111.824.469.574	133.582.164.934	-21.757.695.360	0	3,50 E.A.
Depósitos simples	0	0	0	0	0
Cuentas de compensación banco de la república	0	0	0	0	0
Depósitos en el exterior	0	0	0	0	0
Depósitos remunerados	0	0	0	0	0
Depósitos para fondos de solidaridad y redistribución del ingreso	0	0	0	0	0
Depósitos de los fondos de reservas del régimen de prima media con prestación definida	0	0	0	0	0
Otros depósitos en instituciones financieras	0	0	0	0	0

Al cierre del 31 de diciembre de 2024, se cuenta con 40 cuentas de ahorros activas, aperturas en el Banco Davivienda. El saldo de las cuentas bancarias de ahorros presente una disminución del 16,29% frente al cierre de la vigencia 2023 que tenía 53 cuentas bancarias activas, la disminución obedece a la terminación de convenios interadministrativos que se ejecutaron y finalizaron durante la vigencia 2024

Detalle de saldo en Bancos:

Con corte al 31 de diciembre de 2024, las cuentas bancarias presentan los siguientes saldos:

Cifras expresadas en pesos colombianos

<b>SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.</b>				
<b>SALDO CUENTAS BANCARIAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2024</b>				
<b>ENTIDAD BANCARIA</b>	<b>TIPO</b>	<b>CUENTA No</b>	<b>DETALLE</b>	<b>SALDO 31/12/2024</b>
BANCO DAVIVIENDA	AHORROS	4800391056	FONDO COMUN	4.398.783.914,07
BANCO DAVIVIENDA	AHORROS	4800446249	RECAUDO INCAPACIDADES NOMINA PLANTA	370.864.183,12
BANCO DAVIVIENDA	AHORROS	4800394050	RECAUDO PSE	227.177,37
BANCO DAVIVIENDA	AHORROS	4800445902	CONVENIO 676500 / 2019 CONVENIO OBRA USME- CONTROL DE IMPUESTOS	4.935.913,70
BANCO DAVIVIENDA	AHORROS	4800455562	RESOLUCION 166-2021 VACUNACION COVID 20	456.904,87
BANCO DAVIVIENDA	AHORROS	482800035727	CONTRATO 5697614 - 2023 TUBERCULOSIS	9.093.794,34
BANCO DAVIVIENDA	AHORROS	482800040131	CONTRATO 1207-2024 TRANSMILENIO	88.090.784,03
BANCO DAVIVIENDA	AHORROS	4800460844	CONVENIO 2809122-2021 APH	80.920.058,06
BANCO DAVIVIENDA	AHORROS	482800040164	CONVENIO 6628411 DE 2024 – APH	8.783.881,27
BANCO DAVIVIENDA	AHORROS	482800044422	CONVENIO 71192951 DE 2024 - APH	-
BANCO DAVIVIENDA	AHORROS	482800038143	CONVENIO 6363413-2024 PIC	604.983.944,03
BANCO DAVIVIENDA	AHORROS	482800039489	CONVENIO 6587273 de 2024 - PIC	473.404.302,79
BANCO DAVIVIENDA	AHORROS	482800042301	CONVENIO 6912425-2024 PIC	940.211.448,65
BANCO DAVIVIENDA	AHORROS	482800044240	CONVENIO 4174-2024 PIC	1.937.043.243,04
BANCO DAVIVIENDA	AHORROS	4800461354	CONVENIO 0015-2021 GESTION DOCUMENTAL	5.068.559,87
BANCO DAVIVIENDA	AHORROS	4800480677	CONVENIO 584-2021 UEL CIUDAD BOLIVAR	32.865.108,41
BANCO DAVIVIENDA	AHORROS	4800480669	CONVENIO 609-2021 UEL CIUDAD BOLIVAR	3.466.210,22
BANCO DAVIVIENDA	AHORROS	4800500821	CONVENIO 731-2022 FDL CIUDAD BOLIVAR	1.842.097,95
BANCO DAVIVIENDA	AHORROS	4800511778	CONVENIO 006-2023 RUTA ENFERMEDADES RESPIRATORIAS CRONICAS EPOC	93.370,76
BANCO DAVIVIENDA	AHORROS	4800511810	CONVENIO 008-2023 RUTA AGRESIONES, ACCIDENTES, TRAUMAS, Y VIOLENCIA RAATV	6.253,64
BANCO DAVIVIENDA	AHORROS	482800034829	CONVENIO 006-2023 FDL TUNJUELITO	2.298.402,15
BANCO DAVIVIENDA	AHORROS	482800038028	RESOLUCIÓN 595-2024 FORTALECIMIENTO	414.669.789,93
BANCO DAVIVIENDA	AHORROS	482800040396	CONVENIO 6592372-2024-SED	611.006.335,07
BANCO DAVIVIENDA	AHORROS	482800040503	RESOLUCIÓN 1539-2024 MINISTERIO	12.357,33
BANCO DAVIVIENDA	AHORROS	482800042293	CONVENIO 6912917-2024 FORTALECIMIENTO TERRITORIAL DE MODELO DE SALUD	881.263.061,43
BANCO DAVIVIENDA	AHORROS	482800044513	CONVENIO 7126502 - 2024 EBE HOGAR	1.409.868.408,38
BANCO DAVIVIENDA	AHORROS	482800045346	CONVENIO 653-2024 TUNJUELITO	-

BANCO DAVIVIENDA	AHORROS	482800045239	RESOLUCIÓN 1506-2024 FORTALECIMIENTO	-
BANCO DAVIVIENDA	AHORROS	482800045379	RESOLUCIÓN 1516-2024 CALIDAD	-
BANCO DAVIVIENDA	AHORROS	4800482756	DOCENTE ASISTENCIAL	1.045.468.938,62
BANCO DAVIVIENDA	AHORROS	4800416622	CONVENIO 1153 - 2017 CONSTRUCCION Y DOTACION CAPS DANUBIO	1.172.518.119,72
BANCO DAVIVIENDA	AHORROS	4800417505	CONVENIO 1210 - 2017 CENTRO ATENCION PRIORITARIA CANDELARIA NUEVA	2.631.080.374,35
BANCO DAVIVIENDA	AHORROS	4800417497	CONVENIO 1223 - 2017- CENTRO ATENCION TUNAL	558.245.633,58
BANCO DAVIVIENDA	AHORROS	4800455224	CONVENIO PCCNTR 2055128-2020 NAZARETH	3.840.628.490,17
BANCO DAVIVIENDA	AHORROS	4800455216	CONVENIO PCCNTR 2058936-2020 SAN JUAN	2.747.346.243,04
BANCO DAVIVIENDA	AHORROS	4800460919	CONVENIO 2806257-2021 USS TUNAL INFRAESTRUCTURA	82.121.564.832,43
BANCO DAVIVIENDA	AHORROS	4800463475	CONVENIO 2980595-2021 TORRE 1 MEISSEN	4.775.683.423,93
BANCO DAVIVIENDA	AHORROS	482800031551	CONVENIO 5141999-2023 USS MARICHUELA	651.674.013,48
BANCO DAVIVIENDA	AHORROS	482800045080	CONVENIO 7134316-2024 DOTACIÓN MEISSEN	-
BANCO DAVIVIENDA	AHORROS	482800045528	CONVENIO 7162712-2024 DOTACIÓN TUNAL	-
<b>TOTAL</b>				<b>111.824.469.573,80</b>
<b>NOTA : SE EVIDENCIAN SEIS CUENTAS CON SALDO CERO AL CIERRE DE LA VIGENCIA 2024 NO HAN TENDIDO INGRESO Y CORRESPONDEN A CONVENIOS ACTIVOS</b>				

Fuente: Sistema Dinámica Gerencial - módulo de tesorería

La disminución que se presentado en la cuenta 1110 Depósitos en instituciones financieras comparado con los saldos del trimestre anterior, corresponde al pago a proveedores de bienes y servicios con cargo a los convenios 2806257-2021 por un valor de \$4.821 millones, convenio 002-2023 por valor de \$ 3.250 millones y la resolución No 595-2024 por un valor de \$ 6.823 millones entre los más representativos.

Al cierre de Diciembre de 2024 la entidad solo cuenta con \$ 4.801 millones, de 4,29% para cumplir con sus obligaciones adquiridas que no están respaldadas por convenios.

### 5.1.1. Cuentas de ahorro

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	dic-24	dic-23	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
111006	Cuenta De Ahorro	111.824.469.574	133.582.164.934	- 21.757.695.360	- 16,29
<b>TOTAL</b>		<b>111.824.469.574</b>	<b>133.582.164.934</b>	<b>-21.757.695.360</b>	<b>-16,29</b>

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

## 5.2. Efectivo de Uso Restringido

El efectivo de uso restringido representa el valor de los fondos en efectivo y equivalentes al efectivo que por embargos no está disponible para su uso inmediato por parte de la entidad, durante la vigencia 2024 no se registraron recursos de uso restringido.

## 5.3. Equivalentes al efectivo

Cifras expresadas en pesos colombianos

CONCEPTO	DICIEMBRE DE 2024	DICIEMBRE DE 2023	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERRE 2020 (Vr Inter_Recib)	% TAS A PROMEDIO
<b>EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	0	0	0	0	0
Certificados de depósito de ahorro a término					
Fondos vendidos ordinarios					
Operaciones overnight					
Compromisos de reventa de cuentas por cobrar					
Compromisos de reventa de inversiones de administración de liquidez					
Compromisos de reventa de préstamos por cobrar					
Bonos y títulos					
Recursos entregados en administración	76.569.596.206	143.022.891.345	-66.453.295.139		
Otros equivalentes al efectivo	0	0	0	0	0

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Módulo de tesorería

Los recursos manejados en la información reportada corresponden al Convenio No. 676500-2018 para el proyecto de construcción obra Hospital Usme con la administración delegada de recursos a la Tesorería Distrital, según acuerdo suscrito entre el Fondo Financiero Distrital de Salud (FFDS), la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur ES.E. y la Secretaria Distrital de Hacienda - Dirección Distrital de Tesorería de fecha 21 de diciembre de 2018. Esta cuenta durante la vigencia 2024 a realizado pago a proveedores con el fin de llevar a cabo la ejecución del mismo lo cual representa la disminución frente al valor del cierre de la vigencia 2023 en 46,46%.

## NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

La siguiente nota fue elaborada atendiendo los criterios de revelación contenidos en la Norma.

Está compuesta por las cuentas contables 1319 prestación de servicios de salud, 1324 subvenciones por cobrar, 1384 otros deudores, 1385 cuentas por cobrar de difícil recaudo y 1386 deterioro acumulado de cuentas por cobrar, detalladas así:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	dic-24	dic-23	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
1319	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	121.943.352.822	84.058.466.176	37.884.886.645	45,07
1324	SUBVENCIONES POR COBRAR	16.202.906.636	81.099.896	16.121.806.740	19.878,95
1384	OTROS DEUDORES	2.536.848.200	2.003.194.464	533.653.736	26,64
1385	CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	136.535.141.799	130.343.192.085	6.191.949.714	4,75
1386	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	- 117.869.215.467	- 117.860.572.448	- 8.643.019	0,01
<b>TOTAL</b>		<b>159.349.033.989</b>	<b>98.625.380.173</b>	<b>60.723.653.817</b>	<b>61,57</b>

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

Con base al comportamiento presentado en el cierre del periodo Diciembre 2024, se evidencia que el rubro de cuentas por cobrar de difícil recaudo representa el 53% del total de la cartera bruta por prestación de servicios; teniendo en cuenta que para el 2024 está aumento en un 4.75% en comparación al 2023 y las cuentas de prestación de servicios de salud representan el 93% del total de las cuentas por cobrar butas; estas aumentaron en un 49,82% en comparación al 2023. En cuanto a la cuenta de deterioro acumulado de cuentas por cobrar representan el 45,60% del total de la cartera bruta; mientras que para el año 2024 presentó una variación relativa del 0.01% en comparación al 2023.

La desagregación de las cuentas por cobrar presentados en el estado de situación financiera individual comparativa de Diciembre 2024 y Diciembre de 2023, es la siguiente:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	dic-24	dic-23	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
131901	Plan de beneficios en Salud (PBS) Por Eps - Sin Facturar O Con Facturación Pendiente De Radicar	5.485.152.574	4.357.437.058	1.127.715.516	21
131902	Plan de beneficios en Salud (PBS) Por Eps - Con Facturación Radicada	20.229.578.130	11.769.489.141	8.460.088.989	42
131903	Plan Subsidiado De Salud (PBSS) Por Eps - Sin Facturar O Con Facturación Pendiente De Radicar	29.002.508.627	26.109.713.001	2.892.795.626	10
131904	Plan Subsidiado De Salud (PBSS) Por Eps - Con Facturación Radicada	54.721.666.591	32.659.187.137	22.062.479.453	40
131908	Servicios De Salud Por Ips Privadas - Sin Facturar O Con Facturación Pendiente De Radicar	15.891.674	39.471.643	-23.579.969	-148
131909	Servicios De Salud Por Ips Privadas - Con Facturación Radicada	24.114.900	67.076.284	-42.961.384	-178
131910	Servicios De Salud Por Ips Públicas - Sin Facturar O Con Facturación Pendiente De Radicar	-	1.933.100	-1.933.100	-100
131911	SERV.SALUD-IPS PÚBL-FACT RADICADA	2.191.800	-	2.191.800	100
131912	Servicios De Salud Por Compañías Aseguradoras - Sin Facturar O Con Facturación Pendiente De Radicar	6.305.504	1.934.991	4.370.513	69
131913	Servicios De Salud Por Compañías Aseguradoras - Con Facturación Radicada	27.501.339	47.899.511	-20.398.172	-74

131914	Servicios De Salud Por Entidades Con Régimen Especial - Sin Facturar O Con Facturación Pendiente De Radicar	405.763.059	140.614.007	265.149.051	65
131915	Servicios De Salud Por Entidades Con Régimen Especial - Con Facturación Radicada	1.579.410.120	2.547.880.568	-968.470.448	-61
131916	Servicios De Salud Por Particulares	706.323.754	796.653.082	-90.329.328	-13
131917	Atención Accidentes De Tránsito Soat Por Compañías De Seguros - Sin Facturar O Con Facturación Pendiente De Radicar	1.403.736.010	664.886.218	738.849.792	53
131918	Atención Accidentes De Tránsito Soat Por Compañías De Seguros - Con Facturación Radicada	4.563.833.042	2.964.532.946	1.599.300.096	35
131919	Atención Con Cargo A Recursos De Acciones De Salud Pública - Sin Facturar O Con Facturación Pendiente De Radicar	-	-	-	-
131920	Atención Con Cargo A Recursos De Acciones De Salud Pública - Con Facturación Radicada	3.013.548.239	2.622.804.201	390.744.038	13
131921	Atención Con Cargo Al Subsidio A La Oferta - Sin Facturar O Con Facturación Pendiente De Radicar	1.461.969.721	1.457.399.405	4.570.316	0
131922	Atención Con Cargo Al Subsidio A La Oferta - Con Facturación Radicada	6.954.248.059	10.133.736.802	-3.179.488.743	-46
131923	Riesgos Laborales (Arl) - Sin Facturar O Con Facturación Pendiente De Radicar	44.000.045	30.760.857	13.239.188	30
131924	Riesgos Laborales (Arl) - Con Facturación Radicada	139.613.024	135.098.564	4.514.460	3
131980	Giro para abono de facturación sin identificar (Cr)	-13.363.192.294	-19.396.297.121	6.033.104.828	-45
131990	Otras Cuentas Por Cobrar Servicios De Salud	5.519.188.905	6.906.254.780	-1.387.065.875	-25
132416	Recursos en efectivo procedentes de entidades de gobierno	16.202.906.636	81.099.896	16.121.806.740	99
138432	Responsabilidades Fiscales	54.393.240	54.393.240	-	-
138435	INTERESES DE MORA	14.646.248	11.945.078	2.701.170	18
138490	Otras Cuentas por Cobrar	2.467.808.712	1.936.856.146	530.952.566	22
138509	Prestación De Servicios De Salud	131.675.010.578	125.483.056.593	6.191.953.985	5
138590	OTRAS CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	4.860.131.221	4.860.135.492	-4.271	0
138609	Prestación De Servicios De Salud	-114.672.363.833	-114.748.026.631	75.662.798	-0
138690	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	-3.196.851.634	-3.112.545.817	-84.305.817	3
<b>TOTAL</b>		<b>159.349.033.989</b>	<b>98.625.380.173</b>	<b>60.723.653.817</b>	<b>61,57</b>

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

## 7.1. Prestación De Servicios De Salud

La Subred Sur clasifica las Cuentas por cobrar al costo, concede plazos de pagos normales del negocio de acuerdo con lo establecido en el Decreto No. 4747 de 2007, Resolución No. 3047 de 2008 y el artículo 57 de la Ley 1438 de 2011.

Las cuentas por cobrar que generan intereses, son aquellas que se hagan efectivas como resultado de un proceso administrativo de cobro coactivo en donde la tabla de liquidación de intereses moratorios de la cuenta, y la liquidación definitiva contendrá la siguiente información:

Valor Deuda

Fecha De Vencimiento

Días De Mora  
Total Intereses  
Saldo Intereses  
Costas

Se evidencia incremento derivado de Convenios, FFDS por procesos de auditoria (Gratuidad, Vinculados, PIC y Extranjeros), Capital Salud (incremento durante la vigencia 2024 de porcentajes factura techo PGP en un 9,73% y PYD en un 12%) y contratos capitación, a su vez los saldos de las entidades intervenidas paralizando los procesos de cobro, en espera de audiencia de jornada masiva de conciliación con la Secretaria Nacional de Salud.

Aumento del régimen subsidiado en un 37% de los cuales el valor de \$37.093 millones corresponde a facturación del periodo radicada dentro de los 20 días siguientes en vigencia 2024, saldos en gestión de cobro persuasiva y coactivo e incremento saldos de entidades en liquidación por ECOOPSOS EPS y entidades en vigilancia.

En cuanto a régimen contributivo se presenta incremento del 19% producto del incremento en la facturación y radicación de los últimos meses que entran a conciliación con las diferentes EPS.

Se presenta aumento en SOAT y ECAT por \$5.210 millones, con impacto por falta de fuente de pago a partir de la reforma de los topes de las aseguradoras.

Aumento en cartera en capitación por nuevo contrato con EPS Sanitas y Coosalud en 64%, se presenta disminución del 11% en FFDS por \$3.690 millones.

Las variaciones más significativas se detallan a continuación:

**131901 plan de beneficios en Salud (PBS) Por Eps - Sin Facturar O Con Facturación Pendiente De Radicar**

DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023	VARIACION
5.485.152.574	4.357.437.058	1.127.715.516

Se evidencia un incremento por órdenes de servicio que corresponden a un 20.56% en comparación con el año 2023 y a la facturación generada en el periodo la cual se radicara dentro de los 20 días siguientes al cierre del mes, para dar inicio al reconocimiento por parte de las entidades responsables de pago principalmente de entidades como Capital Salud y Famisanar de las cuales se maneja gran parte de la cartera.

### 131902 plan de beneficios en Salud (PBS) Por Eps - Con Facturación Radicada

DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023	VARIACION
20.229.578.130	11.769.489.141	8.460.088.989

Este incremento se debe principalmente a saldos de entidades intervenidas como son: Famisanar y Nueva EPS, Incremento en saldos de Capresoca entidad en vigilancia especial, sin embargo, se continúa realizando la gestión de cobro para recuperación, proceso que se ve afectado por el estado actual de las entidades (iliquidez).

### 131903 Plan Subsidiado De Salud (PBSS) Por Eps - Sin Facturar O Con Facturación Pendiente De Radicar

DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023	VARIACION
29.002.508.627	26.109.713.001	2.892.795.626

El incremento corresponde a la facturación generada en el periodo, la cual se radicará dentro de los 20 días siguientes al cierre del mes, para dar inicio al reconocimiento por parte de las entidades responsables de pago, entre las entidades más representativas se encuentran: Famisanar, Comfamiliar, Chocó, Nueva EPS, Capital Salud y Cajacopi a su vez incremento de ordenes de servicio por valor de 206 millones.

### 131904 plan Subsidiado De Salud (PBSS) Por Eps - Con Facturación Radicada

DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023	VARIACION
54.721.666.591	32.659.187.137	22.062.479.453

Corresponde a incremento de saldos de entidades intervenidas por la Superintendencia Nacional de Salud (Supersalud) las cuales presentan un impacto significativo en el flujo de efectivo ya que estos procesos se implementan para corregir problemas financieros y administrativos lo que produce una reducción temporal en la disponibilidad de fondos, sin embargo se continúan realizando las acciones tendientes a la recuperación de estos de acuerdo con las actividades enmarcadas en el manual gestión del ingreso, además de las intervenidas entre las principales entidades se encuentran: Cajacopi, Capital Salud, Compensar, Salud Total y Pijaos.

### 131915 servicios De Salud Por Entidades Con Régimen Especial - Con Facturación Radicada

DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023	VARIACION
1.579.410.120	2.547.880.568	-968.470.448

corresponde a disminución de saldos de Cruz roja colombiana en -\$657 millones debido a notas crédito para refacturación y posterior presentación de cuentas divididas para gestión de cobro: a su vez recuperación de saldos de convenios Fondo desarrollo local Fontibón por valor de -\$424 millones y 113 millones en gestión correspondiente a fuerzas armadas, policía y unidad carcelaria.

**131917 Atención Accidentes De Tránsito Soat Por Compañías De Seguros - Sin Facturar O Con Facturación Pendiente De Radicar**

DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023	VARIACION
1.403.736.010	664.886.218	738.849.792

Se evidencia un incremento el cual corresponde principalmente a ADRES derivado de la facturación generada en el periodo la cual se radicará los 20 días siguientes del siguiente mes por plataforma de acuerdo con requisitos de la aseguradora.

**131918 Atención Accidentes De Tránsito Soat Por Compañías De Seguros - Con Facturación Radicada**

DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023	VARIACION
4.563.833.042	2.964.532.946	1.599.300.096

Se presenta aumento en SOAT y ECAT derivado de la radicación del periodo, además del impacto que genera la falta de fuente de pago a partir de la reforma de los topes de las aseguradoras, se continúa realizando la gestión de cobro para la recuperación, entre las entidades de las cuales la más representativa es ADRES.

**131922 atención Con Cargo Al Subsidio A La Oferta - Con Facturación Radicada.**

DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023	VARIACION
6.954.248.059	10.133.736.802	-3.179.488.743

Se evidencia una disminución del 45.72% en comparación al año 2023, que corresponde a la variación de procesos de auditoria y reconocimiento de vinculados y extranjeros.

**131980 giro para abono de facturación sin identificar (Cr)**

DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023	VARIACION
-13.363.192.294	-19.396.297.121	6.033.104.828

La variación del 45.15% corresponde a la gestión para la aplicación de pagos detallando facturas, lo que se traduce en la disminución de saldos en los diferentes regímenes de la cartera de acuerdo con los soportes socializados por las diferentes entidades de pago.

### 131990 otras Cuentas Por Cobrar Servicios De Salud

DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023	VARIACION
5.519.188.905	6.906.254.780	-1.387.065.875

Se evidencia una disminución del 25.13% en comparación al año 2023, que corresponde a la recuperación de saldos de convenios docentes asistenciales, disminución por -\$469 millones, y disminución de otros por valor total de -\$918 millones en donde se destaca, la disminución en facturación de Fondo Nacional de Riesgo de desastres de -\$1,534 millones, incremento de convenio integración social en \$1814 millones en proceso gestión cobro, disminución de Fondo desarrollo local en -\$1,621 millones de acuerdo con actividades, recuperación de convenio ATENEA por -\$51 millones, Incremento de convenio Transmilenio en 380 millones en gestión de cobro E incremento de facturación de Organización Internacional para Migraciones OIM en 94 millones en proceso gestión cobro.

### 7.2. Subvenciones Por Cobrar

La siguiente nota fue elaborada atendiendo los criterios de revelación contenidos en la Norma.

#### a) Desagregación de la cuenta - Subvenciones por Cobrar

La desagregación de la cuenta por Subvenciones por cobrar presentados en el estado de situación financiera comparativo entre Diciembre 2024 y Diciembre de 2023, es la siguiente:

Cifras en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	dic-24	dic-23	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
132416	Recursos en efectivo procedentes de entidades de gobierno	16.202.906.636	81.099.896	16.121.806.740	19.878,95
<b>TOTAL</b>		<b>16.202.906.636</b>	<b>81.099.896</b>	<b>16.121.806.740</b>	<b>19.878,95</b>

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

Este rublo presenta un incremento comparado con el periodo anterior de \$ 16.121 millones el cual corresponde al registro de la Resolución No 1506-2024 por un valor de \$15.000 millones y la Resolución 1516-2024 por un valor de \$1.202 millones firmadas con el Fondo Financiero Distrital de Salud, valores que están registrados en la cuenta 132416 Recursos en efectivo procedente de entidades de Gobierno y que están pendiente por girar por parte del Fondo Financiero Distrital de Salud.

### 7.3. Otros Deudores

La siguiente nota fue elaborada atendiendo los criterios de revelación contenidos en la Norma.

#### a) Desagregación de la cuenta otros deudores

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	dic-24	dic-23	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
138432	Responsabilidades Fiscales	54.393.240	54.393.240	-	-
138435	INTERESES DE MORA	14.646.248	11.945.078	2.701.170	22,61
138490	Otras Cuentas por Cobrar	2.467.808.712	1.936.856.146	530.952.566	27,41
<b>TOTAL</b>		<b>2.536.848.200</b>	<b>2.003.194.464</b>	<b>533.653.736</b>	<b>26,64</b>

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

Presentó un incremento del 26,64%, de los cuales por concepto de incapacidades por cobrar la suma asciende a un valor de \$ 1.144 millones y cuentas por cobrar inventarios de almacén préstamos de insumos por valor de \$ 1.324 millones.

#### 138490 - Otras Cuentas por Cobrar

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	CONCEPTO	dic-24	dic-23	VARACION
13849005	Cuentas Por Cobrar Inv. Almacén	1.323.552.639	699.478.624	624.074.015
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>1.323.552.639</b>	<b>699.478.624</b>	<b>624.074.015</b>

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

Como parte de la estrategia conjunta de préstamos la Subred Sur ha apoyado en medida proporcional a las demás Subredes que han realizado préstamos, por otro lado también esta es una estrategia para la rotación de próximos a vencer y baja rotación a fin de evitar vencimientos, entre ellos de los más representativos está el préstamo de mascarillas de alta N95, los cuales fueron recibidas en calidad de donación durante la pandemia, y que con el consumo actual no es posible gastarlos antes de su vencimiento, a continuación los ítems de préstamos más relevantes de la vigencia por su valor.

CONSECUTIVO	FECHA DOCUMENTO	TERCERO	PRODUCTO	CANTIDADES	COSTO UNITARIO	TOTAL
VZ000000000870	28/08/2024	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE	BATA LIBIANA DESECHABLE TALLA M UNIDADES	8.000	4.069	32.550.000
VZ000000000956	15/05/2024	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE	MASCARILLA DE ALTA EFECTIVIDAD CON FILTRO N95	40.000	4.156	166.254.258
VZ000000001075	19/09/2024	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE	MASCARILLA DE ALTA EFECTIVIDAD CON FILTRO N95	5.000	4.156	20.781.816

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

#### 9.4. Cuentas Por Cobrar De Difícil Recaudo

La siguiente nota fue elaborada atendiendo los criterios de revelación contenidos en la Norma.

##### a) Desagregación de las cuentas por cobrar de difícil recaudo

La desagregación de las cuentas por cobrar de difícil recaudo presentados en el estado de situación financiera comparativo de Diciembre 2024 y Diciembre de 2023, es la siguiente:

#### 138509 Prestación De Servicios De Salud

DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023	VARIACION
131.675.010.578	125.483.056.593	6.191.953.985

La comparación entre las dos vigencias, indica un aumento correspondiente a saldos por concepto de, Entidades en liquidación, procesos de glosa definitiva y liquidación de contratos con el FFDS (vinculados, extranjeros, gratuidad), definición de glosa definitiva contrato PIC y conciliación con la EPS Capital Salud por concepto de sendas contrato PGP, PYD, Subsidiado y Excluidos, a su vez Particulares debido a la falta de cancelación de los pagarés y/o acuerdos de pago de acuerdo con el contexto social de los deudores. Es de resaltar que estos saldos son gestionados a través de procesos judiciales, jurisdiccionales y extrajudiciales los cuales con corte al mes de diciembre 2024 ascienden a \$40,062 millones.

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	dic-24	dic-23	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
13850901	Plan Obl- Pos-Eps	30.340.548.165	30.389.209.979	-48.661.814	-
13850902	Plan Sub Poss-Eps	65.416.086.975	59.733.477.456	5.682.609.519	9
13850903	Serv.De Salud-Ips Privada	120.493.770	155.627.597	-35.133.827	-29
13850904	Serv. Salud Cias. Aseguradoras	33.843.554	39.737.322	-5.893.768	-17
13850905	Servicios De Salud Particulares	1.600.265.912	1.023.684.291	576.581.621	36
13850906	Serv.Salud-Ips Públicas	742.958.144	742.958.144	-	-
13850907	Serv.Salud-Régimen Especiales	2.671.210.108	2.132.649.231	538.560.878	20
13850908	Atención Sub.Oferta	4.906.302.995	6.631.393.529	-1.725.090.535	- 35
13850909	Riesgos Prof- Arl	239.593.617	245.980.070	-6.386.454	- 3
13850910	Cuota De Recuperación Vinculados	197.089.721	200.288.966	-3.199.245	- 2
13850911	Atención. Tránsito Soat	7.545.111.535	5.339.530.344	2.205.581.191	29
13850913	Salud Pública	483.982.586	358.820.357	125.162.229	26
13850917	CONVENIOS DOCENTE ASISTENCIALES	22.636.032	226.510.941	-203.874.909	- 901
13850919	PLAN-OBLIG-POSS-EPS-FACT- DIFICIL COBRO CAPITA	383.495.828	215.118.087	168.377.741	44
13850920	ATENC. SUB.OFERTA FAC-VINCULADOS DIFICIL COBRO	15.887.808.337	16.196.467.881	-308.659.544	- 2
13850922	ATENC-SUBS-OFERTA- FAC-DIFICIL COBRO ESCOLARIDAD	169.679.500	699.271.319	-529.591.819	- 312

13850923	ATENC. SUB.OFERTA FAC-DIFICIL COBRO DESPLAZADOS	60.931.099	933.556.899	-872.625.800	-1432
13850924	ATENC. SUB.OFERTA FAC-DIFICIL COBRO GRATUIDAD	852.972.700	218.774.179	634.198.521	74
13859001	OTROS DEUDORES	4.860.131.221	4.860.135.492	-4.271	-
<b>TOTAL</b>	<b>19.001.002.551,75</b>	<b>136.535.141.799</b>	<b>130.343.192.085</b>	<b>6.191.949.714</b>	<b>5</b>

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

### 13850902 Plan Sub Poss-Eps

DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023	VARIACION
65.416.086.975	59.733.477.456	5.682.609.519

La variación del 8.69% corresponde a aumento por entidades intervenidas en \$2,532 millones, Capital salud por \$2,216 millones correspondiente a reservas de glosa y el valor de \$935 millones de otras entidades en proceso gestión cobro.

### 13850905 Servicios De Salud Particulares.

DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023	VARIACION
1.600.265.912	1.023.684.291	576.581.621

Este aumento corresponde a la generación de pagares en el periodo y bajo recaudo derivado del contexto social de los deudores.

### 13850907 Serv.Salud-Régimen Especiales

DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023	VARIACION
2.671.210.108	2.132.649.231	538.560.878

La variación corresponde al 20.16% en comparación al año 2023 ya que hubo un aumento de atenciones por parte de la Policía Nacional y Complejo carcelario.

### 13850908 Atención Sub.Oferta

DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023	VARIACION
4.906.302.995	6.631.393.529	-1.725.090.535

La disminución en esta cuenta corresponde a la recuperación de cartera principalmente de gobernación del Amazonas, San José del Guaviare, Departamental del Tolima y Departamento de Boyacá.

### 13850911 Atención. Tránsito Soat

DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023	VARIACION
7.545.111.535	5.339.530.344	2.205.581.191

La variación del 29,23% en comparación al año 2023 se debe al aumento principalmente de Adres en proceso de pre auditoría, la facturación glosada o denegada en espera de apertura de procesos por parte de la ADRES a fin de realizar la presentación de facturas rechazadas o denegadas bajo la modalidad de excepcional “Glosa Transversal”.

**13850922 ATENC-SUBS-OFFERTA- FAC- DIFICIL COBRO ESCOLARIDAD.**

DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023	VARIACION
169.679.500	699.271.319	-529.591.819

La disminución del 312,11% se debe a disminución por reclasificación de cuenta de acuerdo con cruce de cuentas y contratos.

**13850923 ATENC. SUB.OFFERTA FAC-DIFICIL COBRO DESPLAZADOS.**

DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023	VARIACION
60.931.099	933.556.899	-872.625.800

La disminución corresponde a \$781 millones por concepto de reclasificación de cuenta de acuerdo con cruce de cuentas y contratos, 58 millones por aceptación glosa definitiva según liquidación de contratos y traslados por valor de \$34 millones.

**13850924 ATENC. SUB.OFFERTA FAC-DIFICIL COBRO GRATUIDAD.**

DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023	VARIACION
852.972.700	218.774.179	634.198.521

La variación del 74,35% corresponde a aumento por reclasificación de saldos por identificación de contratos y actualización de cartera mayor a 360 días de saldos en proceso de auditoria, definición reserva de glosa.

**7.5. – Deterioro Acumulado De Cuentas Por Cobrar**

La siguiente nota fue elaborada atendiendo los criterios de revelación contenidos en la Norma.

- a) Desagregación de las cuentas por Deterioro Acumulado de Cuentas por Cobrar, presentado en el estado de situación financiera comparativo de Diciembre 2024 y Diciembre de 2023, es la siguiente:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	dic-24	dic-23	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
13860901	Plan Obligatorio Poss-Eps Contributivo	-31.606.589.374	-31.115.419.779	-491.169.595	2%
13860903	Plan Subsidiado Poss-Eps -	-65.934.793.568	-63.412.109.842	-2.522.683.726	4%
13860904	Servicios de Salud Eps Privada	-121.857.634	-198.236.291	76.378.657	-63%
13860906	Servicios de Salud Compañías Aseguradoras	-40.751.832	-38.103.419	-2.648.413	6%
13860907	Servicios De Salud Particulares	-2.234.087.010	-1.840.540.417	-393.546.593	18%
13860909	Servicios de Salud- Ips Públicas	-744.148.137	-743.137.105	-1.011.032	0%
13860910	Servicios de Salud-Régimen Especial	-2.526.939.377	-3.087.916.993	560.977.616	-22%
13860911	Atención Subsidio a la Oferta	-8.110.437.028	-10.041.411.659	1.930.974.631	-24%
13860912	Riesgos Profesionales ARL	-332.479.216	-260.480.229	-71.998.987	22%
13860914	Atención Accidentes de Tránsito Soat	-2.854.412.652	-3.749.629.729	895.217.077	-31%
13860990	CONTRATOS UEL	-165.868.005	-261.041.168	95.173.163	-57%
13869001	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	-2.897.944.938	-2.812.334.062	-85.610.876	3%
13869002	Incapacidades (Cr)	-298.906.696	-300.211.755	1.305.059	0%
<b>TOTAL</b>		<b>-117.869.215.467</b>	<b>-117.860.572.448</b>	<b>-8.643.019</b>	<b>-1,436</b>

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

El deterioro corresponderá al exceso del valor en libros de la cuenta por cobrar con respecto al valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados de la misma (excluyendo las perdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido). Para el efecto, se utilizará, como factor de descuento la tasa de mercado de los TES emitidos por el Gobierno Nacional. La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur, reconocerá el deterioro de forma separada, como un menor valor de la cuenta por cobrar, afectando el gasto del periodo, lo anterior hace parte del Manual de Gestión de ingresos vigente de la Subred.

### 138609 prestación De Servicios De Salud

DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023	VARIACION
-114.672.363.833	-114.748.026.631	75.662.798

La variación corresponde principalmente a nuevos procesos de liquidación, siendo Ecoopsos la más reciente, la cual fue liquidada durante el cuarto trimestre 2024. Por otra parte, dentro de los saldos deteriorados se encuentran: Entidades en liquidación cuyos procesos siguen en trámite, Facturación de unidades, Reservas de glosa contratos pendientes de liquidar y saldos de particulares debido a la incertidumbre de recuperación de estos.

Para el cálculo del deterioro no se establece un porcentaje de acuerdo a la antigüedad de la cartera, se calculan porcentajes de recuperación de la misma analizando las variables técnicas tales como facturación en procesos de trámite de glosa (Conciliación medica), devolución y comportamiento de pago del deudor; para las entidades liquidadas y/o en proceso de liquidación, intervenidas y/o en proceso de depuración por comité técnico de Sostenibilidad Contable, se deteriora un 100% de la cartera.

El deterioro corresponderá al exceso del valor en libros de la cuenta por cobrar con respecto al valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados de la misma (excluyendo las perdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido). Para el efecto, se utilizará, como factor de descuento la tasa de mercado de los TES emitidos por el Gobierno Nacional. La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur, reconocerá el deterioro de forma separada, como un menor valor de la cuenta por cobrar, afectando el gasto del periodo, lo anterior hace parte del Manual de Gestión de ingresos vigente de la Subred.

## 7.6. Cuentas Por Cobrar Vencidas No Deterioradas

En razón a la metodología implementada no se establece un porcentaje de deterioro de acuerdo a la antigüedad de la cartera, se calculan porcentajes de recuperación de la misma analizando las variables técnicas tales como facturación en procesos de trámite de glosa (Conciliación medica), devolución y comportamiento de pago del deudor, procesos coactivos; para las entidades liquidadas y/o en proceso de liquidación, intervenidas y/o en proceso de depuración por comité técnico de Sostenibilidad Contable, se deteriora un 100% de la cartera.

El deterioro corresponderá al exceso del valor en libros de la cuenta por cobrar con respecto al valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados de la misma (excluyendo las perdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido). Para el efecto, se utilizará, como factor de descuento la tasa de mercado de los TES emitidos por el Gobierno Nacional. La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur, reconocerá el deterioro de forma separada, como un menor valor de la cuenta por cobrar, afectando el gasto del periodo, lo anterior hace parte del Manual de Gestión de ingresos vigente de la Subred.

Y en concordancia con lo anterior, con corte al mes de Diciembre de 2024 el saldo del cálculo de deterioro fue por valor de \$ 114.673 millones de pesos correspondiente a venta de servicios de salud, \$ 2.898 millones por Otras Cuentas por Pagar y \$ 299 millones por concepto de Incapacidades.

## NOTA 9 – INVENTARIOS

La siguiente nota fue elaborada atendiendo los criterios de revelación contenidos en la Norma de Inventarios de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	dic-24	dic-23	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
1514	MATERIALES Y SUMINISTROS	7.468.868.177	7.619.605.753	- 150.737.576	- 1,98
1580	Deterioro Acumulado de Inventarios	- 26.447.010	- 12.672.066	- 13.774.944	108,70
<b>TOTAL</b>		<b>7.442.421.167</b>	<b>7.606.933.688</b>	<b>-164.512.521</b>	<b>-2,16</b>

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

La desagregación de los inventarios presentados en el estado de situación financiera individual al 31 de Diciembre 2024 vs 31 de Diciembre del año 2023 es la siguiente:

### 9.1. Bienes y Servicios

Cifras en miles de pesos

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	BIENES PRODUCIDOS	MERCANCIA EN EXISTENCIA	PRESTADORES DE SERVICIO	MATERIAS PRIMAS	MATERIALES Y SUMINISTROS	PRODUCTOS EN PROCESO	EN TRANSITO	EN PODER DE TERCEROS	TOTAL
<b>Saldo Inicial</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>7.620</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>7.620</b>
<b>+ Entradas (DB)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>9.911</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>9.911</b>
Adquisiciones en compra (Detallar las erogaciones para colocar los inventarios en condiciones de uso o comercialización)	0	0	0	0	8.579	0	0	0	8.579
ADQUISICIONES EN PERMUTA	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DONACIONES RECIBIDAS	0	0	0	0	12	0	0	0	12
OTRAS TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACION	0	0	0	0	0	0	0	0	0
* BIENES RECIBIDOS SIN CONTRAPRESTACION	0	0	0	0	1.320	0	0	0	1.320
<b>- Salidas (Cr)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>10.062</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>10.062</b>
Comercialización a valor de mercado	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Comercialización a precios de no mercado	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Distribución gratuita	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Consumo Institucional	0	0	0	0	10.062	0	0	0	10.062
Transformación en nuevos bienes	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Baja en cuentas (afectación del resultado)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>= SUBTOTAL (Saldo Inicial + Entradas - Salidas)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>7.469</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>7.469</b>
<b>+ CAMBIOS EN LA MEDICIÓN POSTERIOR</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
+ Traslado por cambios de cuentas (DB)	0	0	0	0		0	0	0	0
- Salida por traslado de cuentas (CR)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
+ Ajustes / Reclasificaciones en entradas (DB)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
- Ajustes / Reclasificaciones en Salidas (CR)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>= SALDO FINAL (Subtotal + Cambios)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>7.469</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>7.469</b>
<b>- DETERIORO ACUMULADO EN INVENTARIOS (DE)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>26</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>26</b>
Saldo Inicial del Deterioro acumulado					13				13
+ Deterioro aplicado vigencia actual					14				14
- Reversión de deterioro acumulado vigencia actual									0
<b>= VALOR EN RUBROS (Saldo final - DE)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>7.442</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>7.442</b>
% DETERIORO ACUMULADO (Seguimiento)	0	0	0	0		0	0	0	0
<b>REVELACIONES ADICIONALES</b>									
Valor de inventarios como garantías de pasivos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Valor de inventarios llevados a valor de mercado menos los costos de disposición	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Valor de inventarios de "productos agrícolas y minerales" medidos al valor neto de realización	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial de inventarios y Módulo de información financiera – NIIF

### 151403-Medicamentos

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	dic-24	dic-23	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
15140301	Medicamentos	2.535.837.706,63	2.071.765.140,17	464.072.566	22,40
15140302	Medicamentos Donación FFDS	911.261.196,71	1.150.261.025,91	(238.999.829)	20,78
<b>TOTAL</b>		<b>3.447.098.903</b>	<b>3.222.026.166</b>	<b>225.072.737</b>	<b>6,99</b>

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

El rubro de medicamentos presenta un incremento para el mes de diciembre de 2024 comparado con diciembre de 2023, por valor de \$ 225 millones, lo cual obedece a: Se contaba con saldo de medicamentos en diciembre 2024 que en 2023 no tenían existencia, como bevacizumab 100mg/4ml (25mg/1ml) - ampolla x 4ml - solucion-inyectable molecula original; fosfolipidos naturales (surfactante pulmonar) de origen porcino - curosurf 80mg/ml (120 mg) suspension inyectable vial x 1.5ml; paliperidona 150 mg suspension inyectable; ceftarolina fosamilo 600mg/1u - polvos para reconstituir, fórmula polimérica líquida hipercalórica, hiperproteica, con carbohidratos, proteína láctea ácidos grasos esenciales, (linoleico y alfa-linolénico) y colina 2.45 kcal fco 125 ml fortisip, entre otros. Adicional se presentó modificatorio realizado al contrato 4447-2024 de Drogas Boyaca, en el sentido de aumentar los precios a 32 medicamentos, por la entrada en vigencia a partir del 01 de agosto de 2024 de la circular 19 del 30 de mayo de 2024 "por la cual se actualiza el precio máximo de venta de los medicamentos sujetos al régimen de control directo de precios" algunos medicamentos aumentaron en su valor de compra, como: ipratropio bromuro 0.02mg inhalador 200 dosis; palivizumab 50mg polvo esteril para inyeccion vial x 1ml; iopramida 300 mg /ml solucion inyectable frasco por 100 ml; inmunoglobulina humana 5% enriquecida ig igm+iga 50 mg /ml (38+6+6 mg) sln inyectable 50 ml; fosfolipidos naturales (surfactante pulmonar) de origen bovino - survanta 25mg/ml suspension inyectable vial x 4ml; fosfolipidos naturales (surfactante pulmonar) de origen porcino - curosurf 80mg/ml (240 mg) suspension inyectable vial x 3ml entre otros. También Se contó con mayor cantidad de algunos medicamentos en 2024 en relación con diciembre de 2023, entre lo más representativos heparina bajo peso molecular 40mg en 0.4ml sol iny; heparina sodica sol iny 5.000ui/ml (25.000 ui/5ml) vial x 5ml; levetiracetam 500mg/5ml (100mg/ml) sol iny ampolla x 5ml

### 151404-Materiales Médico – Quirúrgicos

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	dic-24	dic-23	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
15140401	Materiales Médico Quirúrgicos	3.651.439.873	4.235.024.382	- 583.584.509	- 13,78
15140402	OSTEOSINTESIS ORTOPEDIA	36.961.890	139.065.556	- 102.103.667	- 73,42
15140403	Materiales Medico Quirurgicos Donación FFDS	14.876.112	19.080.209	- 4.204.098	- 22,03
15140404	Materiales Medico Quirurgicos Donación PAI	318.491.399	4.409.439	314.081.960	7.122,95
<b>TOTAL</b>		<b>4.021.769.274</b>	<b>4.397.579.587</b>	<b>-375.810.314</b>	<b>-8,55</b>

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

La cuenta de "Materiales Médico Quirúrgicos" presento disminución por valor de \$ 375 millones, la cual obedece que desde la Dirección Administrativa han adelantado la gestión pertinente para realizar el respectivo ahorro del rubro "Materiales Médico Quirúrgicos", durante este periodo se han llevado controles durante recorridos en las unidades asistenciales con el fin de evitar la compra de suministros no necesarios para el servicio o en su defecto el sobre stock .

Durante la vigencia se resaltan los seis dispositivos medico quirúrgicos que más se compraron:

CONCEPTO	CANTIDAD	VALOR TOTAL
EQUIPO BOMBA DE INFUSIÓN TRANSPARENTE	63.590	1.260.374.400
KIT PARA HEMODIALISIS INTERMITENTE	6.150	600.067.796
KIT ACCESO OPTICO (DOS CAMISAS DE 12 MMY UN OBTURADOR))	968	509.600.000
KIT PARA HEMODIALISIS INTERMITENTE COMPLETO 210 SIN FISTURA	5.150	502.495.800
KIT PARA HEMODIALISIS INTERMITENTE COMPLETO 190 SIN FISTURA	4.600	453.606.000
COMPRESA DE 4 PLIEGUES NO ESTERIL 45 CMX 45CM INDICADOR RADIOPACO LIBRE DE LATEX	396.000	406.450

## REVELACIONES DE INVENTARIOS

De conformidad con lo estipulado en el Manual de Políticas Contables de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. numeral 4.4 POLITICAS DE INVENTARIOS, 4.4.10 Revelaciones, a continuación se detalla lo descrito en dicho documento:

### Costo de adquisición o de transformación

Los principales conceptos que hacen parte del costo de adquisición, que es el costo efectivo de la operación, el cual se obtiene añadiendo al precio de compra todos los gastos accesorios que sean necesarios para su puesta en condiciones de la utilización de los Medicamentos, medico quirúrgicos, materiales de odontología, elementos de consumo, etc, así como el transporte, los seguros, y en determinado caso la instalación de algún equipo, estos se encuentran inmersos en los términos de referencia del contrato que se firma con los proveedores de bienes y servicios, motivo por el cual los principales conceptos que hacen parte el costo de adquisición o de transformación, para colocar los inventarios en condiciones de uso, no aplican para los inventarios de las Subred Sur.

### Valor de la mercancía en tránsito y en poder de terceros

De conformidad con la modalidad de contratación establecida para la compra de los bienes e insumos utilizados para la prestación de los servicios de salud que tiene la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. (SISSS) para la población de las localidades de Tunjuelito, Ciudad Bolívar, Usme y Nazareth, afiliados al régimen contributivo, al régimen subsidiado y demás población del territorio colombiano que requiere de los servicios que se prestan en

nuestra entidad, no se manejan inventarios en tránsito, lo anterior debido a que la recepción de los medicamentos y medico quirúrgicos suministrados por parte del proveedor, llegan directamente a la bodega especializada de medicamentos en la sede del Hospital Tunal y Médico Quirúrgicos, situación que indica que los insumos ya se encuentran en nuestras bodegas para poder disponer de ellos, adicionado a que con los proveedores se pactan fechas especiales para realizar los pagos por lo acordado en el contrato.

Adicional a lo anterior, el almacén de suministros e insumos devolutivos en su cuenta del gasto en los inventarios de elementos e insumos solo se encuentra suministros de consumo y está ajustado a las necesidades específicas mensuales para la entidad, en cumplimiento de las normas NIIF con el fin de dejar en existencia solamente los materiales que se van requiriendo por parte de las áreas de la entidad, motivo por el cual no da lugar a Revelaciones, debido a que no se tiene mercancías en Tránsito ni en poder de terceros

### **El método o métodos de valuación utilizados para cada clase de inventarios**

De acuerdo a lo establecido en el Manual de Políticas Contables de la Subred integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. Numeral 4.4 Políticas de Inventarios, 4.4.6 Medición Inicial, se determinó que los inventarios se miden por el costo de adquisición.

En razón de lo anterior, el costo de adquisición<sup>1</sup> incluye variables como el precio de compra, los aranceles y otros impuestos no recuperables, el transporte, etc, variables sobre las que se toma únicamente el precio de compra, en razón a que la Subred Sur no incurre en costos ni gastos adicionales en la compra de medicamentos y medico quirúrgicos y los demás insumos, debido a que el proveedor de los mismos los entrega en la Unidad Tunal en condiciones óptimas para su uso inmediato.

El costo de los inventarios, se asigna por costo promedio, dando como resultado que para la determinación del costo de cada unidad de producto se determinará a partir del promedio ponderado de los artículos similares, poseídos al principio del período, y del costo de los mismos artículos comprados durante el período. El costo promedio se actualiza en el momento de la firma de un nuevo contrato, en donde se ingresa el nuevo valor de los medicamentos, medico quirúrgicos, y demás productos adquiridos.

Adicional a lo anterior, es importante señalar que los inventarios se llevan utilizando el sistema de inventario permanente.

1. Costo de adquisición: El costo de adquisición de los inventarios incluirá el precio de compra, los aranceles y otros impuestos no recuperables, el transporte, el almacenamiento y otras erogaciones necesarias para colocar los inventarios en condiciones de uso.

## **1. El gasto por intereses reconocido durante el período de financiación y asociado a la adquisición de inventarios con un plazo para pago que exceda los periodos normales de crédito**

Dentro del presupuesto de la SSISS solamente tiene rubro para cubrir gastos por intereses por los siguientes conceptos:

3.1.2.02.0.03. Intereses comisiones y otros: *“Apropiación destinada al pago de los intereses y comisiones que se ocasionan por las operaciones de Tesorería, compra de chequeras y demás servicios y gastos financieros en que incurre la ESE con las entidades financieras”*.

En razón de lo anterior la SSISS, no tiene asignada partida presupuestal para el cubrimiento de los gastos por intereses en el evento de que se diera determinado caso por alguna financiación por parte de algún proveedor en la compra de inventarios, adicionado a que dentro del contrato que se celebra con cada proveedor, se deja estipulado que dentro del pago de lo contratado, se encuentra sujeto a los recursos disponibles que se tienen en caja para efectuar los pagos de lo contratado por parte de la SSISS.

Revisado el movimiento contabilizado por los conceptos del gasto, se observa que la SSISS no realizó durante la vigencia 2024, ningún pago por concepto de intereses a ningún proveedor que nos suministra medicamentos, medico quirúrgicos y los demás productos y materiales, que se utilizan dentro del giro normal de actividades de la Subred Sur.

## **2. El valor en libros de inventarios que garanticen el cumplimiento de pasivos**

Con el fin de garantizar el pago de pasivos a los diferentes proveedores de medicamentos, medico quirúrgicos e insumos para la prestación de los diferentes servicios de salud, se tiene el compromiso de los recursos de acuerdo al presupuesto asignado para cada vigencia, el cual está ligado al flujo de caja para el cumplimiento de pasivos.

### **Características Cualitativas de la Información Financiera –Inventarios**

La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur, en su Manual de Políticas Contables literal 8.2 “Características Cualitativas de la Información Financiera” menciona “La información financiera es útil si es relevante y representa *fielmente* los hechos económicos, de allí que la relevancia y la representación fiel se consideran *características fundamentales*. La utilidad de la información puede mejorar si es comparable, verificable, oportuna y comprensible”.

Expuesto lo anterior, es importante y coherente mencionar que el Sistema de Información Dinámica Gerencial - DG-, software utilizado por la Subred para el procesamiento de la información contable, no cumple con algunas de las herramientas necesarias para el procesamiento automático, requiriendo que en algunas ocasiones se deba recurrir a

operaciones manuales para corregir los errores generados desde el módulo de inventarios hacia el módulo de contabilidad.

De esta situación, el área de contabilidad se ha pronunciado a través de los diferentes mecanismos de comunicación dispuestos, como lo son: correos electrónicos, mesas de trabajo, mesas de ayuda, revisión de parametrización y a través del área Sistemas se ha solicitado escalar las inconsistencias al proveedor de la información SYAC.

## NOTA 10 – PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La siguiente nota fue elaborada atendiendo los criterios de revelación contenidos en la Norma de propiedades planta y equipo; el rubro de propiedad planta y equipo de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur, E.S.E., se compone de la siguiente manera:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	dic-24	dic-23	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
1605	TERRENOS	43.934.986.991	44.501.562.873	- 566.575.882	- 1,27
1615	CONSTRUCCIONES EN CURSO	276.163.359.942	205.240.568.706	70.922.791.236	34,56
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA	327.057.786	499.355.516	- 172.297.730	- 34,50
1637	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	24.399.126	30.591.244	- 6.192.118	- 20,24
1640	EDIFICACIONES	205.339.280.957	189.398.142.190	15.941.138.767	8,42
1645	PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	14.917.210	14.917.210	-	-
1650	REDES, LÍNEAS Y CABLES	149.891.850	149.891.850	-	-
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	757.188.007	765.516.004	- 8.327.997	- 1,09
1660	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	51.427.526.050	49.058.805.854	2.368.720.196	4,83
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	3.891.386.098	3.992.530.321	- 101.144.223	- 2,53
1670	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	12.735.555.671	13.294.386.735	- 558.831.064	- 4,20
1675	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	7.738.111.692	8.063.187.536	- 325.075.844	- 4,03
1680	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	159.479.400	215.314.066	- 55.834.666	- 25,93
1685	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	- 61.808.124.095	- 51.622.457.124	- 10.185.666.971	19,73
1695	DETERIOR ACUMULADO DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO (CR)	- 9.474.320	-	- 9.474.320	#¡DIV/0!
<b>TOTAL</b>		<b>540.845.542.367</b>	<b>463.602.312.982</b>	<b>77.243.229.384</b>	<b>16,66</b>

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

Se observa un incremento neto en la propiedad planta y equipo durante lo transcurrido de la vigencia 2024 en cuantía aproximada de \$77.243 millones de pesos, dado principalmente en los conceptos de construcciones en curso, edificaciones y Equipo médico y científico, producto del avance en los proyectos en desarrollo del Hospital de Usme, Tunal Urgencias,

estudios centro de salud Marichuela, Torre I Meissen, así como la reclasificación al rubro de edificaciones del valor correspondiente a la edificación del Centro de Atención Danubio por valor aproximado de \$447 y la reclasificación de construcciones en curso a edificaciones del proyecto Torre I Meissen en cuantía aproximada de \$13.952 millones. Durante el mes de septiembre de 2024 se realiza el ingreso del predio unidad de Servicios de Salud Mochuelo de propiedad del Dadep en lo correspondiente al valor de la edificación y terreno en cuantía aproximada de \$474 millones, según valor convenio suscrito con el Departamento Administrativo de la Defensoría del espacio Público. Adicionalmente se da el ingreso de dos ecógrafos para el Hospital Meissen entregados por DEUTSCHE GESELLSCHAFT FUR INTERNATIONALE ZUSAMMENRTBEIT (GIZ) GMBH así como el ingreso de seis digitalizadores que se encontraban en calidad de arriendo con la firma Ajoveco desde el año 2022, los cuales fueron entregados en calidad de traspaso para las unidades Tunal, Meissen, Santa Librada y Marichuela, según lo estipulado en el contrato.

Durante el transcurso de la vigencia 2024 se realiza cambio del equipo con placa S0058022 por presentar fallas que no permitían su funcionamiento contrato 6775 de 2022 factura ME4516 y la adquisición de equipos biomédicos, mobiliario y demás elementos necesarios para la dotación del CAPS Candelaria e instrumental entregado por la universidad Antonio Nariño como parte de pago de la contraprestación pactada bajo el convenio docencia servicio en la modalidad pago en especie, así como los equipos entregados en reposición por la empresa de vigilancia Tecniseg de Colombia Ltda., debido a la pérdida presentada en la sede de Casa de Teja, entre ellos 34 bombas de infusión. Igualmente se registran bajas de bienes por valor de \$359 millones aprobada en el comité de inventarios sesión 50 realizado el 12 de junio de 2024. En Comité de Inventarios el día 12 de septiembre de 2024 mediante No-52, se aprueba la baja de bienes registrados como propiedad planta y equipo por valor de \$150.943.622, donde vale resaltar la salida de una máquina de anestesia y una centrifuga de 16 tubos cuyo valor corresponde aproximadamente al 50% del total de la baja.

Durante el mes de noviembre de 2024 se da ingreso a 51 monitores de signos vitales y una lavadora de instrumental quirúrgico bajo contratos de compra números 4845 y 4848 de 2024.

Así mismo se da cambio por garantía de un ecógrafo Siemens Acuson Jupiter el cual genera salida y entrada del mismo bien.

### **10.1. Detalle De Saldos y movimientos De La PPE – Muebles**

En el siguiente cuadro se puede observar el detalle y el concepto de entradas, salidas, depreciación, según clasificación de la propiedad planta y equipo durante la vigencia 2024:

Cifras expresadas en millones de pesos

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	EDIFICACIONES	CONSTRUCCIONES EN CURSO	TERRENOS	BIENES MUEBLES EN BODEGA	BIENES MUEBLES NO EXPLOTADOS	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPO DE COMUNIC. Y COMPUTAC	EQUIPO DE TRANSPORTE	EQUIPO MEDICO CIENTIFICO	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE COMEDOR,	PLANTAS DUCTO Y TUNELES	REDES LINEAS Y CABLES	TOTAL	
<b>SALDO INICIAL (01-ene)</b>	<b>189.398</b>	<b>205.241</b>	<b>44.502</b>	<b>499</b>	<b>31</b>	<b>766</b>	<b>13.294</b>	<b>8.063</b>	<b>49.059</b>	<b>3.993</b>	<b>215</b>	<b>15</b>	<b>150</b>	<b>515.225</b>
<b>+ ENTRADAS (DB)</b>	<b>15.978</b>	<b>84.875</b>	<b>60</b>	<b>4.431</b>	<b>4</b>	<b>16</b>	<b>187</b>	<b>0</b>	<b>4.392</b>	<b>34</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>105.130</b>
Adquisicion en compras	15.564	84.875	0	1.724		16	30		1.402					103.611
Adquisicion en permuta				0										0
Donaciones recibidas				582					582					1.164
Indemnizaciones				196					160					356
<b>Otras entradas de bienes muebles</b>	<b>414</b>	<b>0</b>	<b>60</b>	<b>1.929</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>157</b>	<b>0</b>	<b>2.247</b>	<b>34</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>4.846</b>
Convenio docencia universitaria				322			12		286	24				645
cesion de derechos				867					867					1.733
Transferencia entre entidades	414		60											474
Reclasificación de cuentas					4		134		365	10				
Otras entradas				740			11		729					1.481
<b>SALIDAS (CR)</b>	<b>37</b>	<b>13.952</b>	<b>627</b>	<b>0</b>	<b>10</b>	<b>24</b>	<b>742</b>	<b>325</b>	<b>2.023</b>	<b>135</b>	<b>56</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>17.931</b>
Disposiciones (enajenaciones)				0										0
Baja en cuenta	37		627			24	742	325	2.014	135	56			3.960
Siniestros				0					9					9
Reintegro al almacén				0										0
Otras salidas de bienes muebles	0	13.952	0	4.603	10	0	4	0	0	0	0	0	0	18.569
Traslado a otras entidades														0
Reclasificación de cuentas		13.952		4.603	10		4							
Trasnferencia entre entidades														0
<b>SUBTOTAL (Saldo inicial+Entradas-salidas)</b>	<b>205.339</b>	<b>276.163</b>	<b>43.935</b>	<b>327</b>	<b>24</b>	<b>757</b>	<b>12.736</b>	<b>7.738</b>	<b>51.428</b>	<b>3.891</b>	<b>159</b>	<b>15</b>	<b>150</b>	<b>602.663</b>
<b>CAMBIOS Y MEDICION POSTERIOR</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)							0							0
-salida por traslado de cuentas (CR)							0							0
+ Ajustes/reclasificaciones en entradas (DB)														0
- ajustes/reclasificaciones en salidas (CR)														0
<b>SALDO FINAL (31-dic) = (subtotal+cambios)</b>	<b>205.339</b>	<b>276.163</b>	<b>43.935</b>	<b>327</b>	<b>24</b>	<b>757</b>	<b>12.736</b>	<b>7.738</b>	<b>51.428</b>	<b>3.891</b>	<b>159</b>	<b>15</b>	<b>150</b>	<b>602.663</b>
<b>- DEPRECIACION ACUMULADA (DA)</b>	<b>19.685</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>11</b>	<b>19</b>	<b>613</b>	<b>8.958</b>	<b>4.571</b>	<b>24.954</b>	<b>2.721</b>	<b>158</b>	<b>15</b>	<b>103</b>	<b>61.808</b>
saldo inicial de la depreciacion acumulada	15.038	0	0	18	21	608	7.956	4.130	20.866	2.675	213		81	51.608

+ Depreciacion aplicada vigente actual	4.647			-8	-2	5	1.003	441	4.088	46	-55	15	22	10.201
+ depreciacion ajustada por traslado de otros conceptos														0
- ajustes depreciacion acumulada														
- depreciacion ajustada por traslado a otros conceptos														
<b>- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)</b>						0	0	0	9	0	0	0	0	9
saldo inicial del deterioro acumulado														0
+deterioro aplicado vigencia actual									9					9
+ Deterioro ajustado por traslado de otros conceptos														0
-reversion de deterioro acumulado vigencial actual														0
-reversion de deterioro acumulado por traslados a otros conceptos														0
<b>= VALOR EN LIBROS (Saldo final -DA-DE)</b>	185.654	276.163	43.935	316	5	145	3.777	3.167	26.464	1.171	1	0	47	540.846
<b>% DEPRECIACION ACUMULADA (seguimiento)</b>	10%	0%	0%	3%	79%	81%	70%	59%	49%	70%	99%	100%	69%	10%
<b>% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)</b>														-

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

En el siguiente cuadro se puede observar el detalle y el concepto de entradas, salidas, depreciación, según clasificación de la propiedad planta y equipo durante el transcurso de la vigencia 2024:

## 10.2. Detalle De Saldos y movimientos De La PPE – Inmuebles

Cifras expresadas pesos colombianos

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	EDIFICACIONES	CONSTRUCCIONES EN CURSO	TERRENOS	TOTAL
<b>SALDO INICIAL (01-ene)</b>	<b>189.398.142.190</b>	<b>205.240.568.706</b>	<b>44.501.562.873</b>	<b>439.140.273.769</b>
<b>+ ENTRADAS (DB)</b>	<b>15.977.973.530</b>	<b>84.875.168.248</b>	<b>60.098.434</b>	<b>100.439.189.778</b>
Adquisicion en compras	15.564.021.530	84.875.168.248	-	100.439.189.778
Adquisicion en permuta				-
Donaciones recibidas				-
Indemnizaciones				-
<b>Otras entradas de bienes muebles</b>	<b>413.952.000</b>	<b>-</b>	<b>60.098.434</b>	<b>474.050.434</b>
Convenio docencia universitaria				-
cesion de derechos				-
Transferencia entre entidades	413.952.000		60.098.434	474.050.434
Reclasificación de cuentas				-
Otras entradas				-
<b>SALIDAS (CR)</b>	<b>36.834.763</b>	<b>13.952.377.012</b>	<b>626.674.316</b>	<b>14.615.886.091</b>
Disposiciones (enajenaciones)				-
Baja en cuenta	36.834.763		626.674.316	663.509.079
Siniestros				-
Reintegro al almacén				-
Otras salidas de bienes muebles	-	13.952.377.012	-	13.952.377.012
Traslado a otras entidades				-
Reclasificación de cuentas		13.952.377.012		
Trasferencia entre entidades				-
<b>SUBTOTAL (Saldo inicial+Entradas-salidas)</b>	<b>205.339.280.957</b>	<b>276.163.359.942</b>	<b>43.934.986.991</b>	<b>525.437.627.890</b>
<b>CAMBIOS Y MEDICION POSTERIOR</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)				-
-salida por traslado de cuentas (CR)				-
+ Ajustes/reclasificaciones en entradas (DB)				-
- ajustes/reclasificaciones en salidas (CR)				-
<b>SALDO FINAL (31-dic) = (subtotal+cambios)</b>	<b>205.339.280.957</b>	<b>276.163.359.942</b>	<b>43.934.986.991</b>	<b>525.437.627.890</b>
<b>- DEPRECIACION ACUMULADA (DA)</b>	<b>19.684.954.584</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>19.684.954.584</b>
saldo inicial de la depreciacion acumulada	15.038.223.064	-	-	15.038.223.064
+ Depreciacion aplicada vigente actual	4.646.731.520			4.646.731.520
+ depreciacion ajustada por traslado de otros conceptos				-
- ajustes depreciacion acumulada				-
- depreciacion ajustada por traslado a otros conceptos				-
<b>- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)</b>				<b>-</b>
saldo inicial del deterioro acumulado				-
+deterioro aplicado vigencia actual				-
+ Deterioro ajustado por traslado de otros conceptos				-
-reversion de deterioro acumulado vigencial actual				-
-reversion de deterioro acumulado por traslados a otros conceptos				-
<b>= VALOR EN LIBROS (Saldo final -DA-DE)</b>	<b>185.654.326.373</b>	<b>276.163.359.942</b>	<b>43.934.986.991</b>	<b>505.752.673.306</b>
<b>% DEPRECIACION ACUMULADA (seguimiento)</b>	<b>10%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>4%</b>
<b>% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)</b>				<b>-</b>

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

## Incorporaciones De Propiedad Planta Y Equipo Durante La Vigencia 2024

En lo que refiere a las incorporaciones al rubro de propiedad planta y equipo durante la vigencia 2024 ascendieron a la suma de \$105.375.318.949 clasificados en los siguientes grupos:

Cifras expresadas en pesos colombianos

INGRESOS POR RUBRO VIGENCIA 2024		
RUBRO	VALOR	%
TERRENOS	\$ 60.098.434	0,06
CONSTRUCCIONES EN CURSO	\$ 84.875.168.248	80,55
EDIFICACIONES	\$ 15.977.973.530	15,16
MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 31.624.930	0,03
EQUIPO MEDICO CIENTIFICO	\$ 4.353.597.680	4,13
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	\$ 24.020.127	0,02
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTO	\$ 52.836.000	0,05
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 105.375.318.949</b>	<b>100</b>

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

Se genera el registro de los cortes de obra y avances en las construcciones de los proyectos de construcción en desarrollo del Hospital de Usme, Tunal Urgencias, estudios centro de salud Marichuela en cuantía aproximada de \$70.968 millones, así como el traslado de construcciones en curso a edificaciones del valor correspondiente al Centro de Atención Danubio y Torre I Meissen, proyecto que fue entregado y se encuentra prestando servicios. Durante el mes de septiembre de 2024 se realiza el ingreso del predio unidad de Servicios de Salud Mochuelo de propiedad del Distrito Capital en lo correspondiente al valor de la edificación y terreno en cuantía aproximada de \$474 millones, según valor convenio suscrito con el Departamento Administrativo de la Defensoría del espacio Público

Durante el transcurso de la vigencia 2024 se realiza el ingreso de un tomógrafo por cambio con número de placa S0058022, ya que presentaba fallas que no permitían su funcionamiento según contrato 6775 de 2022 factura ME4516, así como adquisición de equipos biomédicos, mobiliario y demás elementos necesarios para la dotación del CAPS Candelaria e instrumental, mesa de juntas y tres carros de paro entregados por la universidad Antonio Nariño como parte de pago de la contraprestación pactada bajo el convenio docencia servicio en la modalidad especie. Se presenta la reposición de equipos médicos por la empresa de vigilancia Tecniseg de Colombia Ltda por la pérdida presentada en la sede de Casa de Teja, entre ellos 34 bombas de infusión. Para el mes de agosto de 2024 bajo convenio docencia con la universidad Antonio Nariño se da ingreso a un receptoscopio y por compra bajo contrato No. 4847 DE 2024 se da ingreso a 57 camillas de transporte. Para el mes de noviembre de 2024 se presenta el ingreso de equipo médico y científico en cuantía de \$1.115 millones bajo contratos 4844, 4845 y 4848 de 2024, correspondiente a 4 camas hospitalarias, 51 monitores de signos vitales, una lavadora de instrumental y un ecógrafo que ingresa como cambio por garantía por parte de la empresa impulmedicos S.A.S,

Así mismo se dio la entrega de dos equipos de cómputo todo en uno por parte de la Universidad Antonio Nariño, como parte de pago por contraprestación pactada bajo el convenio docencia servicio en la modalidad especie. Durante el mes de noviembre de 2024 se da ingreso a 51 monitores de signos vitales y una lavadora de instrumental quirúrgico bajo

contratos de compra números 4845 y 4848 de 2024. Así mismo se da cambio por garantía de un ecógrafo Siemens Acusón Júpiter el cual genera salida y entrada del mismo bien.

### Salidas Del Periodo

Las salidas registradas durante lo transcurrido de la vigencia 2024, ascienden a la suma aproximada de \$3.732 millones de pesos, se detallan así:

Cifras expresadas en pesos colombianos

SALIDAS POR RUBRO VIGENCIA 2024		
RUBRO	VALOR	%
TERRENOS	\$ 626.674.316	16,79
EDIFICACIONES	\$ 36.834.763	0,99
MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 24.140.461	0,65
EQUIPO MEDICO CIENTIFICO	\$ 2.022.816.750	54,20
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	\$ 135.164.350	3,62
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTO	\$ 742.217.647	19,89
EQUIPO DE TRANSPORTE TRACCION Y ELEVACION	\$ 88.729.907	2,38
EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA DESPENSA Y HOTELERIA	\$ 55.834.666	1,50
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 3.732.412.860</b>	<b>100</b>

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

Durante la vigencia 2024 se presentan salidas de bienes inmuebles de propiedad de terceros por devolución a la Junta de Acción Comunal del barrio Danubio Azul de la localidad 5 (Usme) del Distrito Capital del predio ubicado en Crr 5 A Bis No 55-65 con salida SA-4008 de febrero de 2024, por valor de \$191.219.316 respectivamente. Igualmente se hace devolución al Departamento Administrativo del Espacio Público (DADEP), del predio y edificación de centro de salud Betania ubicado en la localidad de (Nazareth) por valor de \$73.605.000 según acta de terminación del convenio de fecha 13 de marzo de 2024 y devolución del predio el Limonar al Departamento Administrativo Del Espacio Público por valor de \$361.850. 000 mediante acta de terminación del 5 de julio de 2023 liquidación convenio No. 26-09.

Mediante Actas número 49 de marzo 6 de 2024 y Acta número 50 de junio 12 del Comité de Inventarios de la Subred Sur, se aprueba la baja de bienes como equipo médico y científico, Adicionalmente se da la salida de 12 bombas de infusión por hurto a la empresa de vigilancia Tecniseg de Colombia Ltda., una mesa de cirugía, una sonda detectora de focos y equipos de comunicación y computo. Así mismo En Comité de Inventarios del día 12 de septiembre de 2024 mediante No-52, se aprueba la baja de bienes registrados como propiedad planta y equipo por valor de \$150.943.622 cuyo registro contable de baja se dio en el mes de octubre de 2024, donde vale resaltar la salida de una máquina de anestesia y una centrifuga de 16 tubos cuyo valor corresponde aproximadamente al 50% del total de la baja. Para el mes de noviembre se genera la salida de un ecógrafo por concepto de cambio por garantía por parte de la empresa impulmedicos S.A.S. en cuantía aproximada de \$ 233 millones.

En comité de inventarios realizado en el mes de diciembre, mediante acta número 053 de este Comité con fecha 20 de diciembre de 2024, se adelantó la baja de bienes totalmente depreciados con valor histórico de \$ 457.366.126 correspondientes a Equipo médico y científico, muebles y enseres, licencias y equipo de transporte y elevación correspondiente a 3 vehículos tipo ambulancia de placas OBI561, OBG138 Y OJX937

### Métodos De Depreciación

La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. Aplica durante la vigencia 2024 el método de depreciación de línea recta para todos los activos que conforman la propiedad planta y equipo, determinando que en toda la vida útil del activo se consumen los beneficios económicos en forma significativa dejando como valor residual cero.

La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. determina que la vida útil de los activos, según su agrupación son:

### Vidas Útiles Y Tasas De Depreciación

#### Grupo De Activos

#### Depreciación En Años

- Edificaciones 70 años
- Muebles y Enseres 10 años
- Equipo de Cómputo 5 años
- Equipo de comunicaciones 5 años
- Equipo de Transporte Administrativo 10 años
- Transporte Medico Asistencial 8 años
- Maquinaria Industrial 10 años
  
- Equipo Médico y Científico, al interior de la Subred, este tipo de activos se clasificarán y su vida útil será así:

#### Clasificación

#### Vida Útil

- **Equipos Condicionados:** 5 años
  
- Son los equipos médicos científicos de tecnología mecánica y que por su diseño es más costoso realizar reparaciones y que éstas no van a prolongar la vida útil del activo, considerándose más conveniente reemplazar el equipo en su totalidad.

- **Equipos Transitorios:** 10 años

Son equipos caracterizados por la combinación del tipo de tecnología, mecánica y electrónica. Son equipo de uso constante. Susceptibles de mayor riesgo de obsolescencia.

- **Equipos de Vida prolongada:** 10 años

Son equipos de tecnología avanzada, donde predomina la combinación de tecnología, electrónica, neumática, mecánica, hidráulica, que están articulados y depende el uno del otro para el funcionamiento total del equipo. Están diseñados para procedimientos más complejos relacionados directamente con la preservación de la vida. Son de uso constante y con un gran volumen de trabajo.

### Depreciación acumulada Vigencia 2024

Al cierre diciembre 31 de 2024 La Subred Sur registra depreciación, deterioro y amortización acumuladas por valor de \$63.284.624.897 distribuida en los siguientes grupos:

Cifras expresadas en pesos colombianos

DEPRECIACION ACUMULADA PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO DICIEMBRE 2024 VS DICIEMBRE 2023			
CONCEPTO	31/12/2024	31/12/2023	VARIACION
Edificaciones	- 19.684.954.584	- 15.038.223.064	4.646.731.520
Plantas, Ductos Y Túneles	- 14.917.210	-	14.917.210
Redes, Líneas Y Cables	- 102.740.969	- 95.694.009	7.046.960
Maquinaria Y Equipo	- 612.591.356	- 608.087.112	4.504.245
Equipo Médico Y Científico	- 24.954.453.085	- 20.866.286.326	4.088.166.759
Muebles, Enseres Y Equipo De Oficina	- 2.720.696.785	- 2.675.168.245	45.528.539
Equipos De Comunicación Y Computación	- 8.958.409.041	- 7.955.782.903	1.002.626.138
Equipos De Transporte, Tracción Y Elevación	- 4.571.424.990	- 4.130.044.093	441.380.897
Equipos De Comedor, Cocina, Despensa Y Hotelería	- 158.001.095	- 213.328.905	- 55.327.810
Bienes Muebles en Bodega	- 10.733.599	- 18.470.180	- 7.736.581
Bienes Muebles No Explotados}	- 19.201.380	- 21.372.286	- 2.170.906
<b>SUB TOTALES</b>	<b>- 61.808.124.095</b>	<b>- 51.622.457.124</b>	<b>10.185.666.971</b>
DETERIOR ACUMULADO DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	- 9.474.320	-	9.474.320
<b>SUB TOTALES</b>	<b>- 9.474.320</b>	<b>-</b>	<b>9.474.320</b>
Licencias	- 1.351.384.671	- 923.365.992	428.018.679
Softwares	- 115.641.811	- 166.884.491	- 51.242.680
<b>SUB TOTALES</b>	<b>- 1.467.026.482</b>	<b>- 1.090.250.483</b>	<b>376.775.999</b>
<b>TOTAL</b>	<b>- 63.284.624.897</b>	<b>- 52.712.707.607</b>	<b>10.552.968.650</b>

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

### Deterioro acumulado Vigencia 2024

Para determinar el cálculo de deterioro a la propiedad, planta y equipo de la Entidad, se instituyeron las siguientes disposiciones generales, de acuerdo con el procedimiento normalizado GA-ACT-PR 08 V1, PROCEDIMIENTO COMPROBACIÓN DE DETERIORO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO:

- Se establece que un activo de propiedad, planta y equipo es relevante o material cuando su valor en libros sea superior o igual a 35 SMLMV y su vida útil restante sea menor o igual al 50% de su vida útil inicialmente determinada.
- La comprobación del deterioro (evaluación de indicios) se hará solo para los activos de propiedades, planta y equipo que sean materiales de acuerdo con lo establecido en el punto anterior.
- La evaluación para establecer si los activos clasificados como relevantes presentan indicios de deterioro se deberá realizar anualmente al cierre del período contable y se podrá efectuar a través de evaluador externo o de evaluador interno; cuando se opte por la segunda opción la evaluación estará a cargo del Área responsable de conformidad con la naturaleza del bien, así: para bienes inmuebles y bienes industriales a cargo de Recursos Físicos; equipos biomédicos a cargo de Ingeniería Biomédica, muebles y enseres, Mantenimiento Hospitalario; comunicación, cómputo e intangibles a cargo de Sistemas de Información TIC'S, parque automotor a cargo del Subproceso de Transportes. Los criterios para dicha evaluación serán de conformidad con los criterios enmarcados en la Resolución 414 de septiembre de 2014.

Realizado el filtro de acuerdo al procedimiento descrito se pudo establecer que los bienes que cumplieron con dicho requisito a los cuales se les debe determinar indicios de deterioro es el siguiente:

ID ACTIVO	PLACA	PRODUCTO	FECHA COMPRA	TOTAL, VIDA UTIL NIIF	VIDA UTIL RESTANTE NIIF	VR HISTORICO ACTIVO NIIF	TOTAL, DEPRECIACION NIIF	VALOR EN LIBROS NIIF
0000057104	H0056643	167002-SWITCH PARA SISTEMAS	29/06/2022	60	30	215.132.063	105.866.348	109.265.715
0000057105	H0056644	167002-SWITCH PARA SISTEMAS	29/06/2022	60	30	215.132.063	105.866.348	109.265.715
0000057106	H0056645	167001-SERVIDOR	29/06/2022	60	30	186.243.140	91.650.125	94.593.015
0000057107	H0056646	167001-SERVIDOR	29/06/2022	60	30	186.243.140	91.650.125	94.593.015

Acatando lo anterior, y después de realizar los filtros respectivos, se remitió formalmente a la oficina de Sistemas de Información TICS de los listados de activos para determinar si los elementos presentan indicios de deterioro, de conformidad con capacitación previa que se había dado por parte de los Subprocesos de Contabilidad y Activos Fijos, y con lo establecido

en el procedimiento GA-ACT-PR-08 V1, PROCEDIMIENTO COMPROBACIÓN DE DETERIORO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO para que se proceda a evaluar cada uno de los activos de propiedad, planta y equipo que cumplieron con el criterio de relevancia o materialidad establecidas en las disposiciones generales y con base en el listado remitido por el Subproceso de Activos Fijos procedan a determinar si se presenta uno o varios indicios de deterioro, de conformidad con los criterios enmarcados en la Resolución 414 de Septiembre de 2014.

Una vez realizados los estudios y evaluaciones por parte de la Oficina de Sistemas de Información TICs remite oficialmente el informe con el análisis de cada uno de los activos, determinando los valores de recuperación y de deterioro para los cuatro activos cuyo resultado arrojó los siguientes valores:

ID ACTIVO	PLACA	PRODUCTO	VR HISTORICO ACTIVO NIIF	TOTAL DEPRECIACION NIIF	VALOR EN LIBROS NIIF	VALOR RECUPERABLE	VALOR DETERIORO
0000057104	H0056643	167002-SWITCH PARA SISTEMAS	215.132.063	105.866.348	109.265.715	106.000.000	3.265.715
0000057105	H0056644	167002-SWITCH PARA SISTEMAS	215.132	105.866.348	109.265.715	106.000.000	3.265.715
0000057106	H0056645	167001-SERVIDOR	186.243.140	91.650.125	94.593.015	93.121.570	1.471.445
0000057107	H0056646	167001-SERVIDOR	186.243.140	91.650.125	94.593.015	93.121.570	1.471.445

Adelantado el procedimiento para establecer el deterioro de propiedad planta y equipo de la entidad, se determinó reconocer como perdida por deterioro un valor de \$ 9.474.320 generado por el menor valor recuperable de 4 equipos clasificados como equipo de comunicación y computo según relación anterior.

### 10.3. Construcciones en Curso

Durante la vigencia 2024 se han realizado cargue a este rubro de valores por concepto de estudios, diseños y obra para la construcción de los Centros de salud Urgencias Tunal, estudios técnicos Marichuela y Hospital de Usme, con un total acumulando al cierre diciembre de 2024 por valor de \$ 276.163.359.940 y se detalla así:

Cifras expresadas en pesos colombianos

PROYECTO	SALDO 31 DE DICIEMBRE 2023	TRANS.ENTRADAS	TRANS.SALIDAS	SALDO FINAL 2024
Construcción del Hospital de Usme	175.337.011.767	67.872.486.148	-	243.209.497.915
Construcciones en Curso Urgencias Tunal	19.034.434.563	13.722.855.947	-	32.757.290.510
Adecuación de la Torre I de la Hospital Meissen	10.869.122.374	3.083.254.638	13.952.377.012	-
Construcción en curso Centro de Salud Marichuela	-	196.571.515	-	196.571.515
<b>TOTAL</b>	<b>205.240.568.704</b>	<b>84.875.168.248</b>	<b>13.952.377.012</b>	<b>276.163.359.940</b>

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

### Avance y Descripción De Las Construcciones en Curso

De acuerdo al reporte recibido por parte de la oficina de desarrollo organizacional se presentan avances en cada uno de los proyectos en mención de acuerdo al siguiente cuadro:

Cifras expresadas en pesos colombianos

PROYECTO	%AVANCE PROGRAMADO	%AVANCE EJECUTADO	DIFERENCIA	FECHA DE CORTE	OBSERVACION
Torre de Urgencia del Hospital el Tunal	26,12%	26,12%	0,00%	31/12/2024	Los contratos de consultoría e interventoría se suspendieron el 16 de octubre de 2024 por dos meses y se reiniciaron el 26 de diciembre de 2024
Hospital Usme	99,55%	90,19%	9,36%	31/12/2024	Se continua la ejecución de la fase de obra y dotación con base en última reprogramación.
Centro de Salud Marichuela	48,64%	41,00%	7,64%	31/12/2024	Los contratos de consultoría e interventoría se suspendieron el 16 de octubre de 2024 por dos meses y se reiniciaron el 26 de diciembre de 2024

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

### 160505: Terrenos De Propiedad De Terceros

A la fecha se encuentran tres bienes inmuebles en trámite de registro por cuanto se vienen adelantando y tramitando la identificación ante planeación distrital, titularidad, linderos, uso de suelo y demás documentación necesaria para la suscripción del contrato de comodato y/o tenencia de los bienes ante el Departamento Administrativo del Espacio Público DADEP y demás entidades involucradas en el proceso de legalización. A continuación, se detallan las acciones realizadas:

- CHIP AAA0026JNUZ (Centro Juvenil)
- CHIP AAA0019BSSY (Potosí)
- CHIP AAA0137NUXR (Destino)

A continuación, se describe la situación de los tres predios que se encuentran hasta la fecha sin legalizar, de los cuales no se han recibido acciones por parte del DADEP para su respectiva legalización de tenencia.

**Mochuelo:** El día 11 de septiembre de 2024 mediante acta de entrega No. 009 -2024 suscrita entre el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público -DADEP y la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur ESE se legalizó el predio denominado Mochuelo ubicado en la carrera 3 No. 3-76 en el Barrio Mochuelo Alto.

**Potosí:** Según la información histórica del predio Potosí es un bien que está a cargo de la Subred Sur, el cual fue cedido al antes Hospital Vista Hermosa en el año 1990, sin embargo, no se encuentra documento alguno que registre tenencia del bien, por lo anterior, la Dirección Administrativa ha solicitado apoyo y colaboración de la Oficina Asesora Jurídica con el fin de identificar las gestiones que se deben adelantar para lograr la legalización del predio, para lo cual desde ese Oficina Asesora requirió a la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital – UAECD los requisitos y trámites que deben agotarse para que el referido inmueble cuente con matrícula y la Oficina de Instrumentos Públicos emita el respectivo folio real de matrícula y los requisitos y trámites que deben agotarse para que en los documentos del predio figure como su propietaria la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur ESE.

**Centro Juvenil:** El día 21 de marzo de 2024 mediante radicado DADEP 20243020-007971-1 se inició proceso de devolución, sin embargo y teniendo en cuenta que el predio no cuenta con instrumento de entrega por parte de DADEP, esta entidad mediante radicado 20242030069771 de fecha 28 de mayo de 2024 manifiesta que una vez adelantando el estudio técnico jurídico para el RUPI 2-526, el cual, presenta traslape cartográfico con el RUPI 2631-134, se remitió por medio de radicado Orfeo No. 20242030026283, memorando a la Oficina Asesora Jurídica de la Defensoría solicitando el inicio de acciones judiciales con la finalidad de consolidar la situación jurídica del RUPI 2-526. Ahora bien, en cuanto a la elaboración del documento comodato, DADEP realizó consulta ante la Subdirección de Gestión Inmobiliaria y del Espacio Público (SGIEP), quien comunicó que: “(...) una vez revisado nuestro Sistema de Información SIDEPE, fue posible evidenciar que el predio del asunto (2631-134-2) se encuentra entregado en administración a la Secretaría de Integración Social por medio del acta de entrega 65-03, aún vigente. En este sentido, fue posible validar con dicha Secretaría que en la actualidad funciona el Centro Crecer Vista Hermosa y no se encuentra presente ninguna otra entidad. En consecuencia, a la fecha no es posible estudiar una entrega en administración a la Subred, toda vez que el área solicitada por ellos se encuentra entregada en administración a la SIDS...”

Por lo tanto, SGIEP se encuentra realizando las gestiones correspondientes para establecer si el área entregada por medio del acta 65 del 2003 corresponde al total de la edificación incorporada en el inventario del espacio público con el RUPI 2631-134-2, con el fin de determinar qué acciones deben llevarse a cabo para lograr la elaboración del documento de comodato.

**Destino:** El día 6 de marzo de 2024 mediante radicado 0243020-006046-1 la Subred Sur reiteró después de varios comunicados enviados anteriormente, la solicitud de suscripción del instrumento de comodato del predio Destino y en respuesta esta entidad informó que: La Subdirección de Registro Inmobiliario - SRI, área encargada de adelantar las acciones de saneamiento técnico -jurídico del predio, concluyó que “(...) En razón a que a la fecha el área del terreno del predio fiscal con RUPI 2-2097 no cuenta con título de propiedad ni matrícula inmobiliaria, el equipo de saneamiento está realizando la investigación correspondiente para identificar o descartar la existencia de folio de matrícula inmobiliaria de mayor extensión que conlleve a individualizar jurídicamente la propiedad. En caso de no obtenerse la matrícula inmobiliaria de mayor extensión, se prevé continuar con el proceso para titulación de bien baldío”.

De otra parte, DADEP informa que en relación con la posibilidad de elaborar el instrumento acta de entrega, en tanto culmina el proceso de saneamiento aludido, la Subdirección de Registro Inmobiliario - SRI, conceptuó que “de acuerdo a las condiciones actuales relacionadas con la inexistencia de señalamiento urbanístico de bien destinado al uso público, de documentos de entrega y/o de titulación al Distrito, no se recomienda suscribir acta de acta de entrega”. Por lo cual, desde el ámbito de esa Subdirección no es posible elaborar por el momento instrumento de entrega respecto al inmueble, sin embargo, se nos informará al respecto de los avances de la SRI en aras de elaborar el acta respectiva previa viabilidad técnica y jurídica.

## NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

### 14.1. Detalle saldos y movimientos

Con corte a 31 de Diciembre de 2024 los intangibles de la Subred Sur están clasificados como licencias y software y ascienden a la suma de \$2.362 millones con una amortización acumulada de \$1.467 millones, detallado así:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	dic-24	dic-23	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
19700701	Licencias	2.237.940.355	1.009.933.433	1.228.006.922	121,59
19700801	Software	124.052.520	257.239.270	- 133.186.750	- 51,78
19750701	Licencias (CR)	- 1.351.384.671	- 923.365.992	- 428.018.679	46,35
19750801	Software	- 115.641.811	- 166.884.491	51.242.680	- 30,71
<b>TOTAL</b>		<b>894.966.393</b>	<b>176.922.220</b>	<b>718.044.173</b>	<b>405,85</b>

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

La variación de las licencias del 121,59% con respecto a la vigencia 2023 es el resultado de la transferencia por parte de FFDS de licencias por valor de \$ 1.171 millones.

Las vidas útiles de los activos intangibles son definidas y se utiliza el método lineal de amortización, el método de amortización que define la Subred se aplicará uniformemente en

todos los periodos, a menos que se produzca un cambio en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados en el activo.

Con corte a 31 de Diciembre de 2024 el valor de la amortización de los activos intangibles reconocida en el resultado ascendió a la suma de \$ 497 millones registrados en la subcuenta 536605.

## NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

### 16.1. Desglose – Otros Activos

La cuenta de otros activos con corte a 31 de Diciembre de 2024 asciende a la suma de \$ 85.531 millones, la cual se detalla a continuación:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	dic-24	dic-23	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
1905	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	1.873.429.287	2.183.407.879	- 309.978.592	- 14,20
1906	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	3.996.124.437	3.996.124.437	-	-
1908	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	76.569.596.206	143.022.891.345	- 66.453.295.139	- 46,46
1909	DEPOSITOS ENTREGADOS EN GARANTIA	2.197.253.046	3.002.952.402	- 805.699.356	- 26,83
1970	ACTIVOS INTANGIBLES	2.361.992.875	1.267.172.703	1.094.820.172	86,40
1975	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	- 1.467.026.482	- 1.090.250.483	- 376.775.999	34,56
<b>TOTAL</b>		<b>85.531.369.369</b>	<b>152.382.298.283</b>	<b>-66.850.928.914</b>	<b>-43,87</b>

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

### 1905 - Bienes y servicios Pagados Por Anticipado

#### 190512 – Contribuciones efectivas

Se registra en esta cuenta los saldos a favor del Sistema General de Participaciones y Situado Fiscal, que fueron reportados por cada uno de los Hospitales que hoy conforman la Subred Sur y que ha sido objeto depuración y ajuste; a 31 de Diciembre de 2024 esta Subcuenta cierra con un saldo de \$1.873 millones se detallan de la siguiente manera:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	dic-24	dic-23	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
19051201	Salud	435.457.774	455.386.721	- 19.928.946	- 4,38
19051202	Pensión	1.279.027.685	1.279.027.685	-	-
19051204	Arl	119.301.180	119.301.180	-	-
19051206	Pensión Subred	39.642.648	39.642.648	-	-
<b>TOTAL</b>		<b>1.873.429.287</b>	<b>1.893.358.233</b>	<b>-19.928.946</b>	<b>-1,05</b>

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

Presentó una disminución debido al giro de recursos por parte de la Nueva Empresa Promotora De Salud S.A. por valor de \$ 4 millones, Coomeva EPS por valor de \$ 11 millones, Golden Group por valor de \$ 4 millones por conciliación y devolución de saldos.

A la fecha estos saldos se encuentran debidamente conciliados los saldos según actas presentadas por el área de talento humano con excepción del fondo de pensiones Colpensiones y Seguros social y se está espera del reintegro de recursos por parte del Ministerio o las Entidades prestadoras de servicios de salud, administradoras de riesgos laborales y fondo de Cesantías, proceso que lo viene adelantado la oficina de Talento Humano de la Subred Sur.

### 1906 - Otros avances y anticipos entregados

Aún persiste el saldo inicial del anticipo entregado al Consorcio Hospital Meissen Ciudad Bolívar por valor de \$3.966 millones, para la construcción del Hospital de Mesisen, del cual se declaró incumplimiento del contrato y se adelanta un proceso jurídico. A la fecha se adelantan estudios técnicos para la culminación de la obra y hasta tanto no se encuentre debidamente entregado o exista un fallo judicial al respecto, este valor no será amortizado y reclasificado al rubro de las edificaciones.

El área de contabilidad trimestralmente solicita a la oficina Jurídica de la Subred Sur el estado del proceso, a lo que respondió mediante correo electrónico:

“Dentro de este proceso las etapas procesales iniciales ya se surtieron, esto es admisión de demanda, contestación, pruebas y en este momento el proceso se encuentra en la etapa de final, y que corresponde a los alegatos de conclusión presentados por nuestro apoderado por lo que pasó a Despacho para fallo.

Una vez se profiera el fallo por el Tribunal en primera instancia y de ser favorable para nosotros, muy seguramente la contraparte apelará o lo contrario de ser desfavorable para la Subred Sur ESE se interpondrá igualmente el respectivo recurso.”

## 1908 - Recursos Entregados en Administración

Se registra en esta subcuenta los recursos entregados en administración a los Fondos de Pensiones y Cesantías para cubrir las cesantías del régimen retroactivo y ley 50, así como los recursos administrados por la Tesorería Distrital para el proyecto de infraestructura del nuevo Hospital de Usme, el detalle es el siguiente:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	dic-24	dic-23	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
19080102	Recursos Entregados En Administración Ley 50	4.434.225.734	122.920.723	4.311.305.010	3.507,39
19080109	Recursos Entregados En Administración Retroactivo Subred Sur	558.387.655	2.375.672.918	- 1.817.285.263	- 76,50
19080112	Recursos En Administración Hospital Usme Convenio 676500-2018	71.576.982.818	140.524.297.704	- 68.947.314.886	- 49,06
<b>TOTAL</b>		<b>76.569.596.206</b>	<b>143.022.891.345</b>	<b>-66.453.295.139</b>	<b>-46,46</b>

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

La disminución presentada en la cuenta 19080109 a 31 de Diciembre del 2024 corresponde a pago realizados por concepto a cesantías retroactivas.

Con respecto a la disminución de la cuenta 19080112 en \$ 68.947 millones corresponde a los giros realizados con cargo al convenio 676500 construcción nuevo Hospital de Usme.

## 1909 - Depósitos Entregados en Garantía

El detalle de esta cuenta se detalla a continuación:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	dic-24	dic-23	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
19090301	Depósitos Judiciales en Bancos	7.430.200	317.430.200	- 310.000.000	- 97,66
19090302	Embargos Judiciales	704.990.933	760.490.933	- 55.500.000	- 7,30
19090303	Embargos Judiciales Terceros - Cartera	1.484.831.913	1.925.031.269	- 440.199.356	- 22,87
<b>TOTAL</b>		<b>2.197.253.046</b>	<b>3.002.952.402</b>	<b>-805.699.356</b>	<b>-26,83</b>

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

### Depósitos judiciales en bancos

Presentó una disminución de \$ 310 millones debido al levantamiento del embargo de los recursos consignados en la cuenta de AV villas de la cuenta de ahorros del Banco Av villas No 059-02265-7, dado el levantamiento del embargo al Banco Av villas según oficio del Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Ejecución de Sentencias Bogotá D.C.

La Subred Sur de sus cuentas bancarias activas presentó embargos parciales los cuales fueron debitados a cada una de las cuentas bancarias a las cuentas asignadas por el Juzgado del BBVA, registrados en la cuenta 190903 depósitos judiciales por un valor de \$ 7.430.200.

### Embargos judiciales – proveedores

La disminución de \$ 55 millones corresponde al reintegro del depósito judicial constituido en el Banco Agrario del proveedor PROCLIN PHARMA S.A.

### Embargos judiciales terceros - cartera

Se detallan los terceros y recursos en depósitos judiciales:

Cifras expresadas en pesos colombianos

NIT	TERCERO	SALDO JUNIO/2024
800251440	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S A	821.812.077
860002400	LA PREVISORA S A COMPAÑIA DE SEGUROS	307.637.471
860037013	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	355.382.365
<b>TOTAL</b>		<b>1.484.831.913</b>

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

La disminución de \$ 440 millones corresponde al reintegro del depósito judicial constituido en el Banco Agrario de la cartera ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS SAS EN INTERVENCION BAJO LA MEDIDA DE TOMA DE POSESION en su momento a favor de la Subred Sur.

### NOTA 21 – CUENTAS POR PAGAR

La siguiente nota fue elaborada atendiendo los criterios de revelación contenidos en la Norma de cuentas por pagar.

#### 21.1. Revelaciones generales

Las cuentas por pagar presentadas en el estado de situación financiera individual al 31 de Diciembre 2024 vs Diciembre 2023, ascienden a la suma de \$ 147.605 millones, detallados así:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	dic-24	dic-23	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
2401	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	70.838.745.100	54.979.371.147	15.859.373.953	28,85
2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	10.363.080.092	5.850.474.124	4.512.605.967	77,13
2424	DESCUENTOS DE NOMINA	1.148.983.126	1.493.588.697	- 344.605.572	- 23,07
2436	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	2.332.661.986	2.306.221.558	26.440.428	1,15
2440	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR	717.778.814	1.028.172.338	- 310.393.524	- 30,19
2460	CRÉDITOS JUDICIALES	48.047.815.559	16.336.221.967	31.711.593.592	194,12

2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	14.156.123.630	13.594.546.061	561.577.569	4,13
<b>TOTAL</b>		<b>147.605.188.307</b>	<b>95.588.595.893</b>	<b>52.016.592.414</b>	<b>54,42</b>

Fuente: sistema de información Dinámica Gerencial - Módulo de Contabilidad

### 21.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales

Los conceptos que se registran en el módulo de cuentas por pagar y los cuales se concilian mensualmente con el área de contabilidad son los siguientes:

Cifras expresadas en pesos colombianos

<b>CUENTAS POR PAGAR</b>			
<b>CONCEPTO</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>	<b>VALOR VARIACIÓN</b>
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	70.838.745.101	54.979.371.148	15.859.373.953
SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	19.469.147	-	19.469.147
APORTES SEGURIDAD SOCIAL SENTENCIAS	-	7.460.200	-7.460.200
SEGUROS	866.050.823	5.492.888	860.557.935
SERVICIOS PUBLICOS	-	127.079.827	-127.079.827
HONORARIOS	4.551.844.522	2.301.781.767	2.250.062.755
REMUNERACION SERVICIOS	3.328.198.431	5.777.643.463	-2.449.445.032
ARRENDAMIENTOS	5.002.383.350	3.586.824.128	1.415.559.222
GASTOS TELETRABAJO	-	8.487.092	-8.487.092
<b>TOTALES</b>	<b>\$ 84.606.691.374</b>	<b>\$ 66.794.140.513</b>	<b>17.812.550.861</b>

Fuente: sistema de información Dinámica Gerencial - Módulo de Cuentas por Pagar

Se presenta un incremento en las cuentas por pagar a 31 de diciembre de 2024 ya que las edades están a 210 días y en la vigencia 2023 pasamos con edades de 150 días.

Las cuentas por pagar están constituidas en 178 proveedores de bienes, servicios, honorarios, arrendamientos e inversión, los cuales 21 proveedores representan el 70% por \$ 57.152 millones, con cuentas por pagar en un rango de \$ 958 a \$8.150 millones, el 30% restante está representado en 157 proveedores por \$ 24.126 millones que se encuentran en un rango de \$1 a \$888 millones.

Cifras expresadas en pesos colombianos

<b>NIT</b>	<b>PROVEEDOR</b>	<b>VALOR</b>	<b>%</b>
17068260	RAFAEL SALAMANCA	\$ 8.150.560.927	10%
900084859	NUTRISER COLOMBIA S.A.S	\$ 6.374.033.622	8%
800148041	SERVILIMPIEZA S.A.	\$ 5.399.157.330	7%
830063683	TECNOLOGIAS INTEGRALES DE SEGURIDAD DE COLOMBIA LTDA.	\$ 5.125.108.572	6%
900580962	DISFARMA GC S.A.S.	\$ 3.772.074.894	5%
844002258	CLINICA MEISEL S. A. S.	\$ 3.465.150.209	4%
900963716	IPS CMT SOLUCIONES MEDICAS S. A. S.	\$ 3.241.451.026	4%
901849763	CONSORCIO COMPRO-RACK SUR	\$ 3.052.685.019	4%
830004892	TECNICA ELECTROMEDICA S.A.	\$ 3.022.577.423	4%
901439345	UNION TEMPORAL STC 2020	\$ 1.899.766.582	2%
900311634	TECHNOMEDICAL S.A.S	\$ 1.651.406.234	2%

900240177	LIFE SUMINISTROS MEDICOS S.A.S	\$ 1.626.420.656	2%
800105155	EMERGENCIAS CLINICAS SAS	\$ 1.571.445.417	2%
901571158	CONSORCIO TOWER 1	\$ 1.337.478.024	2%
900268588	NECSOFT PC S.A.S.	\$ 1.283.014.176	2%
800151064	POLIFARMA S.A.	\$ 1.162.228.511	1%
901582634	CONSORCIO TUNAL 2022	\$ 1.045.414.675	1%
901871449	UNION TEMPORAL VTC SUBRED 2024	\$ 1.022.222.430	1%
901435606	UNION TEMPORAL LAVANSALUD	\$ 1.014.000.033	1%
860026442	B BRAUN MEDICAL S.A.	\$ 977.366.070	1%
830147758	ENTIS LABORATORIO ORTOPEDICO L	\$ 958.785.883	1%
	OTROS PROVEEDORES	\$ 24.126.145.230	30%
<b>VALOR TOTAL</b>		<b>\$ 81.278.492.943</b>	<b>100%</b>

### CUENTAS POR PAGAR POR EDADES VIGENCIA 2024

EDAD	DIC-24	%
0 - 30 DIAS	15.526	19%
31-60 DIAS	13.387	16%
61-90 DIAS	10.197	13%
91-180 DIAS	31.750	39%
181-360 DIAS	7.523	9%
> 360 DIAS	2.897	4%
<b>TOTAL</b>	<b>81.278</b>	<b>100%</b>

Del total de las cuentas por pagar \$15.526 millones corresponden al 19% los cuales se encuentran en un rango de 0 a 30 días, se presenta un incremento teniendo en cuenta que en el mes de diciembre radicaron pólizas de seguros por un valor de \$866 millones, el proveedor Technomedical S.A.S radicó saldos de octubre, noviembre y diciembre del 2024 por valor de \$1.651 millones.

Del total de las cuentas por pagar \$2.897 millones (4%) se encuentra >360 días los cuales \$ 2.687 millones corresponden a reserva de obra los cuales serán canceladas en cuantía descrita en la liquidación del contrato y certificados por el supervisor de los mismos y \$ 209 millones a convenio 731-2022 FDL Ciudad Bolívar.

PROVEEDOR	VALOR	OBSERVACIÓN
ARCA - ARQUITECTURA E INGENIERIA S. A.	\$ 28.028.903	Reserva de obra
CONSORCIO IC MEISSEN 2022	\$ 62.649.503	Reserva de obra
CONSORCIO TOWER 1	\$ 1.024.262.737	Reserva de obra
CONSORCIO TUNAL 2022	\$ 1.045.414.675	Reserva de obra
CONSORCIO TUNAL SALUD FUTURA	\$ 527.496.232	Reserva de obra
ENTIS LABORATORIO ORTOPEDICO L	\$ 91.963.478	Convenio 731-2022
UNION TEMPORAL TJ	\$ 116.817.919	Convenio 731-2022
<b>VALOR TOTAL</b>	<b>\$ 2.896.633.447</b>	

Resultado de la gestión de la Dirección Financiera se logró adjudicación de la Resolución 595 del 28 de mayo 2024 con la Secretaria Distrital de Salud por un valor de \$25.000.000.000 con los cuales la Subred Sur E.S.E realizó pagos a proveedores con cuentas por pagar mayor a 90 días los cuales fueron distribuidos así:

<b>GIROS REALIZADOS</b>			
<b>MESES CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>GIROS</b>	<b>FECHA GIRO</b>	<b>VALOR GIRADO</b>
NOVIEMBRE Y DICIEMBRE 2023	1	29/05/2024	\$ 10.629.445.020
ENERO Y FEBRERO 2024	2	5/06/2024	\$ 7.547.244.189
FEBRERO DE 2024	3	11/07/2024	\$ 6.755.269.887
FEBRERO DE 2024 (AUTORIZADA SDS)	4	16/08/2024	\$ 68.040.904
<b>VALOR TOTAL</b>			<b>\$ 25.000.000.000</b>

## REVELACIONES DE CUENTAS POR PAGAR

### 1. El origen de las cuentas por pagar como deuda interna o externa

La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. (SISSS) lo que lleva del año 2024 realizó transacciones comerciales solo con proveedores nacionales con los cuales adquirió bienes tales como: insumos de medicamentos, material médico quirúrgico, hemocomponentes, odontología, material de osteosíntesis, material para el mantenimiento de los bienes muebles inmuebles de propiedad de la entidad, y servicios tales como: mantenimiento, aseo, vigilancia, lavandería, nutrición y todos aquellos necesarios para el funcionamiento y desarrollo del objeto de la empresa por lo cual sus libros de contabilidad solo presenta deuda como proveedores nacionales.

### 2. Plazo pactado con proveedores

Los plazos establecidos con los proveedores con los cuales La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. (SISSS) que contrata con cada uno de ellos es a corto plazo (menor a un año) con la aclaración que el pago está condicionado a la disponibilidad de flujo de efectivo con que la entidad cuente en el momento del vencimiento de cada obligación.

Según el Manual de políticas contable Numeral **4.7 POLITICA CUENTAS POR PAGAR** los métodos utilizados para su medición están clasificados en las categorías del costo o costo amortizado.

#### 4.7.7 Medición Inicial

Las cuentas por pagar clasificadas al costo de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur ESE, se medirán por el valor de la transacción.

Los plazos pactados por la entidad para el pago a sus proveedores están dentro de los establecidos en el Manual Política de Cuentas por Pagar número **4.7.7 Medición inicial**. *Las cuentas por pagar clasificadas al costo de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur ESE, se medirán por el valor de la transacción.*

*“La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur ESE, cancela sus obligaciones a corto plazo en un tiempo promedio de 90 días posterior a la fecha de radicación de la factura por parte del proveedor ante el almacén general o el respectivo supervisor del contrato, el pago estará sujeto a los recursos disponibles a comprometer, así como del flujo de caja por parte de la Subred.”*

#### 1.7.9 Baja de cuentas

*Dentro de la política de cuentas por pagar en el numera 4.7.9 Baja de cuentas: la entidad lo que lleva del año 2024, no dio de baja cuentas por pagar toda vez que mes a mes la entidad realiza cruce de cuentas con los proveedores, lo cual permite que las respectivas cuentas se encuentren depuradas.*

#### 21.1.2 Subvenciones por pagar

##### Recursos a favor de terceros

Esta cuenta presenta un saldo a 31 de diciembre del 2024 por un valor de \$ 10.363.080.092 millones, los cuales corresponde a los rendimientos financieros generados por los convenios interadministrativos firmados con el Fondo Financieros Distrital de Salud y la Secretaria Distrital de Educación lo cuales se deberán reintegrar en la ejecución o liquidación del convenio según lo establecido en la parte contractual en cada convenio.

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	CONVENIO	ENTIDAD	SALDO
240726	CONVENIO INTER 1153-2017	Fondo Financiero Distrital de salud	659.395.685
240726	CONVENIO 1210-2017	Fondo Financiero Distrital de salud	575.359.159
240726	CONVENIO 1223-2017	Fondo Financiero Distrital de salud	404.876.422
240726	Convenio 006-2023	Fondo Financiero Distrital de salud	93.371
240726	Convenio 008-2023	Fondo Financiero Distrital de salud	6.254
240726	Convenio 5141999-2023	Fondo Financiero Distrital de salud	14.254.059
240726	Resolución 595 -2024 y 1038 -2024	Fondo Financiero Distrital de salud	83.206.901
240726	CONVENIO 6363413- 2024	Fondo Financiero Distrital de salud	29.185.488
240726	Contrato 5697614 - 2023	Fondo Financiero Distrital de salud	622.661
240726	Convenio 6587273-2024	Fondo Financiero Distrital de salud	10.170.481
240726	Convenio 6628411 DE 2024	Fondo Financiero Distrital de salud	13.063.566

240726	Convenio 6592372-2024-SED	Secretaria Distrital de Educación	1.851.470
240726	Resolución 1539-2024	Fondo Financiero Distrital de salud	12.357
240726	Convenio 6912425 - 2024	Fondo Financiero Distrital de salud	7.251.263
240726	Convenio 6912917-2024	Fondo Financiero Distrital de salud	5.671.608
240726	Convenio 4174-2024	Fondo Financiero Distrital de salud	102.844
240726	Convenio 7126502 - 2024	Fondo Financiero Distrital de salud	40.247
240726	CONVENIO CO1PCCNTR 2058936 2020	Fondo Financiero Distrital de salud	226.372.171
240726	CONVENIO CO1PCCNTR 2055128-2020	Fondo Financiero Distrital de salud	313.371.999
240726	CONVENIO VACUNACION COVID 2020	Fondo Financiero Distrital de salud	456.905
240726	CONVENIO 2806257-202	Fondo Financiero Distrital de salud	7.355.062.061
240726	CONVENIO 2809122-2021	Fondo Financiero Distrital de salud	1.148.366
240726	Convenio 0015-2021	Fondo Financiero Distrital de salud	5.061.860
240726	Convenio 2980595-2021	Fondo Financiero Distrital de salud	656.442.893
<b>TOTAL</b>			<b>10.363.080.092</b>

### Descuentos de nomina

A 31 de diciembre del 2024 esta cuenta presenta un saldo por un valor de \$ 1.149 millones, correspondiente a aportes de fondos de pensiones y aportes a seguridad social en salud entre los conceptos más representativos: saldo que se discrimina a continuación.

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	DESCRIPCION	VALOR
242401	Aportes A Fondos Pensionales	691.374.851
242402	Aportes A Seguridad Social En Salud	392.597.619
242490	OTROS DESCUENTOS DE NOMINA	65.010.656
<b>TOTAL</b>		<b>1.148.983.126</b>

### Cuentas Por Pagar de Sentencias y Conciliaciones

Del total de las cuentas por pagar, el valor de \$ 48.047.8415.559, el cual obedece al registro y reconocimiento de las sentencias ejecutoriadas o con fallo en contra que se encontraban provisionadas y una vez pre-liquidadas las acreencias por el área jurídica fueron reconocidas como cuentas por pagar “créditos judiciales” en contra de la Subred Sur ESE.

### Remuneración Servicios

Presentó una disminución en comparación con la vigencia 2023 de \$ 2.449 millones, resultado de terminación y liquidación de convenios, el saldo de \$ 3.328 millones se cancelarán en Enero de 2025 que corresponde al 20% del valor certificado del mes de Diciembre.

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	dic-24	dic-23	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
24905501	REMUNERACION SERVICIOS	3.328.198.431	5.777.643.463	- 2.449.445.032	- 42,40
<b>TOTAL</b>	<b>TOTAL</b>	<b>3.328.198.431</b>	<b>5.777.643.463</b>	<b>-2.449.445.032</b>	<b>-42,40</b>

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

## NOTA 22 – BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

La siguiente nota fue elaborada atendiendo los criterios de revelación contenidos en la Norma de beneficios a los empleados.

Este rubro está compuesto por las cuentas contables 2511 y 2512 respectivamente detallado a continuación:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	dic-24	dic-23	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
2511	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	18.907.988.772	18.617.246.577	290.742.195	1,56
2512	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	3.720.939.620	2.496.254.060	1.224.685.560	49,06
<b>TOTAL</b>	<b>TOTAL</b>	<b>22.628.928.392</b>	<b>21.113.500.637</b>	<b>1.515.427.755</b>	<b>7,18</b>

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

## NOTA 23 – PROVISIONES

La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur ESE registra como provisiones los siguientes conceptos:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	dic-24	dic-23	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
2701	LITIGIOS Y DEMANDAS	7.139.539.138	11.543.685.393	-4.404.146.255	- 38,15
2790	PROVISIONES DIVERSAS	9.533.941.366	8.514.781.161	1.019.160.205	11,97
<b>TOTAL</b>	<b>TOTAL</b>	<b>16.673.480.504</b>	<b>20.058.466.554</b>	<b>-3.384.986.050</b>	<b>-16,88</b>

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

La entidad registra como provisiones el valor correspondiente a la cuantificación de las demandas en contra las cuales se encuentran relacionadas en el informe contable convergencia generadas desde el Aplicativo Siproj Web de la Alcaldía Mayor de Bogotá clasificadas como. Adicionalmente se registra en la cuenta 2790 el valor de bienes y servicios recibidos por parte del proveedor, los cuales no han sido debidamente legalizados o facturados por parte de este.

La entidad reconoce las provisiones para litigios y demandas cuenta 2701, correspondiente a los procesos clasificados como probables que previamente han sido calificados por parte de la oficina Jurídica de la Subred Sur, y se listan en el reporte contable convergencia generado del aplicativo de procesos judiciales SIPROJ WEB de la Alcaldía Mayor de Bogotá. Para efectos de registro de cierre de vigencia se presentan 214 procesos de los cuales 11 no presenta cuantía para registro según procedimiento establecido y 1 proceso que ya fue liquidado y reportado al área contable para reconocimiento en las cuentas por pagar clasificado como probable, pero fue reportado al área contable debidamente liquidado y se encuentra pendiente de pago. Dentro de este grupo registran 11 procesos ejecutoriados con fallo en contra que se encuentran en proceso de liquidación por parte del área Jurídica, procesos que no aparecen en el reporte generado desde el aplicativo SIPROJ WEB, ya que presentan estado terminado.

### **23.1. Litigios y Demandas**

La entidad reconoce las provisiones para litigios y demandas cuenta 2701, correspondiente a los procesos clasificados como probables que previamente han sido calificados por parte de la oficina Jurídica de la Subred Sur, y se listan en el reporte contable convergencia generado del aplicativo de procesos judiciales SIPROJ WEB de la Alcaldía Mayor de Bogotá. Para efectos de registro de cierre de vigencia se presentan 314 procesos de los cuales 11 no presenta cuantía para registro según procedimiento establecido y 1 proceso clasificado como probable, pero fue reportado al área contable debidamente liquidado y pendiente de pago. Dentro de este grupo registran 11 procesos ejecutoriados con fallo en contra que se encuentran en proceso de liquidación por parte del área Jurídica, procesos que no aparecen en el reporte generado desde el aplicativo SIPROJ WEB, ya que presentan estado terminado.

los valores presentados en el estado de situación financiera pueden ser objeto de ajuste a partir de las incertidumbres relacionadas con la obligación, tales como el valor de la pretensión, la tasa esperada de condena, intereses, costas, ajustes por tasa de descuento y la fecha estimada de pago, entre otras.

### **23.2. Provisiones diversas**

En cuanto a las provisiones diversas se registran los servicios ya recibidos por parte del proveedor, los cuales no han sido debidamente legalizados o facturados por parte de estos y cuyo valor asciende a la suma aproximada de \$9.533 millones. aproximadamente. Se registra un incremento en cuanto al saldo presentado en el mismo corte de la vigencia anterior en cuantía de \$1.019 millones.

Cifras expresadas en pesos colombianos

SALDOS PROVISIONES DIVERSAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2024				
CONCEPTO	2024	2023	VALOR ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
<b>PROVISIONES</b>	<b>9.533.941.366</b>	<b>8.514.781.161</b>	<b>1.019.160.205,34</b>	<b>11,97%</b>
Otras Provisiones Diversas	7.975.354.921	7.305.126.835	670.228.086	9,17%
Provisiones Diversas OPS	762.099.178	305.445.287	456.653.890	149,50%
Servicios Públicos	796.487.267	904.209.038	- 107.721.771	-11,91%

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

Así mismo se registra en esta cuenta al cierre de vigencia la provisión para OPS y de servicios públicos en cuantía de \$1.558 millones, que corresponde al reconocimiento de la mano de obra asistencial y administrativa y servicios públicos recibidos por la entidad, pendiente de legalizar.

## NOTA 24. OTROS PASIVOS

### 24.1. Otros pasivos

La Subred Integrada de Servicios de salud Sur ESE al 31 de Diciembre de 2024, cierra con un saldo de otros pasivos por valor de \$181.355 millones detallado así:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	dic-24	dic-23	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
2901	AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS	1.454.600.296	1.290.119.101	164.481.194	12,75
2902	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACION	-	253.456.436.120	- 253.456.436.120	- 100,00
2903	DEPOSITOS RECIBIDOS EN GARANTIA	3.495.862.031	4.199.522.388	- 703.660.357	- 16,76
2990	Otros Pasivos Diferidos	176.404.965.722	3.603.132.530	172.801.833.192	4.795,88
<b>TOTAL</b>		<b>181.355.428.049</b>	<b>262.549.210.140</b>	<b>-81.193.782.091</b>	<b>-30,93</b>

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

**Avances y Anticipos recibidos:** Corresponde a anticipos de pacientes y copagos por concepto de facturación a vinculados con una representación del 0,80% por valor de \$ 743 millones y \$ 711 millones que corresponden a convenios interadministrativos firmados con la Secretaria de Educación Distrital, Convenio 6592372-2024-SED.

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	dic-24	dic-23	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
290101	ANTICIPOS SOBRE VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	743.346.822	316.185.413	427.161.408	135,10
290102	ANTICIPOS SOBRE CONVENIOS Y ACUERDOS	711.253.474	973.933.688	- 262.680.214	- 26,97
<b>TOTAL</b>		<b>1.454.600.296</b>	<b>1.290.119.101</b>	<b>164.481.194</b>	<b>12,75</b>

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

### Recursos Recibidos en Administración

La variación presentada en otros pasivos comparado con el mismo periodo del año anterior, corresponde la disminución presentada en la cuenta 2902 Recursos recibidos en administración seda como consecuencia a la reclasificación del saldo de los convenios registrados en esta cuenta, teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 421-2023 emitida por la Contaduría General de la Nación y acta del 17 de junio del 2024 enviada por la Secretaría de Hacienda Distrital, saldo que fue reclasificado a la cuenta 299003 por un valor de \$ 208.477 millones a junio 30 del 2024.

El incremento presentado en la cuenta 2990 corresponde a la reclasificación realizada de la cuenta 2902 por un valor de 208.477 a junio 30 del 2024, esto teniendo en cuenta lo establecido en la resolución 421-2023 emitida por la Contaduría General de la Nación y acta del 17 de junio del 2024 enviada por la secretaria de Hacienda Distrital

La disminución total de otros pasivos corresponde a la ejecución principalmente a los siguientes convenios: convenio de infraestructura No 676500 Nuevo Hospital de Usme por valor de \$68.947 millones, convenios 1153-2017 proyecto de construcción y donación caps de Danubio por un valor de \$ 3.030 millones, el convenio 2806257-2021 proyecto adecuación y ampliación, construcción y demolición y dotación unidad de servicios de urgencias del Tunal por un valor de \$12.837 millones, el convenio 2980595-2021 proyecto adecuación, reforzamiento, reordenamiento y dotación de la torre 1 de la unidad del servicio de salud de Meissen por un valor de 4.253 millones, el convenio 002-2023 fortalecimiento del modelo de salud basado en atención primaria en salud APS para la atención de la población por un valor de \$ 12.116 millones, convenio 1210-2027 proyecto de construcción y dotación caps Candelaria la Nueva por un valor de 2.257 millones, convenio 4467930-2023 firmado con la Secretaría de Educación para contribuir con cumplimiento de las condiciones de bioseguridad en las instituciones educativas del Distrito de Bogotá por un valor de \$ 2.331 millones y la Resolución 595-2024 cancelación parcialmente de las cuentas por pagar de bienes y servicios y otras cuentas por pagar por un valor de \$ 34.669 millones entre los más representativos.

**Depósitos recibidos en garantía** Compuesto por un saldo por valor de \$ 3.496 millones que corresponde a préstamos de insumos \$ 1.847 millones realizados entre Subredes y/o el saldo de proveedores y remisiones por legalizar.

**Ingresos diferidos por subvenciones condicionadas:** Al cierre de la vigencia 2024 ascendió a la suma de \$ 176.405 millones que corresponde a recursos recibidos de convenios interadministrativos diferentes a convenios de fortalecimientos e infraestructura y dotación, saldo que se detalla a continuación:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	dic-24	dic-23	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
299003100	Convenio 009-2023 - Ruta Cardio Cerebro Vascular y Metabólica CCVM cta 4800511760	-	136.696.396	- 136.696.396	- 100,00
299003101	Convenio 013-2023 Ruta de la Salud cta 4800513253	-	454.075.987	- 454.075.987	- 100,00
299003103	Convenio 5138961-2023 - Ruralidad cta 4800513261	-	334.898.978	- 334.898.978	- 100,00
299003104	Convenio 012-2023 Ruta Salud Mental cta 4800514004	-	200.228.919	- 200.228.919	- 100,00
299003106	Convenio 016-2023 - Mujeres cta 482800035610	-	-	-	#iDIV/0!
299003107	Resolución 595 -2024 y 1038 -2024 CTA 482800038028	331.462.889	-	331.462.889	#iDIV/0!
299003108	CONVENIO INTER 1153-2017 CTA No 004800416622 DAVIVIENDA	513.122.435	-	513.122.435	#iDIV/0!
299003109	CONVENIO 1210-2017 CTA No 004800417505 DAVIVIENDA	2.055.721.215	-	2.055.721.215	#iDIV/0!
299003110	CONVENIO 1223-2017 CTA No 004800417497 DAVIVIENDA	153.369.212	-	153.369.212	#iDIV/0!
299003111	Ingresos Subvenciones Condicionadas Nuevo Hospital Usme conv 676500	71.576.982.816	-	71.576.982.816	#iDIV/0!
299003112	CONVENIO COIPCCNTR 2058936 2020 CTA No. 4800455216 DAVIVIENDA	2.520.974.072	-	2.520.974.072	#iDIV/0!
299003113	CONVENIO COIPCCNTR 2055128-2020 CTA No. 4800455224 DAVIVIENDA	3.527.256.491	-	3.527.256.491	#iDIV/0!
299003114	Convenio 2806257-2021 USS Tunal Infraestructura CTA 4800460919 DAVIVIENDA	74.766.502.771	-	74.766.502.771	#iDIV/0!
299003115	Convenio 2980595-2021 CTA 4800463475 proyecto torre 1 meissen	4.119.240.531	-	4.119.240.531	#iDIV/0!
299003116	CONVENIO 4187767-2022 FORTALEC EQUIPO TEC INFRAESTRUCTURA Y DOTACION CTA 4800489959 DAVIVIENDA	-	-	-	#iDIV/0!
299003117	Convenio 5141999-2023 Infraestructura Marichuela cta 482800031551	637.419.954	-	637.419.954	#iDIV/0!
299003118	Convenio 6912917-2024 Fortalecimiento Territorial de Modelo de Salud	-	-	-	#iDIV/0!
299003120	Resolución 1506-2024 pago proveedores cta 482800045239	15.000.000.000	-	15.000.000.000	#iDIV/0!
299003121	Resolución 1516-2024 Humanización y seguridad cta 482800045379	1.202.906.636	-	1.202.906.636	#iDIV/0!
29900365	CONVENIO 001-2021-2021 CTA No. 4800459044 DAVIVIENDA	-	45.201.445	- 45.201.445	- 100,00
29900369	CONVENIO 014-2021 RUTA SALUD MENTAL CTA 4800460455 DAVIVIENDA	-	224.168.104	- 224.168.104	- 100,00
29900380	Convenio 0015-2021 Gestion documental cta 4800461354	6.700	17.665.449	- 17.658.749	- 99,96
29900384	Convenio 021-2021 Facturación Electronica cta 4800465702	-	17.217.435	- 17.217.435	- 100,00
29900386	Convenio 019-2021 TICS HIS CTA 4800467179	-	443.927.953	- 443.927.953	- 100,00

29900387	Convenio 002 -2022 Territoriales cta 4800485130	-	-	-	#¡DIV/0!
29900389	Convenio 003 -2022 equidad de genero mujeres cta 4800491583	-	52.544.897	- 52.544.897	- 100,00
29900390	DAMAS AHORROS CONV. 4138643-2022 SUBRED CTA. 4800489736	-	66.745.303	- 66.745.303	- 100,00
29900391	Convenio: 002-2023 Territoriales cta 4800506547	-	542.434.671	- 542.434.671	- 100,00
29900392	Convenio: 4969479 -2023 Acreditación cta 4800510028	-	217.465.381	- 217.465.381	- 100,00
29900394	Convenio 003-2023 - Ruta Nutrición cta 4800511802	-	89.709.283	- 89.709.283	- 100,00
29900395	Convenio 004-2023 - Ruta Materno cta 4800511786	-	175.854.891	- 175.854.891	- 100,00
29900396	Convenio 005-2023 - Ruta de Promoción y Mantenimiento cta 4800511828	-	202.180.864	- 202.180.864	- 100,00
29900397	Convenio 006-2023 - Ruta Enfermedades Respiratorias Crónicas EPOC cta 4800511778	-	85.135.131	- 85.135.131	- 100,00
29900398	Convenio 007-2023 - Ruta Sustancias Psicoactivas SPA cta 4800511794	-	173.463.943	- 173.463.943	- 100,00
29900399	Convenio 008-2023 - Ruta Agresiones, Accidentes, Traumas y Violencia RAATV cta 4800511810	-	123.517.500	- 123.517.500	- 100,00
<b>TOTAL</b>		<b>176.404.965.722</b>	<b>3.603.132.530</b>	<b>172.801.833.192</b>	<b>4.795,88</b>

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

El incremento presentado en esta cuenta corresponde a la reclasificación realizada del saldo de la cuenta 290201 por valor de \$ 208,477 millones, teniendo en cuenta la recomendación realizada por la secretaria de Hacienda Distrital mediante acta del 17 de junio de 2024, soportada con la Resolución 421-2023 emitida por la Contaduría General de la Nación -CGN; y una disminución en el convenio 656700 por un valor de \$15.892 millones, convenio 2806257-2021 un valor de \$4.821 millones, convenio 002-2023 un valor de \$3.250 millones y de la resolución 595-2024 un valor \$ 6.823 millones entre los valores más representativos.

## NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

### REVELACIONES ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES <sup>2</sup>

#### 25.1. Activos contingentes

<sup>2</sup> Resolución 414 de 2014 (Contaduría General de la Nación). Normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos. Parte 2 Normas. Capítulo III. Numeral 3 “Activos y pasivos contingentes”.

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	dic-24	dic-23	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
8120	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS	668.669.108	668.669.108	-	-
8306	BIENES ENTREGADOS EN CUSTODIA	4.335	4.261	74	1,74
8312	DOCUMENTOS ENTREGADOS PARA SU COBRO	1	1	-	-
8315	BIENES Y DERECHOS RETIRADOS	1.727.703	687	1.727.016	251.385,17
8333	FACTURACION GLOSADA EN VENTA DE SERVICIOS DE SALUD	1.141.776.694	3.351.840.202	- 2.210.063.509	- 65,94
8361	RESPONSABILIDADES EN PROCESO	7.479.284.472	8.850.226.408	- 1.370.941.936	- 15,49
8905	DERECHOS CONTINGENTES POR CONTRARIO (CR)	- 668.669.108	- 668.669.108	-	-
8915	DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)	- 8.622.793.204	- 12.202.071.559	3.579.278.355	- 29,33
<b>TOTAL</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

### 25.1.1. Revelaciones generales de activos contingentes

Se registran litigios de demandas, control de insumos por servicios tercerizados de oftalmología, hemodinámica, radiología y gastroenterología, bienes de consumo controlado, facturación glosada por venta de servicios y responsabilidades fiscales en proceso.

### 25.2. Pasivos Contingentes

La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. registra a 31 de Diciembre de 2024 pasivos contingentes en cuantía de \$27.460 millones detallados así:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	dic-24	dic-23	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
9120	LITIGIOS O DEMANDAS	8.493.692.360	12.137.878.498	- 3.644.186.138	- 30,02
9306	BIENES RECIBIDOS EN CUSTODIA	18.965.894.708	19.221.857.906	- 255.963.198	- 1,33
9905	RESPONSAB.CONTING.POR CONTRA (DB)	- 8.493.692.360	- 12.137.878.498	3.644.186.138	- 30,02
9915	ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA (DB)	- 18.965.894.708	- 19.221.857.906	255.963.198	- 1,33
<b>TOTAL</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

### 25.2.1. Revelaciones generales de pasivos contingentes

Al cierre de la vigencia 2024 la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. registra pasivos contingentes en cuantía aproximada de \$27.460 millones de pesos concentrados en

Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos en cuantía aproximada de \$8.494 millones de pesos calificados en el aplicativo Siproj Web como posibles y bienes recibidos en custodia por parte de proveedores en calidad de comodato o arrendamiento en cuantía aproximada de \$18.966 millones de pesos.

Cifras expresadas en pesos colombianos

CONCEPTO	31/12/2024	31/12/2023	VALOR VARIACION
<b>PASIVOS CONTINGENTES</b>	<b>27.459.590.068</b>	<b>31.359.736.404</b>	- <b>3.644.186.138</b>
Litigiosy mecanismos alternativos de solución de conflictos	8.493.692.360	12.137.878.498	- 3.644.186.138
Bienes Recibidos en Custodia	18.965.897.708	19.221.857.906	- 255.960.198

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

Los registros correspondientes a los litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos se reconocen de acuerdo al reporte contable convergencia generado del aplicativo siproj web de La Alcaldía Mayor de Bogotá correspondiente al cuarto trimestre de la vigencia 2024, el cual ha sido previamente calificado por el área Jurídica de la entidad y clasificados como procesos posibles. A continuación, se detalla su clasificación:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CONCEPTO	CORTE DICIEMBRE 2024	CANTIDAD (Proceso o casos)	INCERTIDUMBRE O IMPRACTICABILIDAD	
	VALOR EN LIBROS		ASOCIADAS AL VALOR	ASOCIADAS CON LA FECHA
<b>PASIVOS CONTINGENTES</b>	<b>27.459.587.068</b>	<b>208</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Litigiosy mecanismoalternativos de solución de conflictos</b>	<b>8.493.692.360</b>	208	-	-
Administrativos	8.320.435.456	197		
Laborales	138.392.161	9		
Civiles	34.864.743	2		
Otros pasivos Contingentes	-	-		
<b>Bienes Recibidos en Custodia</b>	<b>18.965.894.708</b>	-	-	-
Comodatos	12.387.725.003			
Arrendamientos	6.578.169.705			

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

El reporte contable convergencia generado del aplicativo Siproj web de La Alcaldía Mayor de Bogotá refiere 253 procesos calificados como posibles, de los cuales 45 no presentan cuantía, por lo tanto, no es posible su registro.

La Subred Sur registra en la cuenta Bienes Recibidos en Custodia otros pasivo contingentes, aquellos bienes que son contratados bajo la figura de comodato o arrendamiento, necesarios para el desarrollo de sus actividades y la prestación del servicio, reconocidos por el valor reportado por el contratista y controlados en módulo de activos fijos del sistema de

información Dinámica Gerencial, con el objeto de tener la ubicación de cada uno de los bienes y cuya clasificación se detalla a continuación:

CONCEPTO	CORTE DICIEMBRE 31 2024	CANTIDAD	INCERTIDUMBRE O IMPRACTICABILIDAD	
	VALOR EN LIBROS	(Proceso o casos)	ASOCIADAS AL VALOR	ASOCIADAS CON LA FECHA
<b>PASIVOS CONTINGENTES</b>	<b>18.965.894.708</b>	-	-	-
Bienes Recibidos en Custodia	18.965.894.708	-	-	-
comodatos	12.387.725.003	-		
Arrendamientos	6.578.169.705	-		

### Revelación Litigios y demandas - procesos remotos

Se identifica en el reporte contable convergencia la suma de 85 demandas en contra de la Subred Sur clasificadas como remotas y cuyo valor presente entidad registrado en aplicativo Siproj Web es de \$1.083 millones de pesos, los cuales por política contable no son objeto de registro contable

### Descripción de la naturaleza del pasivo contingente

Los pasivos contingentes se encuentran calificados por parte de los Abogados que representan a la Entidad, los cuales en la medida de avance del proceso realizan la actualización a la calificación que se ha venido dando en el desarrollo del mismo, dependiendo la instancia en la que se encuentre ya sea fallo desfavorable en primera o segunda instancia, que da lugar a la valoración de la demanda, calificándolos como probables, posibles o remotos, y dependiendo del tipo de proceso, al alimentar la base de datos del aplicativo Siproj web clasificados así:

- Administrativos
- Civiles
- Laborales

### Estimación de los efectos financieros y una indicación de las incertidumbres relacionadas con el valor o las fechas de salida de recursos y la posibilidad de cualquier reembolso:

Este tipo de demandas pueden generar determinados efectos en los estados financieros, relacionados principalmente con la posible salida de recursos de los que pueda desprenderse la entidad, producto de los diferentes fallos judiciales en contrario, situación que agrava la situación de la entidad por la falta de liquidez para cumplir con las obligaciones que contrae bien sea con personas naturales o personas jurídicas, para continuar con el objeto social para la cual fue creada a través del Decreto 641 de 2016 del Concejo de Bogotá.

La posibilidad del reembolso de los posibles recursos que se pueda desprender la entidad por los procesos relacionados anteriormente, se encuentra bajo las acciones administrativas y jurídicas que pueda realizar el Área Jurídica de la entidad cuando dé lugar a ello, situación sobre la que de conformidad a los resultados obtenidos se realizará el registro contable respectivo durante la vigencia 2024.

**El hecho de que es impracticable revelar una o más de las informaciones contenidas en el literal anterior:**

De conformidad con lo señalado en el literal anterior, se tiene la información que se encuentra registrada en el reporte Siproj web de la Alcaldía Mayor de Bogotá, como soporte para realizar el proceso de registro en cada una de las cuentas contables asignadas para las demandas en contra de la entidad, hecho que se tomaría como un reporte no ajustado a la realidad en el evento de que cuando se radique en el área de cuentas por pagar, una sentencia que no se encontraba registrada en el aplicativo Siproj web, generaría distorsión en cuanto al análisis y reporte de cifras a los entes de seguimiento y control.

**NOTA 26 – CUENTAS DE ORDEN**

**26.1. Cuentas de orden deudoras**

**26.1.1. Facturación Glosada En Venta De Servicios De Salud**

La siguiente nota fue elaborada atendiendo los criterios de revelación contenidos en la Norma.

La desagregación de la cuenta Facturación Glosada en Venta de Servicios de Salud presentada en el estado de situación financiera individual comparativa de diciembre de 2024 a diciembre de 2023, es la siguiente:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	dic-24	dic-23	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
833316	EMPRESAS PROMOTORAS DE SALUD	694.722.659	3.215.017.277	-2.520.294.618	- 194
833318	ENTIDADES TERRITORIALES O FONDOS DESCENTRALIZADOS DE SALUD	0	13.623.331	-13.623.331	- 363
833319	COMPAÑIAS DE SEGUROS	445.686.321	68.028.003	377.658.318	- 100
833321	ENTIDADES DE REGIMEN ESPECIAL	0	33.682.166	-33.682.166	85
833322	INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD	0	4.627.251	-4.627.251	- 100
833390	FACTURACION GLOSADA POR OTRAS ENTIDADES	1.367.714	16.862.174	-15.494.460	- 100
<b>TOTAL</b>		<b>1.141.776.694</b>	<b>3.351.840.202</b>	<b>1.140.939.581</b>	<b>- 194</b>

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

## GLOSAS Y DEVOLUCIONES

Se realiza un comparativo de saldos por concepto de glosas en trámite cuenta 8333, comparando 2023 frente a 2024 y se evidencia disminución del 194%, detallado por causal así:

TIPO	CLASIFICACION	DICIEMBRE 2023	DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN
GLOSA	AUTORIZACION	564	44	-521
	COBERTURA	165	9	-156
	FACTURACION	151	54	-97
	PERTINENCIA	101	3	-97
	SOPORTES	431	423	-8
	TARIFAS	178	14	-164
DEV	DEVOLUCION	1.762	595	-1.167
<b>TOTAL</b>		<b>3.352</b>	<b>1.142</b>	<b>-2.210</b>

## 833316 EMPRESAS PROMOTORAS DE SALUD

DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023	VARIACION
694.722.659	3.215.017.277	-2.520.294.618

La disminución corresponde a la continuidad en las actividades y respuesta en términos de Resolución 3047 de 2008 principalmente de Capital, Famisanar, Cajacopi.

## NOTA 27 – PATRIMONIO

### 27.1. Capital

El capital fiscal de la subred presentado en el Estado de Situación Financiera individual al 31 de Diciembre de 2024 y 31 de Diciembre de 2023 se muestra a continuación:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	dic-24	dic-23	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
3208	CAPITAL FISCAL	246.189.051.331	246.189.051.331	-	-
3225	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	210.038.853.159	104.406.302.480	105.632.550.680	101,17
3230	RESULTADOS DEL EJERCICIO	80.528.494.923	105.922.600.326	- 25.394.105.403	- 23,97
<b>TOTAL</b>		<b>536.756.399.413</b>	<b>456.517.954.136</b>	<b>80.238.445.277</b>	<b>17,58</b>

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

El patrimonio presenta un incremento representado por la utilidad del ejercicio, para el cierre de la vigencia 2024 en cuantía de \$ 80.238 millones de pesos, con una variación del 17,58%,

referente a Diciembre de 2023, donde es importante mencionar que se obtuvieron \$ 19.426 millones por concepto de transferencias y subvenciones las cuales se reconocen como ingreso, (convenio 002-2023, ruralidad, Ruta de la salud, SED) recursos que apalancan la operación de la subred, con el reconocimiento por ejecución de convenios de infraestructura y fortalecimiento obteniendo un resultado positivo al cierre de la vigencia 2024.

## NOTA 28 – INGRESOS

La composición de este rubro con corte a 31 de Diciembre de 2024 en el Estado de resultados integral se detalla a continuación:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	dic-24	dic-23	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
4312	SERVICIOS DE SALUD	482.072.299.156	422.985.097.334	59.087.201.822	13,97
4430	Subvenciones	160.407.760.827	225.158.480.703	- 64.750.719.876	- 28,76
4802	FINANCIEROS	552.370.342	1.197.964.859	- 645.594.517	- 53,89
4808	INGRESOS DIVERSOS	2.668.175.948	1.757.686.082	910.489.867	51,80
4830	REVERSION DE LAS PERDIDAS POR DETERIORO DEL VALOR	7.377.440.978	6.854.214.023	523.226.956	7,63
4831	REVERSIÓN DE PROVISIONES	2.033.582.181	6.369.087.646	- 4.335.505.465	- 68,07
<b>TOTAL</b>		<b>655.111.629.432</b>	<b>664.322.530.647</b>	<b>-9.210.901.215</b>	<b>-1,39</b>

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

### a) Composición de Ingreso

Cifras expresadas en pesos colombianos

CONCEPTO	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023	VALOR VARIACION
<b>INGRESOS</b>	<b>655.111.629.431</b>	<b>664.322.530.647</b>	<b>9.210.901.216</b>
Ingresos fiscales			-
Venta de bienes			-
Venta de Servicios	482.072.299.156	422.985.097.334	-59.087.201.822
Transferencias y subvenciones	160.407.760.827	225.158.480.703	64.750.719.876
Operaciones interinstitucionales			-
Otros Ingresos	12.631.569.448	16.178.952.610	3.547.383.162

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

Los ingresos de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E provienen en su mayor parte de la prestación de servicios, que experimentó un incremento del 14% en comparación con el año 2023, por la creciente demanda de servicios de salud. Sin embargo, las subvenciones se redujeron en un 289 respecto al año anterior, dado que en 2023 la institución contaba con más contratos. convenios y ayudas, mientras que, en 2024, aunque se han

mantenido algunos convenios tenía más crecimiento y convenios en el 2023. En cuanto a otros ingresos, se registró un aumento del 59% para el periodo de 2024.

El valor registrado en “reversión de provisiones” corresponde a los ajustes de sentencias judiciales de acuerdo al reporte generado en siproj WEB.

## 28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación

### 28.1.1 Bienes Transferidos Sin Contraprestación

CONCEPTO	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023	VALOR VARIACION
<b>INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN</b>	160.407.760.827	225.158.480.703	- 64.750.719.876
<b>INGRESOS FISCALES</b>	-	-	-
Impuestos	-	-	-
Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	-	-	-
Regalías	-	-	-
general de seguridad social en salud	-	-	-
Devoluciones y descuentos (db)	-	-	-
<b>TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES</b>	<b>160.407.760.827</b>	<b>225.158.480.703</b>	<b>- 64.750.719.876</b>
Sistema general de participaciones	-	-	-
Sistema general de regalías	-	-	-
Sistema general de seguridad social en salud	-	-	-
Otras transferencias o subvenciones	160.407.760.826,78	225.158.480.703,07	64.750.719.876,29
<b>OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES</b>	-	-	-
Fondos recibidos	-	-	-
Operaciones de enlace	-	-	-

Se observa una disminución del 29% en comparación con el año 2023 en las transferencias o subvenciones resultado de la ejecución de convenios, teniendo en cuenta que la mayoría están liquidados o terminando la ejecución.

## 28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación

CONCEPTO	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023	VALOR VARIACION
<b>INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN</b>	485.292.845.445	439.164.049.944	59.352.097.171
<b>prestación De Servicios</b>	482.072.299.156	422.985.097.334	59.087.201.822
<b>Servicio de salud</b>	482.072.299.156	422.985.097.334	59.087.201.822
Servicio de energía	-	-	-
Servicio de acueducto	-	-	-
Servicio de alcantarillado	-	-	-
Servicio de aseo	-	-	-
Devoluciones rebajas y descuentos en venta de servicios (db)	-	-	-
<b>Otros ingresos</b>	3.220.546.289	16.178.952.610	264.895.348
<b>Financieros</b>	552.370.342	1.197.964.859	-645.594.517
Ajuste por diferencia en cambio			-
<b>Ingresos diversos</b>	2.668.175.947	14.980.987.751	910.489.866

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

En diciembre de 2024, los servicios de salud experimentaron un aumento del 14% en comparación con el mismo mes del año 2023, lo que refleja la creciente demanda de estos servicios. Por otro lado, la proporción de otros ingresos financieros disminuyó debido a los bajos recursos propios con que cuenta la institución.

### 28.2.1. Ingresos por venta de servicios de salud

La siguiente nota fue elaborada atendiendo los criterios de revelación contenidos en la Norma.

La desagregación del rubro de ingresos por venta de servicios de salud presentados en el Estado de resultados integral comparativo de Diciembre 2024 y Diciembre 2023, es la siguiente:

CUENTA	NOMBRE CUENTA	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023	VARIACION
431208	Urgencias - Consulta Y Procedimientos	24.657.806.048	19.021.196.856	- 5.636.609.192,17
431209	Urgencias y Observación	9.444.643.704	8.186.070.745	- 1.258.572.958,59
431217	Servicios Ambulatorios - Consulta Externa Y Procedimientos	4.747.467.118	6.100.029.872	- 1.352.562.753,74
431218	Servicios Ambulatorios - Consulta Especializada	8.312.215.321	6.638.911.101	- 1.673.304.219,99
431219	Servicios Ambulatorios - Salud Oral	10.102.022.494	298.557.578	- 9.803.464.916,11
431220	Servicios Ambulatorios - Promoción Y Prevención	5.146.427.763	3.831.142.582	- 1.315.285.180,93
431227	Hospitalización - Estancia General	53.785.815.901	35.974.745.250	- 17.811.070.650,77

431228	Hospitalización - Cuidados Intensivos	20.042.310.176	17.322.978.405	-	2.719.331.771,03
431229	Hospitalización - Cuidados Intermedios	4.435.908.173	3.652.010.499	-	783.897.673,54
431230	Hospitalización - Recién Nacidos	2.660.582.194	1.518.836.749	-	1.141.745.445,61
431231	Hospitalización - Salud Mental	2.024.066.425	1.878.498.278	-	145.568.147,53
431233	Hospitalización - Otros Cuidados Especiales	77.345.091	278.461.112	-	201.116.020,80
431236	Quirófanos Y Salas De Parto - Quirófanos	19.001.642.874	19.528.369.363	-	526.726.488,99
431237	Quirófanos Y Salas De Parto - Salas De Parto	1.717.917.389	1.905.281.994	-	187.364.604,44
431246	Apoyo Diagnóstico - Laboratorio Clínico	3.677.354.600	1.643.497.279	-	2.033.857.321,38
431247	Apoyo Diagnóstico - Imagenología	5.084.134.019	3.246.054.590	-	1.838.079.428,52
431248	Apoyo Diagnóstico - Anatomía Patológica	876.226.831	44.849.458	-	831.377.372,83
431249	Apoyo Diagnóstico - Otras Unidades de Apoyo Diagnóstico	215.115	-	-	215.115,00
431256	Apoyo Terapéutico - Rehabilitación Y Terapias	5.113.174.925	58.571.193	-	5.054.603.732,88
431258	Apoyo Terapéutico - Banco De Sangre	2.260.995.406	1.605.674.893	-	655.320.512,98
431259	Apoyo Terapéutico - Unidad Renal	377.126.552	378.441.942	-	1.315.390,18
431260	Apoyo Terapéutico - Unidad De Hemodinamia	3.801.881.743	2.208.343.372	-	1.593.538.371,05
431263	Apoyo Terapéutico - Otras Unidades De Apoyo Terapéutico	-	917.214.535	-	917.214.535,09
431291	Servicios Conexos A La Salud - Servicios Docentes	4.055.016.654	2.533.474.823	-	1.521.541.831,25
431294	Servicios Conexos A La Salud - Servicios De Ambulancias	8.924.799.612	8.385.696.431	-	539.103.181,00
431295	Servicios Conexos A La Salud - Otros Servicios	78.519.726.554	66.825.367.155	-	11.694.359.399,59
431296	Servicios de salud por capitación	2.686.092.429	2.283.958.563	-	402.133.866,00
431297	Servicios de Salud Pago Global Prospectivo	200.539.384.044	206.718.862.717	-	6.179.478.673,10
<b>TOTAL</b>		<b>482.072.299.156</b>	<b>422.985.097.334</b>	<b>-</b>	<b>59.087.201.822</b>

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

A continuación, se presenta la conformación del rubro 4312 venta por servicios de salud en áreas de servicio donde se puede evidenciar que las áreas de servicio con mayor participación son:

Cifras expresadas en pesos colombianos

AREA DE SERVICIO	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023	VARIACION
Servicios de Salud Pago Global Prospectivo	200.539.384.044	206.718.862.717	-6.179.478.673
hospitalización	83.026.027.960	60.625.530.293	22.400.497.668
Servicios Conexos A La Salud	91.499.542.821	77.744.538.409	13.755.004.412
Urgencias	34.102.449.752	27.207.267.602	6.895.182.151

Quirófanos Y Salas De Parto - Quirófanos	20.719.560.264	21.433.651.357	-714.091.093
Apoyo Diagnóstico	9.637.930.565	4.934.401.327	4.703.529.238
Servicios de salud por capitación	2.686.092.429	2.283.958.563	402.133.866
Apoyo Terapéutico	11.553.178.626	5.168.245.934	6.384.932.692
Servicios ambulatorios	28.308.132.696	16.868.641.133	11.439.491.563
<b>TOTAL, INGRESO</b>	<b>482.072.299.156</b>	<b>422.985.097.334</b>	<b>59.087.201.822</b>

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

Teniendo en cuenta el cuadro anterior, se puede evidenciar que las áreas de servicio con mayor participación son:

### Servicios de Salud Pago Global Prospectivo.

- Para el año 2024 la Tarifa del valor techo de capital salud incremento en el 12% quedando para esta vigencia de \$16,573,402,276, en el mes de septiembre se realizó un ajuste en algunas tipologías quedando el valor techo por \$17.007 millones, para julio de 2023 la EPS realiza un reconocimiento de \$5.497 millones en la sobre ejecución del PGP. Para la población PPNA afiliada al FFDS los están afiliando a las EPS y para los casos de usuarios emigrantes regulares deben ser afiliados por medio del SAT.
- En el modelo de Facturación PGP compuesto por capital salud, la demanda de servicios especialmente por el mes de diciembre donde se elevan las demandas del servicio. A partir de septiembre las tarifas de facturación tuvieron una adición y prórroga Con el ajuste Inter sendas y la inclusión de la senda consultorio especializado y supra especializado crítico el techo mensual es de \$17.007.366.464. Se acepta la nueva Senda desagregando la tipología consultorio especializado y supra especializado crítico para las especialidades de gastroenterología, neurología, oftalmología y urología,

### Hospitalización

- Hospitalización - Estancia General Para la vigencia 2024 las tarifas tuvieron un incremento y estos servicios corresponden netamente a demanda de servicio derivados de la urgencia, además aumentaron los usuarios de Coosalud, Famisanar, Compensar, Salud Total y Sanitas. Esto depende de la demanda y disponibilidad de camas como de habitaciones.
- Hospitalización - Cuidados Intensivos Para la vigencia 2024 las tarifas tuvieron un incremento y estos servicios corresponden netamente a demanda de servicio derivados de la urgencia, además aumentaron los usuarios de Coosalud, Famisanar,

Compensar, Salud Total y Sanitas en ese trimestre la unidad de cuidados intensivos reportó \$20,000 millones de pesos esto debido a las festividades de diciembre donde hubo un aumento de esta área comparados con su año anterior que fueron \$17.000 millones

- Hospitalización - Cuidados Intermedios Para la vigencia 2024 las tarifas tuvieron un incremento y estos servicios corresponden netamente a demanda de servicio derivados de la urgencia, además aumentaron los usuarios de Coosalud, Famisanar, Compensar, Salud Total y Sanitas cuidados intermedios reportó \$4.436 millones superando a su año anterior este servicio es por la demanda y remisión de urgencias lo mismo pasa con cuidados intensivos.
- Hospitalización - Recién Nacidos Para la vigencia 2024 las tarifas tuvieron un incremento y estos servicios corresponden netamente a demanda de servicio derivados de la urgencia, además aumentaron los usuarios de Coosalud, Famisanar, Compensar, Salud Total y Santa El área de recién nacidos tuvo una variación de \$ 1.141 millones teniendo en este año del 2024 una cifra total de \$2.660 millones en diciembre, pero la tasa de natalidad ha disminuido.
- Hospitalización - Salud Mental Para la vigencia 2024 las tarifas tuvieron un incremento y estos servicios corresponden netamente a demanda de servicio derivados de la urgencia, además aumentaron los usuarios de Coosalud, Famisanar, Compensar, Salud Total y Sanitas El área de salud mental siempre ha tenido un ingreso favorable para la Subred, pero no cuenta con una gran cobertura del servicio este mes tuvo una variación de \$2.024 millones superando su año anterior, El área de otros cuidados especiales es complementaria de las actividades de la hospitalización en donde no se ven grandes recaudos ya que es una actividad esporádica

### **Servicios Conexos A La Salud**

- Servicios Conexos A La Salud - Servicios Docentes La unidad de servicios docentes todo depende de los convenios y contratos que tengan la Subred sur con las universidades públicas y privadas o con médicos.
- Servicios Conexos A La Salud - Servicios De Ambulancias - El servicio de ambulancias tuvo un ingreso de \$ 8.924 millones esto se debe a las festividades de diciembre y fin de año donde tuvo una mayor respuesta en el traslado de pacientes.
- Servicios Conexos A La Salud - Otros Servicios El aumento en la facturación del PIC corresponden a las nuevas metas y tarifas pactadas para la vigencia 2024, este servicio funciona es por los convenios o contratos que se tenga para el apoyo en otros servicios

los más representativos en el mes de diciembre son fondo financiero alcaldía mayor de Bogotá y capital salud esta cuenta tuvo un ingreso de \$78,519 millones

## **Urgencias**

- Urgencias - Consulta Y Procedimientos para la vigencia 2024 las tarifas tuvieron un incremento y estos servicios corresponden netamente a demanda del servicio de urgencia, además aumentaron los usuarios de Coosalud, Famisanar, Compensar, Salud Total y Sanitas En esta unidad de urgencias se atendieron personas nacionales, extranjera y por último la participación de los terceros teniendo una variación de \$6.000 millones comparado con el año pasado, Esto depende de la demanda para remitir la realización de procedimientos ambulatorios o hospitalización tuvo una variación del 23%
- Urgencias y Observación para la vigencia 2024 las tarifas tuvieron un incremento y estos servicios corresponden netamente a demanda del servicio de urgencia, además aumentaron los usuarios de Coosalud, Famisanar, Compensar, Salud Total y Sanitas esto depende del diagnóstico médico de los doctores donde dejan a la persona en observación ver su evolución lo necesario por días o por horas también depende del procedimiento que le hayan realizado.

## **Quirófanos Y Salas De Parto – Quirófanos Y Apoyo Diagnóstico**

- Quirófanos Y Salas De Parto – Quirófanos Para la vigencia 2024 las tarifas tuvieron un incremento y estos servicios corresponden netamente a demanda de servicio derivados de la urgencia. La realización de cirugías en un quirófano está programada y esto depende de la alta demanda para contar con una sala para realizar este procedimiento los terceros con mayor ingreso en diciembre fueron fondo financiero Famisanar y capital salud se presentó una varianza de \$526 millones
- Quirófanos Y Salas De Parto - Salas De Parto Para la vigencia 2024 las tarifas tuvieron un incremento y estos servicios corresponden netamente a demanda de servicio derivados de la urgencia. Tuvo una variabilidad de \$187 millones este incremento es mínimo ya que tuvo más aumento en los quirófanos para la realización de los partos
- Apoyo Diagnóstico - Laboratorio Clínico Para la vigencia 2024 las tarifas tuvieron un incremento y estos servicios corresponden netamente a demanda de servicio derivados de la urgencia. Y consulta externa, laboratorio clínico tuvo una variación de \$2.033 millones esto representa el 55% ya que en diciembre tuvo un gran aumento el uso de del servicio de exámenes médicos.

- Apoyo Diagnóstico – Imagenología Para la vigencia 2024 las tarifas tuvieron un incremento y estos servicios corresponden netamente a demanda de servicio derivados de la urgencia. Y consulta externa, Imagenología tuvo en el último año de ingresos \$5.084 millones este servicio presentó un gran aumento que difiere de las urgencias y hospitalizaciones.
- Apoyo Diagnóstico - Anatomía Patológica Para la vigencia 2024 las tarifas tuvieron un incremento y estos servicios corresponden netamente a demanda de servicio derivados de la urgencia, ésta área es netamente de la demanda del servicio que son remitidos de urgencias hospitalización o también de quirófano en este mes tuvo ingresos de \$876 millones.
- Apoyo Diagnóstico - Otras Unidades de Apoyo Diagnóstico Para la vigencia 2024 las tarifas tuvieron un incremento y estos servicios corresponden netamente a demanda de servicio derivados de la urgencia., ésta área es netamente de la demanda del servicio que son remitidos de urgencias hospitalización o también de quirófano en este mes tuvo ingresos de \$215.115 millones.

### **Servicios de salud por capitación**

- Para la vigencia 2024 aumento el valor de la UPS contratada por Sanitas y Coosalud. El servicio de salud del modelo PIC donde sólo funcionan las EPS sanitas y Coosalud tuvieron ingresos de \$ 2.686 millones mejorando en este último mes en el servicio de salud.
- Durante este período en 2024, la desviación es del 15% respecto a 2023, registrándose un aumento de participación casi marginal del 0.56%. Este crecimiento se debe únicamente a la demanda del modelo de servicio de Coosalud, ya que actualmente EPS Sanitas se encuentra en proceso de liquidación que son los mayores proponentes en este modelo de servicio de salud que tiene la subred sur.

### **Apoyo Terapéutico**

- Apoyo Terapéutico - Rehabilitación Y Terapias Para la vigencia 2024 las tarifas tuvieron un incremento y estos servicios corresponden netamente a demanda de servicio derivados de la urgencia. Y consulta externa, pero en el área de rehabilitación y terapia esto es la netamente de la demanda de las EPS o seguros donde tienen cobertura para esta actividad en el mes de diciembre tuvo ingresos de \$ 5.113 millones
- Apoyo Terapéutico - Banco De Sangre Para la vigencia 2024 las tarifas tuvieron un incremento y estos servicios corresponden netamente a demanda de servicio

derivados de la urgencia, además aumentaron los usuarios de Coosalud, Famisanar, Compensar, Salud Total y Sanitas banco de sangre esto se refleja por la demanda que prestan las EPS o hospitales para hacer exámenes o investigaciones con tratamiento de sangre en el mes de diciembre tuvo ingresos de \$2.260 millones, Las entidades de salud más demandantes en este servicio son Famisanar, nueva EPS y Fondo Financiero.

- Apoyo Terapéutico - Unidad Renal Para la vigencia 2024 las tarifas tuvieron un incremento y estos servicios corresponden netamente a demanda de servicio derivados de la urgencia, Esto debido a que no se cuentan con suficientes máquinas de diálisis y el proceso consta de muchas horas.
- Apoyo Terapéutico - Unidad De Hemodinamia Para la vigencia 2024 las tarifas tuvieron un incremento y estos servicios corresponden netamente a demanda de servicio derivados de la urgencia, además aumentaron los usuarios de Coosalud, Famisanar, Compensar, Salud Total y Sanitas la unidad hemodinamia en diciembre presentó ingresos de \$3.801 millones este servicio depende de la disponibilidad de la Salas para procedimientos ambulatorios de hospitalización o que estén reprogramados.

### **Servicios ambulatorios**

- Servicios Ambulatorios - Consulta Externa Y Procedimiento Para la vigencia 2024 se ha venido presentando incremento en los servicios ambulatorios debido que la población de Famisanar y Coosalud está demandando más estos servicios este servicio es netamente por la demanda de citas con médicos generales tuvo una variación de \$1.352 millones dónde las EPS tuvieron un mayor ingreso por su participación en el sistema de salud
- Servicios Ambulatorios - Consulta Especializada Para la vigencia 2024 se ha venido presentando incremento en los servicios ambulatorios debido que la población de Famisanar y Coosalud está demandando más estos servicios Tuvo una variación de \$1.038 millones en este mes de diciembre este servicio es uno de los más mayores demandados en el sistema por qué no se cuenta con la cantidad de especialistas para poder cubrir la demanda
- Servicios Ambulatorios - Salud Oral Para la vigencia 2024 se ha venido presentando incremento en los servicios ambulatorios debido que la población de Famisanar está demandando más estos servicios, En el servicio de salud oral tuvo un incremento en diciembre del \$ 10.100 millones del 97 % resultado de la alta demanda que tiene el cuidado y prevención de los dientes y planes que benefician a los pacientes

- Servicios Ambulatorios - Promoción Y Prevención Para la vigencia 2024 se ha venido presentando incremento en los servicios ambulatorios debido que la población de Famisanar está demandando más estos servicios, además desde el mes de agosto de 2024 se está reconociendo en esta cuenta lo facturado a Capital Salud PyD. Se reportaron \$5.000 millones en este último trimestre teniendo un aumento de \$ 1.315 millones esto debido a las estrategias de fomentar hábitos saludables como la vacunación nutrición y salud mental y también en el campo de la prevención como es la diabetes

## REVELACION INGRESOS ORDINARIOS

### Políticas contables adoptadas para el reconocimiento de los ingresos:

El criterio para el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias se aplica por separado a cada transacción, debido a que en el momento de la elaboración de la factura por los servicios de salud a cada paciente, se elabora en forma individual donde se relaciona los servicios prestados (medicamentos, Medico quirúrgicos, productos odontológicos, el servicio, etc.), adicionado a que el grado de avance en la prestación del servicio se puede medir al final del periodo contable por los resultados obtenidos en la cuenta del ingreso establecida en el Plan de Cuentas - Resolución 139 de 2015 *“Por la cual se incorpora, como parte del Régimen de Contabilidad Pública, el Marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público; y se define el Catalogo General de Cuentas que utilizaran las entidades obligadas a observar dicho marco”* y sus actualizaciones, expedidas por la Contaduría General de la Nación.

Los ingresos por prestación de servicios de salud se reconocen en forma separada debido a que el resultado de los ingresos por venta de servicios de salud a cada paciente, se pueden estimar con fiabilidad, identificando cada uno de los componentes que se describen en la factura, adicionado a que el grado de avance en la prestación de los servicios de salud, que se pueden medir al final del periodo contable por los resultados obtenidos en las cuentas del ingreso, que identifican los recursos obtenidos de acuerdo al segmento en donde se presten.

En razón de lo anterior, el resultado de una transacción se estima con fiabilidad debido a que se cumplen los siguientes requisitos:

- a.) El Valor de los ingresos puede medirse con fiabilidad de acuerdo a lo facturado a cada paciente;
- b.) La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. recibe los beneficios asociados a la transacción, donde a través de la oficina de Cartera de la entidad se realiza las gestiones respectivas para obtener la recuperación de las cuentas por cobrar derivadas de los servicios de salud prestados;

- c.) El grado de avance en la prestación del servicio, al final del periodo contable se puede medir con fiabilidad, debido a que en las cuentas del ingreso se reflejan los resultados de cada servicio prestado; y
- d.) Los costos en los que se ha incurrido durante la transacción y aquellos necesarios para completarla se pueden medir con fiabilidad por los centros de costos asignados a cada unidad de servicios, los que se determinan en el momento de realizar las salidas de los stocks del inventario, adicionado a la asignación de costos al personal que se encuentra en las unidades de servicio, que son identificados para los profesionales que prestan sus servicios a través de Contratos de Prestación de Servicios en el momento de radicar las cuentas para pago, y al personal de planta a través de la asignación de costos en el módulo de nómina, adicionado a la asignación de los demás costos como, los mantenimientos, Repuestos, Papelería, Vigilancia y seguridad, Servicios públicos entre otros.

### La metodología utilizada para la determinación del grado de avance de las operaciones incluidas en la prestación de servicios

Las políticas contables adoptadas para el reconocimiento de los ingresos, incluyendo la metodología utilizada para la determinación del grado de avance de las operaciones incluidas en la prestación de los servicios de salud que presta la Subred Sur, se encuentran detalladas en los procedimientos establecidos por el área de Facturación, y son los siguientes:  
Procedimiento de Facturación Urgencias \_Hospitalización–Proceso de facturación procedimientos quirúrgicos, Procedimiento facturación servicios ambulatorios.

### 28.2.2. Subvenciones

Durante Enero a Diciembre de 2024 se registraron ingresos por transferencias y subvenciones la suma de \$ 160.408 millones, distribuidos así:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	dic-24	dic-23	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
443005	Bienes, derechos y recursos en efectivo procedentes de entidades de gobierno	158.596.117.945	213.089.716.190	- 54.493.598.246	- 25,57
443009	Bienes y Recursos en efectivo procedentes de Organismos Inales	120	252.452.603	- 252.452.483	- 100,00
443010	Bienes, derechos y recursos en efectivo procedentes de Empresas Públicas	6.600.810	10.931.352.698	- 10.924.751.888	- 99,94
443011	Bienes, derechos y recursos en efectivo procedentes del sector Privado	1.805.041.952	884.959.211	920.082.741	103,97
<b>TOTAL</b>		<b>160.407.760.827</b>	<b>225.158.480.703</b>	<b>-64.750.719.876</b>	<b>-28,76</b>

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial – Módulo Información Financiera NIIF

Presentó una disminución de \$64.751 millones (-29%), la desagregación de las Subvenciones en el Estado de resultados integral al 31 de Diciembre del año 2024 y 31 de Diciembre del año 2023, se detalla a continuación:

### 28.2.2.1. Bienes, derechos y recursos en efectivo procedentes de entidades de gobierno

La composición de este rubro es la siguiente:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	CONCEPTO	2024	2023	VARIACION	VARIACION RELATIVA %
44300501	Bienes, derechos y recursos en efectivo procedentes de entidades de gobierno no operacional	128.833.918.152	159.701.149.242	-30.867.231.090	-19,33
44300502	Bienes, derechos y recursos en efectivo procedentes de entidades de gobierno operacional	19.425.762.779	52.872.188.738	-33.446.425.959	-63,26
44300503	Bienes recibidos de entidades de Gobierno	10.336.437.014	516.378.210	9.820.058.804	1.901,72
<b>TOTAL</b>		<b>158.596.117.945</b>	<b>213.089.716.190</b>	<b>-54.493.598.245</b>	<b>-25,57</b>

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial – Módulo Información Financiera NIIF

Recursos transferidos por el gobierno - operacional (cuenta 443005) en la cual se registrarán los ingresos por convenios interadministrativos reconociendo el ingreso a medida que se van ejecutando, ésta cuenta presenta una disminución del 25.57% comparado con la vigencia anterior asociado principalmente a la ejecución de convenios interadministrativos de fortalecimiento e infraestructura y fortalecimiento, de los cuales lo más representativos fueron: el convenio 676500 por valor de \$ 68.947, convenio 1153-2017 por valor de \$ 3.029 millones, convenio 1210-2017 por un valor de \$2.257 millones, el convenio 1223-2017 por un valor de \$1.737 millones, convenio 2806257 por valor de \$ 12.837 millones, el convenio 2980595-2021 por valor de \$ 4.253 millones, la Resolución 595-2024 por un valor de \$ 34.669 millones, el convenio 002-2023 por un valor de \$ 12.117 millones, el convenio 4467390-2023 por un valor de \$ 2.331 millones y el convenio 013-2023 por un valor de \$ 1.321 millones entre los más representativos, saldo que se detalla a continuación.

### Subvenciones operacionales

Con referencia a las transferencias y subvenciones presentadas en el Estado de resultados integral donde presentó una disminución del - 63% frente al 2023, es importantes mencionar que dentro de los \$ 52.872 relacionados en la vigencia 2023 como operacionales, se encuentran registrados \$ 16.875 millones del convenio 0010-2023 y 0015-2023 por valor de \$ 3.000 millones los cuales tenían como objeto " *Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para garantizar la prestación del servicio de salud en las Subredes Integradas de Servicios de Salud en el marco del modelo de salud*" recursos destinados para el pago de contratistas de las áreas asistenciales.

A continuación se detallan los convenios que componen los \$19.426 millones de la vigencia 2024 así:

CUENTA SUBVENCION	OBJETO	CONVENIO	TOTAL SUBVENCIONES
44300502	Objeto del Convenio: Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para dar continuidad a la Implementación de la Ruta de atención integral de Salud para problemas y trastornos Mentales en sus diferentes tramos en las Subredes Integradas de Servicios de Salud en el marco del Modelo de Salud.	0014/2021	4.058.657
44300502	Objeto: " Aunar esfuerzos para implementar acciones de Fortalecimiento para la promoción y la protección del derecho a la salud en el marco de la Política de Participación Social en Salud y Servicio a la Ciudadanía, a través acciones estratégicas y operacionales con enfoque diferencial, en la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E".	4138643-2022	10.030.887
44300502	Objeto: " Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para la implementación de los Servicios Integrales en Salud con enfoque de equidad de género para mujeres en todas sus diversidades en las Subredes Integradas de Servicios de Salud	003-2022	32.489.594
44300502	Objeto: " Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para el fortalecimiento del Modelo de Salud, basado en Atención Primaria en Salud - APS, mediante la implementación de equipos interdisciplinarios para la atención de poblaciones en los territorios priorizados en el Distrito Capital".	002-2023	12.116.953.354
44300502	Objeto: Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros a la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur ESE, para fortalecer la ruralidad en el marco del Modelo de Salud.	5138961-2023	1.148.868.619
44300502	Objeto: Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para dar continuidad a la implementación de la Ruta Integral de Atención en Salud - Agresiones, Accidentes, Trauma y Violencia - RAATV en las Subredes Integradas de Servicio de Salud en el Marco de Modelo de Salud.	008-2023	201.943.115
44300502	Objeto: Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para dar continuidad a la implementación de la Ruta Integral de Atención en Salud Cardio Cerebro Vascular y Metabólica en las Subredes Integradas de Servicios de Salud en el Marco del Modelo de Salud.	009/2023	150.845.862
44300502	Objeto: Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para garantizar la continuidad del Programa Ruta de la Salud en las Subredes Integradas de Salud ESE, en el marco de modelo de salud.	013-2023	1.320.577.126

44300502	Objeto: Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para dar continuidad a la Implementación de la Ruta Integral en Atención en la Salud de Trastornos de comportamiento debido al consumo de Sustancias Psicoactivas, en las Subredes Integradas de Servicios en Salud en el Marco del Modelo de Salud.	007-2023	233.689.283
44300502	Objeto: Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para dar continuidad a la Implementación de la Ruta Integral de Atención Enfermedades Respiratorias Crónicas en las Subredes Integrales de Servicios de Salud en el Marco del Modelo de Salud.	006-2023	105.528.739
44300502	Objeto: Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para dar continuidad a la implementación de la Ruta Integral de Atención en Salud Promoción y Mantenimiento de la Salud en las Subredes Integradas de Servicios de Salud en el Modelo de Salud.	005/2023	258.523.785
44300502	Objeto: Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para dar continuidad a la Implementación de la Ruta Integral de Atención de Nutrición en las Subredes Integradas de Servicios de Salud en el marco del Modelo de Salud.	003/2023	111.982.973
44300502	Objeto: Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para dar continuidad a la implementación de la Ruta Integral de Atención en Salud para la mujer en edad fértil, gestante y recién nacido en las Subredes Integradas de Servicios de Salud, en el marco del Modelo de Salud.	004/2023	233.737.658
44300502	Objeto: Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para dar continuidad a la implementación de la Ruta Integral de Atención de Salud para problemas y trastornos mentales en sus diferentes tramos en las Subredes Integradas de Servicios de Salud en el marco de Modelo de Salud.	012/2023	214.474.410
44300502	Objeto: Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para mantener en funcionamiento los Servicios Integrales en Salud con enfoque de equidad de género para mujeres en todas sus diversidades en las Subredes Integradas de Servicios de Salud en el marco del Modelo de Salud.	016-2023	182.907.300
44300502	Objeto: " Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para contribuir el cumplimiento de las condiciones de bioseguridad en las instituciones Educativas Distritales, mediante la implementación de acciones de prevención de enfermedad y promoción de la salud en actividades académicas presenciales con la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur".	4467390-2023	2.330.628.891

44300502	Objeto: Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para contribuir al cumplimiento de las condiciones de bioseguridad en las instituciones educativas distritales, mediante la implementación de acciones de prevención de enfermedad y promoción de la salud en las actividades académicas presenciales con la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur.	6292372 SDE	768.522.526
<b>TOTAL</b>			<b>19.425.762.779</b>

### Subvenciones no operacionales

CUENTA SUBVENCION	OBJETO	CONVENIO	TOTAL SUBVENCIONES
44300501	Aunar esfuerzos recursos administrativos económicos y técnicos que permitan efectuar las acciones necesarias para el desarrollo del proyecto construcción y dotación caps danubio	1153-2017	3.029.832.950
44300501	Aunar esfuerzos recursos administrativos económicos y técnicos que permitan efectuar las acciones necesarias para el desarrollo del proyecto construcción y dotación centro de atención prioritaria en salud candelaria la nueva	1210-2017	2.256.680.678
44300501	Aunar esfuerzos, recursos administrativos, economicos y tecnicos, que permitan efectuar las acciones necesarias para el desarrollo del proyecto "adecuacion y dotacion del centro de atencion prioridad en salud tunal"	1223-2017	1.737.294.046
44300501	Aunar esfuerzos y recursos administrativos, económicos y técnicos que permitan efectuar las acciones necesarias para el desarrollo integral del proyecto del Hospital de Usme	CO1.PCCNTR.676500	68.947.314.887
44300501	CONVENIO 001-2021-2021 HTAL UNIVERSITARIO CTA No. 4800459044 DAVIVIENDA	001-2021	13.966.669
44300501	Objeto: Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para la implementación del sistema de gestión documental en las Entidades Adscritas y Vinculadas de la Secretaría Distrital de Salud	015-2021	17.658.749
44300501	Aunar esfuerzos, recursos administrativos, económicos y técnicos, Que permitan efectuar las acciones necesarias para el desarrollo del proyecto "adecuación, ampliación, construcción, demolición, Reforzamiento, reordenamiento y dotación de los servicios de Urgencias, hospitalarios, quirúrgicos y de apoyo diagnóstico y Terapéutico de la unidad de servicios de salud el Tunal".	2806257-2021	12.836.685.366

44300501	Objeto: Aunar esfuerzos, recursos administrativos, económicos y técnicos, que permitan efectuar las acciones necesarias para el desarrollo del proyecto "Adecuación, ampliación, reforzamiento, reordenamiento, adquisición y reposición de dotación de la torre 1 de la unidad de servicios de salud Meissen".	2980595-2021	4.253.259.542
44300501	Aunar esfuerzos, recursos administrativos, economicos y tecnicos, que permitan efectuar las acciones necesarias para el desarrollo del proyecto: adecuación, reordenamiento y reforzamiento estructural de la Unidad de Servicios de salud San Juan.	2058936/2020	100.035.650
44300501	Aunar esfuerzos, recursos administrativos, economicos y tecnicos, que permitan efectuar las acciones necesarias para el desarrollo del proyecto: adecuación, reordenamiento y reforzamiento estructural de la Unidad de Servicios de salud Nazateth.	2055128/2020	81.756.844
44300501	Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para fortalecer el equipo técnico de apoyo para las diferentes etapas de los proyectos de infraestructura y dotación a través de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E."	4187767-2022	152.795.588
44300501	Objeto: Aunar esfuerzos, recursos administrativos, económicos, y técnicos que permitan efectuar las acciones necesarias para el desarrollo del proyecto de "Adecuación, ampliación y construcción, demolición, reforzamiento, reordenamiento, y dotación de la unidad de Servicio de Salud de Marichuela	5141999-2023	187.458.087
44300501	Objeto: Aunar esfuerzos, para la actualización, soporte y nuevos desarrollos del sistema integrado de información hospitalaria (HIS) de las Subredes Integradas de Salud del Distrito de Bogotá en su componente asistencial, administrativo y financiero.	019/2021	130.823.697
44300501	Objeto: Aunar esfuerzos administrativos, tecnicos y financieros en la implementación del Modelo de recepción de la facturación electronica de la DIAN en las subredes sur, sur occidente y centro oriente.	021-2021	17.217.435
44300501	Objeto: "Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para el mantenimiento del Sistema Único de Habilitación y de las unidades de Servicios de Salud Acreditadas y avanzar en el proceso de postulación de acreditación según lineamientos del MSPS en las SISS en el marco del Modelo de Salud en la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur ESE.	4969479-2023	402.600.853
44300501	Cancelación parcialmente las cuentas por pagar de (bienes y servicios y otras cuetas por pagar)	RES 595-2024	34.668.537.111
<b>TOTAL</b>			<b>128.833.918.152</b>

### 28.2.2.2. Bienes y Recursos Efectivo recibidos Empresas Públicas Bienes, derechos y recursos en efectivo recibidos Sector Privado

Se evidencia que el rubro subvenciones por este concepto presentó una variación de -3,47% comparado con el 31 de Diciembre del año 2023.

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	dic-24	dic-23	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
44300503	Bienes recibidos de entidades de Gobierno	10.336.437.014	516.378.210	9.820.058.804	1.901,72
44300901	Bienes y Recursos Efectivo recibidos Organismos Internacionales	120	252.452.603	- 252.452.483	- 100,00
44301001	Bienes y Recursos Efectivo recibidos Empresas Públicas	6.600.810	10.931.352.698	- 10.924.751.888	- 99,94
44301101	Bienes, derechos y recursos en efectivo recibidos Sector Privado	1.805.041.952	884.959.211	920.082.741	103,97
<b>TOTAL</b>		<b>12.148.079.896</b>	<b>12.585.142.723</b>	<b>-437.062.827</b>	<b>-3,47</b>

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial – Módulo Información Financiera NIIF

Las donaciones presentaron un comportamiento de disminución debido que, para el mes de DICIEMBRE de 2024, el Fondo Financiero transfirió diferentes vacunas para jornadas de vacunación que realiza la subred a la primera infancia y al adulto mayor, vacunas caninas, preservativos para las campañas que se realizan en los colegios. adicional se recibieron donaciones por parte de las empresas Deutsche Gesellschaft y Ajoveco S.A.S., Tiendas Ara, donde nos donaron los siguientes insumos: electrodo de neurofisiologia; kit bubu recién nacido \* 5 elementos- donación ara no. 1; digitalizador imágenes 5 años, entre otros

### 28.3. Otros ingresos

Corresponde a ingresos percibidos por la Subred por conceptos diferentes a la prestación de servicios de salud, ascendieron a la suma de \$ 3.489 millones los cuales se componen y detallan a continuación:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	dic-24	dic-23	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
4802	FINANCIEROS	552.370.342	1.197.964.859	- 645.594.517	- 53,89
4808	INGRESOS DIVERSOS	2.668.175.948	1.757.686.082	910.489.867	51,80
4830	REVERSION DE LAS PERDIDAS POR DETERIORO DEL VALOR	7.377.440.978	6.854.214.023	523.226.956	7,63
4831	REVERSION DE PROVISIONES	2.033.582.181	6.369.087.646	- 4.335.505.465	- 68,07
<b>TOTAL</b>		<b>12.631.569.449</b>	<b>16.178.952.610</b>	<b>-3.547.383.161</b>	<b>-21,93</b>

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

El rubro por Ingresos Diversos aporta el 0,41% al ingreso total de la Subred Sur, esta cuenta se conforma por diferentes rubros como: Financieros, intereses de mora, descuentos por pronto pago, Utilidad en Venta o Baja de Activos, Fotocopias, Sobrantes, Aprovechamientos, Indemnizaciones y Otros Ingresos Diversos, siendo indemnizaciones (\$603 millones) y reversión de provisiones de litigios (\$2.034 millones) y reversión de deterioro de cuentas por cobrar (\$7.377 millones) los que cuentan con un mayor porcentaje en esta cuenta, como se detalla a continuación:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	dic-24	dic-23	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
480805	Utilidad en Venta o Baja de Activos	24.767.519	12.160.960	12.606.559	103,66
480815	FOTOCOPIAS	813.750	833.900	- 20.150	- 2,42
480825	Sobrantes	70.187.877	42.229.004	27.958.873	66,21
480827	Aprovechamientos	385.080.590	460.473.153	- 75.392.562	- 16,37
480828	INDEMNIZACIONES	602.792.824	56.178.053	546.614.771	973,00
480837	Ajuste Beneficios a los Empleados a Corto Plazo	446.058.907	364.713.360	81.345.548	22,30
480890	Otros Ingresos Diversos	1.138.474.481	821.097.653	317.376.829	38,65
<b>TOTAL</b>		<b>2.668.175.948</b>	<b>1.757.686.082</b>	<b>910.489.867</b>	<b>51,80</b>

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

### 480890 Otros Ingresos Diversos

Otros ingresos diversos presentaron un aumento del 39% respecto a la vigencia anterior, principalmente a que en la vigencia se realizaron negociaciones con proveedores logrando descuentos por pronto pago, gestión de anticipos de pacientes, reversión en el registro en los procesos de litigios y demandas de acuerdo a la calificación por parte del área jurídica en el aplicativo Siproj web, reversión de provisiones de proveedores entre otras situaciones que no se presentaron en la misma proporción para la vigencia 2023.

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	dic-24	dic-23	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
48089001	OTROS INGRESOS DIVERSOS	779.474.280	408.892.624	370.581.657	90,63
48089002	DESCUENTO POR PRONTO PAGO	357.535.381	187.622.621	169.912.760	90,56
48089008	REVERSION GASTO FINANCIERO LITIGIOS Y DEMANDAS	0	224.582.408	- 224.582.408	- 100,00
48089011	OTROS INGRESOS MULTAS	1.464.820	0	1.464.820	# DIV/0!
<b>TOTAL</b>		<b>1.138.474.481</b>	<b>821.097.653</b>	<b>317.376.829</b>	<b>38,65</b>

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

### 29.1. Gastos de Administración y Operación y de ventas

La desagregación de los Gastos de Administración presentada en el estado de resultados integral al 31 de Diciembre del año 2024 y 31 de Diciembre el año 2023 es la siguiente:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	dic-24	dic-23	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
5101	SUELDOS Y SALARIOS	10.911.408.225	8.645.196.735	2.266.211.490	26,21
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	3.661.242.200	3.200.165.054	461.077.146	14,41
5104	APORTES SOBRE LA NÓMINA	795.258.100	617.619.000	177.639.100	28,76
5107	PRESTACIONES SOCIALES	9.370.801.635	7.457.409.473	1.913.392.162	25,66
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	384.453.615	219.749.546	164.704.069	74,95
5111	GENERALES	37.973.697.190	40.632.445.493	- 2.658.748.302	- 6,54
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	352.845.929	403.939.030	- 51.093.101	- 12,65
<b>TOTAL</b>		<b>63.449.706.894</b>	<b>61.176.524.330</b>	<b>2.273.182.564</b>	<b>3,72</b>

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial – Módulo Información Financiera NIIF

La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. durante la vigencia 2024 afectó la cuenta por gastos de administración en la suma de \$ 63.450 millones, representando el 50,69% del total del gasto, conformado por los siguientes conceptos:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	dic-24	dic-23	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
510101	Sueldos	8.793.391.188	6.946.932.248	1.846.458.940	26,58
510103	Horas Extras Y Festivos	256.688.534	197.839.237	58.849.297	29,75
510105	GASTOS DE REPRESENTACION	870.895.130	805.915.231	64.979.899	8,06
510119	Bonificaciones	840.645.298	567.025.625	273.619.673	48,26
510123	Auxilio De Transporte	85.349.315	70.494.989	14.854.326	21,07
510160	Subsidio De Alimentación	64.438.760	56.989.405	7.449.355	13,07
510302	Aportes A Cajas De Compensación Familiar	636.154.300	494.035.300	142.119.000	28,77
510303	Cotizaciones A Seguridad Social En Salud	2.785.826.200	2.509.212.504	276.613.696	11,02
510305	Cotizaciones A Riesgos Laborales	239.261.700	196.917.250	42.344.450	21,50
510401	Aportes Al Icbf	477.131.400	370.552.600	106.578.800	28,76
510402	Aportes Al Sena	318.126.700	247.066.400	71.060.300	28,76
510701	Vacaciones	395.317.594	137.152.143	258.165.451	188,23
510702	Cesantías	2.252.271.996	1.935.872.723	316.399.273	16,34
510703	Intereses A Las Cesantías	133.120.081	114.085.311	19.034.770	16,68
510704	Prima De Vacaciones	707.829.736	616.297.561	91.532.175	14,85
510705	Prima De Navidad	1.309.828.429	1.048.203.711	261.624.718	24,96
510706	Prima De Servicios	1.418.325.832	1.120.610.080	297.715.752	26,57
510790	Otras Primas	3.154.107.967	2.485.187.944	668.920.023	26,92
510803	Capacitación, Bienestar Social Y Estímulos	384.453.615	211.262.454	173.191.161	81,98
510890	OTROS GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS		8.487.092	- 8.487.092	- 100,00
511113	Vigilancia Y Seguridad	2.762.898.194	2.363.435.532	399.462.662	16,90
511114	Materiales Y Suministros	970.689.117	1.053.989.946	- 83.300.829	- 7,90
511115	Mantenimiento	587.982.916	595.308.171	- 7.325.256	- 1,23
511117	Servicios Públicos	725.458.352	1.505.041.887	- 779.583.535	- 51,80
511118	Arrendamiento Operativo	1.663.695.165	2.504.203.901	- 840.508.736	- 33,56
511123	Comunicaciones Y Transporte	1.040.600.496	1.208.130.481	- 167.529.985	- 13,87
511125	Seguros Generales	2.558.891.022	815.199.560	1.743.691.462	213,90
511146	Combustibles Y Lubricantes	95.433.754	115.998.778	- 20.565.024	- 17,73
511149	Servicios De Aseo, Cafetería, Restaurante Y Lavandería	1.328.909.935	1.363.612.519	- 34.702.584	- 2,54

511155	Elementos De Aseo, Lavandería Y Cafetería	-	902.504	-	902.504	-	100,00
511164	Gastos Legales	9.740.150	18.328.167	-	8.588.017	-	46,86
511166	Costas Procesales	5.343.732	32.714.434	-	27.370.702	-	83,67
511179	Honorarios	1.222.018.603	1.969.904.467	-	747.885.864	-	37,97
511180	SERVICIOS	25.002.035.755	27.085.675.145	-	2.083.639.390	-	7,69
512010	Tasas	10.228.000	5.852.000	-	4.376.000	-	74,78
512026	Contribuciones	342.617.929	398.087.030	-	55.469.101	-	13,93
<b>TOTAL</b>		<b>63.449.706.894</b>	<b>61.176.524.330</b>		<b>2.273.182.564</b>		<b>3,72</b>

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial – Módulo Información Financiera NIIF

El incremento fue del 3,72% principalmente en el rubro de salarios y sus respectivas provisiones resultado del incremento salarial realizado, lo demás rubros presentaron el comportamiento iguales o tendieron a disminuir.

## 29.2. Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones y provisiones

La desagregación de los Gastos por deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones presentadas en el estado de resultados integral al 31 de Diciembre del año 2024 y 31 de Diciembre el año 2023 presentó una variación del 139% detallado así:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	dic-24	dic-23	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
5347	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	11.135.443.462	9.346.634.277	1.788.809.185	19,14
5350	DETERIORO DE INVENTARIOS	13.774.944	-	13.774.944	#¡DIV/0!
5360	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	6.341.752.160	6.231.496.866	110.255.294	1,77
5366	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	497.537.696	117.998.553	379.539.143	321,65
5368	PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS	30.007.397.571	4.325.067.034	25.682.330.537	593,80
<b>TOTAL</b>		<b>47.995.905.834</b>	<b>20.021.196.730</b>	<b>27.974.709.103</b>	<b>139,73</b>

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial – Módulo Información Financiera NIIF

Se registra el deterioro de las cuentas por cobrar e inventarios, depreciación de propiedad planta y equipo aplicando el Manual de Políticas contables de la institución según sea el caso, registro de procesos en contra de la subred de acuerdo a información registrada en el aplicativo Siproj Web.

Cuando haya indicios, el área de cartera verificara en la página de la Supersalud, las entidades que entran en proceso de intervención administrativa o en proceso de liquidación, de tal manera que se asegure la presentación oportuna de las reclamaciones, caso en el cual se registrará el deterioro al 100% del saldo de cartera no reconocida del tercero intervenido o en proceso liquidatorio.

Cuenta 5368- Provisión de litigios y demandas de procesos en contra de la subred calificados por el área jurídica en la plataforma de Siproj WEB como probables.

### 29.3. Transferencias y subvenciones

La siguiente nota fue elaborada atendiendo los criterios de revelación contenidos en la Norma, la desagregación de ésta cuenta presentada en el estado de resultados integral al 31 de Diciembre del año 2024 vs 31 de Diciembre el año 2023 es la siguiente:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	dic-24	dic-23	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
5423	OTRAS TRANSFERENCIAS	583.640.389	211.606.701	372.033.688	175,81
5424	SUBVENCIONES	1.584.159.776	0	1.584.159.776	#DIV/0!
<b>TOTAL</b>		<b>2.167.800.165</b>	<b>211.606.701</b>	<b>1.956.193.464</b>	<b>924,45</b>

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial – Módulo Información Financiera NIIF

Corresponde principalmente a la transferencia de biológicos donados por el FFDS a las demás subredes por necesidad del programa, (vacunas meningococo, insumos etc).

Durante la vigencia 2024 se presentan salidas de bienes inmuebles de propiedad de terceros por devolución a la Junta de Acción Comunal del barrio Danubio Azul de la localidad 5 (Usme) del Distrito Capital del predio ubicado en Crr 5 A Bis No 55-65 con salida SA-4008 de febrero de 2024, por valor de \$191.219.316 respectivamente. Igualmente se hace devolución al Departamento Administrativo del Espacio Público (DADEP), del predio y edificación de centro de salud Betania ubicado en la localidad de (Nazareth) por valor de \$73.605.000 según acta de terminación del convenio de fecha 13 de marzo de 2024 y devolución del predio el Limonar al Departamento Administrativo Del Espacio Público por valor de \$361.850.000 mediante acta de terminación del 5 de julio de 2023 liquidación convenio No. 26-09

### 29.4. Otros Gastos

La desagregación de los Otros Gastos presentados en el estado de resultados integral al 31 de Diciembre del año 2024 vs 31 de Diciembre el año 2023 es la siguiente:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	dic-24	dic-23	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
5804	FINANCIEROS	1.105.168.265	2.221.816.099	- 1.116.647.835	- 50,26
5890	GASTOS DIVERSOS	10.443.124.376	24.001.764.774	- 13.558.640.398	- 56,49
<b>TOTAL</b>		<b>11.548.292.641</b>	<b>26.223.580.873</b>	<b>-14.675.288.233</b>	<b>-55,96</b>

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial – Módulo Información Financiera NIIF

El rubro de otros gastos presentó una disminución respecto a la vigencia 2023 del 56%, donde se registran gastos por comisiones bancarias, intereses, transferencia de bienes, sentencias entre otros, y gastos diversos detallados así:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	dic-24	dic-23	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
589008	Bienes y Derechos Traslados por las Empresas a otras Entidades Contables Públicas	0	0	-	#¡DIV/0!
589012	SENTENCIAS	0	9.897.359.608	- 9.897.359.608	- 100,00
589019	PERDIDA POR BAJA EN CUENTAS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	138.827.934	630.273.851	- 491.445.917	- 77,97
589025	MULTAS Y SANCIONES	296.277.120	135.287.302	160.989.818	119,00
589029	Bienes, derechos y recursos en efectivo transferidos sin Contraprestacion a Entidades de Gobierno	0	2.308.673.797	- 2.308.673.797	- 100,00
589090	Otros Gastos Diversos	10.008.019.322	11.030.170.215	- 1.022.150.893	- 9,27
<b>TOTAL</b>		<b>10.443.124.376</b>	<b>24.001.764.774</b>	<b>-13.558.640.398</b>	<b>-56,49</b>

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial – Módulo Información Financiera NIIF

Durante la vigencia 2024 se presentan salidas por la devolución a la Defensoría del espacio Público (DADEP), del predio y edificación de centro de salud Betania ubicado en la localidad de (Nazareth), según acta de terminación del convenio de fecha 13 de marzo de 2024. Mediante Actas número 49 de marzo 6 de 2024 y Acta número 50 de junio 12 del Comité de Inventarios de la Subred Sur, se aprueba la baja de bienes como equipo médico y científico.

Adicionalmente se da la salida de 12 bombas de infusión por hurto a la empresa de vigilancia Tecniseg de Colombia Ltda, una mesa de cirugía, una sonda detectora de focos y equipos de comunicación y compute, reconocimiento pérdida de fondos de cesantías.

#### 29.4.1. Gastos Diversos

El detalle de este rubro se muestra a continuación:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	dic-24	dic-23	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
58909001	EXTRAORDINARIOS	3.168.369.767	2.720.632.388	447.737.379	16,46
58909002	OTROS GASTOS DIVERSOS - AJUSTE AL PESO	155.090	46.364	108.726	234,50
58909003	OTROS GASTOS DIVERSOS	1.154.872.435	1.209.205.414	- 54.332.979	- 4,49
58909005	GASTOS FFDS	42.348.067	66.811.343	- 24.463.276	- 36,62
58909006	ACEPTACION GLOSA VIGENCIAS ANTERIORES	5.201.881.694	6.997.022.005	- 1.795.140.311	- 25,66
58909007	OTROS GASTOS DEVOLUCION RECURSOS EJECUTADOS CONVENIOS	417.440.861	-	417.440.861	#¡DIV/0!
58909009	OTROS GASTOS DIVERSOS OPS	6.173.666	-	6.173.666	#¡DIV/0!
58909010	Incapacidades	16.777.741	36.452.701	- 19.674.960	- 53,97
<b>TOTAL</b>		<b>10.008.019.322</b>	<b>11.030.170.215</b>	<b>-1.022.150.893</b>	<b>-9,27</b>

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial – Módulo Información Financiera NIIF

En otros gastos diversos cuenta 589090 se registran notas crédito de facturación de periodos anteriores, bajas de propiedad planta y equipo, valores por concepto de aceptación de glosa

vigencias anteriores, bienes transferidos devolución Dadeps), ajuste incapacidades, ajuste de registros por concepto de litigios y demandas, como valores más representativos.

a) Desagregación de la Aceptación Glosas Vigencias Anteriores

La desagregación de la Aceptación glosas vigencias anteriores presentados en el estado de resultados integral comparativa de Diciembre 2024 a Diciembre de 2023, es la siguiente:

### 58909006 ACEPTACION GLOSA VIGENCIAS ANTERIORES

CUENTA	NOMBRE CUENTA	dic-24	dic-23	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
58909006	ACEPTACION GLOSA VIGENCIAS ANTERIORES	5.201.881.694	6.997.022.005	- 1.795.140.311	- 25,66
<b>TOTAL</b>		<b>5.201.881.694</b>	<b>6.997.022.005</b>	<b>-1.795.140.311</b>	<b>-25,66</b>

La Disminución en la aceptación es derivado de la conciliación médica y tramite de respuesta de los técnicos en tiempos establecidos.

Es preciso indicar que el proceso de cartera es cíclico y sistemático, esto quiere decir que, así como hay impacto en el estado integral de resultados por la glosa aceptada la cual fue generada por las diferentes EAPB producto de la normatividad y los procesos propios del mismo, también se genera facturación de vigencia lo cual hace circulante el flujo de recursos.

### NOTA 30 – COSTO DE VENTAS

El costo de ventas presentó una disminución del – 0,30 con respecto a la vigencia 2023 como se detalla a continuación:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	dic-24	dic-23	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
6310	SERVICIOS DE SALUD	449.421.428.976	450.767.021.687	- 1.345.592.711	- 0,30

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

### 30.1. Costo de ventas de servicios

La desagregación de los costos de operación presentada en el estado de resultados integral al 31 de Diciembre del año 2024 y 31 de Diciembre del año 2023 es la siguiente:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	dic-24	dic-23	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
631001	Urgencias - Consulta Y Procedimientos	28.031.485.223	30.926.857.364	- 2.895.372.141	- 9,36
631002	Urgencias - Observación	21.666.934.734	18.902.541.324	2.764.393.410	14,62
631015	Servicios Ambulatorios - Consulta Externa Y Procedimientos	14.405.551.190	20.651.121.628	- 6.245.570.439	- 30,24

631016	Servicios Ambulatorios - Consulta Especializada	21.649.630.346	25.266.054.174	- 3.616.423.828	-	14,31
631017	Servicios Ambulatorios - Actividades De Salud Oral	8.311.935.139	7.808.764.156	503.170.983		6,44
631018	Servicios Ambulatorios - Actividades De Promoción Y Prevención	17.482.189.812	16.779.478.545	702.711.267		4,19
631025	Hospitalización - Estancia General	61.595.365.918	56.626.645.729	4.968.720.189		8,77
631026	Hospitalización - Cuidados Intensivos	38.032.030.535	32.812.433.156	5.219.597.379		15,91
631027	Hospitalización - Cuidados Intermedios	5.552.420.454	5.365.968.130	186.452.324		3,47
631028	Hospitalización - Recién Nacidos	3.691.098.711	2.739.372.697	951.726.014		34,74
631029	Hospitalización - Salud Mental	2.222.758.170	2.654.064.468	- 431.306.299	-	16,25
631031	Hospitalización - Otros Cuidados Especiales	2.292.571.296	3.048.227.710	- 755.656.415	-	24,79
631035	Quirófanos Y Salas De Parto - Quirófanos	44.720.036.674	41.981.914.176	2.738.122.497		6,52
631036	Quirófanos Y Salas De Parto - Salas De Parto	8.637.090.175	7.956.788.078	680.302.097		8,55
631040	Apoyo Diagnóstico - Laboratorio Clínico	16.349.077.920	17.051.434.924	- 702.357.004	-	4,12
631041	Apoyo Diagnóstico - Imagenología	11.189.748.873	12.012.479.313	- 822.730.441	-	6,85
631042	Apoyo Diagnóstico - Anatomía Patológica	1.449.636.437	1.188.582.142	261.054.295		21,96
631043	Apoyo Diagnóstico - Otras Unidades De Apoyo Diagnóstico	943.404.995	631.113.567	312.291.428		49,48
631050	Apoyo Terapéutico - Rehabilitación Y Terapias	9.068.056.149	1.515.664.380	7.552.391.769		498,29
631052	Apoyo Terapéutico - Banco De Sangre	1.475.780.346	2.178.281.512	- 702.501.167	-	32,25
631053	Apoyo Terapéutico - Unidad Renal	8.925.959.347	8.338.449.012	587.510.335		7,05
631054	Apoyo Terapéutico - Unidad De Hemodinamia	5.213.379.169	2.746.882.523	2.466.496.646		89,79
631056	Apoyo Terapéutico - Farmacia E Insumos Hospitalarios	5.410.379.019	5.011.155.515	399.223.503		7,97
631057	Apoyo Terapéutico - Otras Unidades De Apoyo Terapéutico	0	6.699.855.318	- 6.699.855.318	-	100,00
631063	SERV. CONEXOS A LA SALUD - SERVICIOS DOCENTES	1.655.062.343	1.726.224.832	- 71.162.489	-	4,12
631066	Servicios Conexos A La Salud - Servicios De Ambulancias	19.165.118.948	15.744.384.307	3.420.734.641		21,73
631067	Servicios Conexos A La Salud - Otros Servicios	90.284.727.056	102.402.283.005	- 12.117.555.949	-	11,83
<b>TOTAL</b>		<b>449.421.428.976</b>	<b>450.767.021.687</b>	<b>-1.345.592.711</b>		<b>-0,30</b>

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial – Módulo Información Financiera NIIF

Con corte a 31 de Diciembre de 2024 las áreas de servicios más representativas que presentaron incremento fueron: Urgencias observación, urgencias hospitalización, quirófanos y salas de parto, Apoyo terapéutico rehabilitación y terapias, Apoyo Terapéutico - Unidad De Hemodinamia, Servicios Conexos A La Salud - Servicios De Ambulancias

Como también hubo disminución en Urgencias - Consulta Y Procedimientos, Servicios Ambulatorios - Consulta Externa Y Procedimientos, Apoyo Terapéutico - Banco De Sangre, Apoyo Diagnóstico – Imagenología, entre otras, debido a:

Servicios Conexos a la Salud – Enterritorio : En esta unidad de negocio no se registra costo, debido a que corresponde a la ejecución de un convenio que termino en la vigencia 2023 y el saldo del ingreso se efectuó en la vigencia 2024.

Servicios Conexos A La Salud - Servicios Docentes: Se registran contrato con terceros por concepto de curso de herramientas para la implementación de la APS en los equipos de salud y curso de reanimación avanzada neonatal pago en especie

Apoyo Terapéutico - Rehabilitación Y Terapias: Hasta el mes de septiembre se registraba en la cuenta de Otras Unidades de Apoyo Terapéutico tanto los costos como los ingresos provenientes de la venta de servicios de terapia ocupacional, respiratoria y lenguaje, y en la cuenta de Rehabilitación Y Terapias se manejaba únicamente Fisioterapia, una vez se hace revisión del anexo contenido en la resolución de costos se hacen los ajustes pertinentes y se traslada todo el saldo a la cuenta de Apoyo terapéutico - rehabilitación y Terapias.

Servicios Conexos A La Salud - PIC y demás convenios: Se registran contrato con terceros por concepto de los convenios de proyecto de localidades con el objeto de hipoterapias - equino yoga para personas con discapacidad.

Cabe mencionar que dentro de los costos y gastos causados en la vigencia 2024 se registró un valor de \$954 millones que corresponden a servicios prestados en la vigencia 2023 los cuales no fueron facturados ni reportados por los supervisores de contrato para el registro de la respectiva provisión; así como los ajustes por diferencias presentadas entre el valor facturado en la vigencia 2024 vs. Provisionado.

## **RESULTADO DEL EJERCICIO**

El resultado del ejercicio con corte al 31 de diciembre de 2024 generó utilidad neta por valor de \$80.528 millones, resultado del incremento de facturación y plan de contención de costos y gastos; también resultado de la ejecución de recursos provenientes de convenios interadministrativos, principalmente convenios interadministrativos de fortalecimiento e infraestructura (territorios, ruta de la salud, Bioseguridad (SED, entre otros) y adicional bienes y recursos recibidos de empresas públicas transferidos (Biológicos) por el FDS, entidades privadas, organismos internacionales.

En conclusión, la subred Integrada de Servicios de Salud Sur ESE presenta un incremento en la venta de servicios de salud en un 14% comparado con la vigencia 2023, pasando de \$ 422.985 millones a \$ 482.072 millones a 31 de diciembre del 2024, así mismo se presenta una disminución en los costos de operación de la subred Integrada de Servicios de Salud Sur

ESE pasando de \$ 450.767 millones en la vigencia 2023 a \$449.421 millones a 31 de diciembre del 2024, disminuyendo en un -0.3 %. Esta situación no se ve afectada en el resultado operacional dado que durante la vigencia 2024 se reconocieron gastos de provisión por concepto de litigios y demandas en cuantía \$ 30.007 millones, que corresponden a sentencias ejecutoriadas del periodo y periodos anteriores que se encontraban en proceso de liquidación por parte de área Jurídica de la subred Integrada de Servicios de Salud Sur ESE, así como un deterioro de cuentas por cobrar por valor de \$11.135 millones llevando a una pérdida operacional final por valor de \$ 59.368 millones .

### **NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**

El estado de flujo de efectivo se presenta basado en el método directo tiene una estructura compuesta por tres elementos a saber:

**Actividades de operación:** Las actividades de operación, hacen referencia básicamente a las actividades relacionadas con el desarrollo del objeto social de la subred, es decir la prestación de servicios de salud.

Entre los elementos a considerar tenemos compra de insumos, pagos de servicios públicos, nómina, impuestos, etc. En este grupo encontramos las cuentas de inventarios, los pasivos relacionados con la nómina y los impuestos.

**Actividades de inversión:** Las actividades de inversión hacen referencia a las inversiones de la subred sur en activos fijos, en compra de inversiones en otras empresas, títulos valores, etc.

Aquí se incluyen todas las compras que la subred haga diferentes a los inventarios y a gastos, destinadas al mantenimiento o incremento de la capacidad productiva de ésta. Hacen parte de este grupo las cuentas correspondientes a la propiedad, planta y equipo, intangibles y las de inversiones, cuentas por cobrar y por pagar.

**Actividades de financiación:** Las actividades de financiación hacen referencia a la adquisición de recursos para la subred, que bien puede ser de terceros [pasivos] o de sus socios [patrimonio].

En las actividades de financiación se deben excluir los pasivos que corresponden a las actividades de operación, eso es proveedores, pasivos laborales, impuestos, etc. Básicamente corresponde a obligaciones financieras.

Dentro de lo que clasifica las subvenciones, los recursos recibidos por donaciones, convenios bienes recibidos son contraprestación y otros ingresos



SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS  
DE SALUD SUR E.S.E

Con corte a 31 de diciembre la Subred Sur cerró en el rubro de efectivo y equivalentes al efectivo con un valor de \$ 111.851 millones.

**YOLANDA BAENA RIVERA**

Profesional Universitario

Contabilidad

T.P. 114858-T

Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E